HISTORIA MEXICANA

VOL. XLI ABRIL-JUNIO, 1992 NÚM. 4

164

Demografía histórica I

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México. *Suscripción anual*: en México, 76 000 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones, 60 dólares.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Sta. Teresa
10740 México, D.F.

ISSN 0185-0172

Impreso en México/*Printed in Mexico*
Programas Educativos, S.A. de C.V., Chabacano 65-A, 06850 México, D.F.
Fotocomposición y formación: Literal, S. de R.L. Mi.

Certificado de licitud de título núm. 3405 y licitud de contenido núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988.

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLI ABRIL-JUNIO, 1992 NÚM. 4

164

SUMARIO

PRESENTACIÓN

Los estudios de demografía histórica sobre poblaciones coloniales novohispanas se iniciaron al mediar este siglo. La agitada historia del siglo XVI justifica el reiterado interés por conocer el impacto de la conquista sobre la población nativa y los factores responsables de la despoblación durante las primeras décadas de la vida colonial.

La enconada polémica en torno al costo humano de la conquista fue abierta nuevamente por Ángel Rosenblat, y luego por Cook, Leslie B. Simpson y Woodrow Borah cuyos trabajos dominaron el panorama de los estudios de demografía histórica hasta años recientes. La discusión aún persiste. La pregunta central en los trabajos de Cook, Simpson y Borah —cuántos habitantes había antes de la llegada de los españoles y cuántos quedaban un siglo después— no tiene una respuesta fácil porque la información existente —las matrículas de tributos— es muy deficiente. El empleo de una metodología sofisticada basada en modelos de simulación y el inevitable recurso a múltiples supuestos, abren nuevos caminos.

Otro punto de partida que parece más prometedor es el estudio de las secuelas de los distintos factores que alteraron el equilibrio de las poblaciones nativas. Las preguntas centrales intentan explicar la forma cómo el dominio español desarticuló las relaciones entre la población y los recursos, y las huellas que dejó la introducción de los agentes patóge-

nos de Europa y África. El primero de los artículos versa sobre estos temas. Al analizar las variaciones regionales en la sobrevivencia de los indígenas, la autora L. Newson encuentra que las epidemias no son responsables de la mayor despoblación de las tierras bajas y costeras. Uno de los elementos que explican estas diferencias es el tamaño y la distribución de las poblaciones: las sociedades pequeñas demostraron ser cultural y biológicamente más frágiles.

Estudios regionales que examinarían los efectos de los sistemas de trabajo en los procesos demográficos, en especial en la nupcialidad y en la mortalidad, los cambios en la alimentación, las formas y tiempos de difusión de las epidemias, los efectos disruptivos de los distintos tipos de asentamientos españoles, los procesos de mestizaje, entre otros temas, darían respuestas al complejo problema del impacto de la conquista sobre las poblaciones americanas.

El artículo sobre los pueblos serranos de Sonora durante el siglo XVIII se ocupa de las transformaciones de las comunidades campesinas en su empeño por sobrevivir a las presiones de los conquistadores. Las migraciones, tradicionales en estos pueblos seminómadas asentados en regiones semiáridas, se modificaron e intensificaron y son un factor clave en este proceso de adaptación.

El avance de los esudios de demografía histórica incluye, además del diseño y aplicación de técnicas nuevas y cada vez más complejas, los intentos por integrar las experiencias de las poblaciones coloniales y decimonónicas latinoamericanas en un régimen socio-demográfico. De acuerdo con una tradición iniciada en México hacia los años sesenta por autores como E. Florescano, dos de los trabajos contenidos en estos volúmenes, el de T. Calvo y el de D. Reher, exploran las interacciones entre los procesos poblacionales y los económicos. Calvo busca la coyuntura común entre población, producción minera y renta de la tierra, en la ciudad de Guadalajara y su área de influencia, durante el siglo XVII. La dirección de los movimientos migratorios y el mestizaje son indicadores de las relaciones entre la ciudad y el campo; estos procesos reflejan la influencia ejercida por la expansión de la agricultura y de la ganadería, la relativa independencia

de la población de Guadalajara con relación a la producción minera y la complementariedad entre las zonas que conforman esta región.

En el artículo de Reher se analizan las relaciones entre los niveles de vida, la dinámica demográfica y la producción agropecuaria del Bajío durante el siglo XVIII. El autor demuestra la existencia del "control positivo" (los aumentos de la mortalidad durante la segunda mitad de este aciago siglo) y del "control preventivo" (descenso de la nupcialidad y, en consecuencia, también de la fecundidad), mecanismos planteados por Malthus, y nos ofrece una visión global de la evolución del Bajío: el rápido crecimiento de la población durante la primera mitad del siglo supera los limitados recursos económicos. Los rendimientos decrecientes desencadenan mecanismos demográficos de adaptación (los controles positivos y preventivos) y la población reduce su tasa de crecimiento. Sin duda, este trabajo puede suscitar polémicas y ésa parece una de las intenciones del autor. Este resultado sería bienvenido.

El matrimonio y las reglas de funcionamiento de la formación de las parejas es el tema tratado por dos de los trabajos, el de C. Rabell y el de M. Gutmann, K. Hopkins y K. Fliess. El tema es relevante porque la familia es la instancia clave para observar la interacción de los procesos demográficos y los socioculturales. Además, en las poblaciones coloniales de América Latina, los patrones de nupcialidad tienen características *sui generis* derivadas del mestizaje y de la elevada frecuencia de los nacimientos de niños que no provienen de uniones santificadas. Rabell se pregunta si la raza, o condición étnica, se mantiene a lo largo del siglo XVIII como uno de los criterios de mayor peso en la elección del cónyuge. En todos los grupos raciales la endogamia perdió fuerza durante la primera mitad del siglo XVIII, antes de que tuvieran lugar los cambios derivados de las reformas borbónicas, pero los patrones de interrelación entre las "calidades" se mantuvieron y la adscripción racial siguió siendo un criterio de peso en las estrategias matrimoniales.

El artículo de Gutmann, Hopkins y Fliess se refiere a los patrones matrimoniales de una población de frontera: la del estado de Texas durante la segunda mitad del siglo XIX. El

desequilibrio en el índice de masculinidad, el acceso a la tierra, los efectos de la guerra y los patrones culturales propios de cada uno de los grupos observados, migrantes europeos, migrantes mexicanos y norteamericanos blancos y de color, son los factores que explican la evolución de los patrones de nupcialidad.

El siglo XIX es, para los demógrafos, un espacio casi desconocido. Las fronteras entre la demografía colonial y la contemporánea eluden el complejo y apasionante problema de la gestación de un régimen demográfico que, durante la primera mitad del siglo XX, se caracterizaría por su temprana nupcialidad, su elevada fecundidad y su decreciente mortalidad. S. Pérez Toledo y H. Klein analizan la población de la ciudad de Zacatecas, con base en un padrón de 1857. Encuentran características que se prolongan desde el siglo XVIII hasta nuestros días: el predominio de la población femenina, debido a una mayor inmigración de mujeres rurales que llegaban a Zacatecas a emplearse en los servicios y en ocupaciones de escasa calificación; la alta proporción de mujeres solteras y de mujeres sin pareja. El estudio de las ocupaciones lleva a los autores a concluir que la fuerza de trabajo no calificada estaba integrada, en una parte importante, por migrantes mientras que los trabajadores especializados y las clases propietarias estaban constituidas por nativos; ello revela una sociedad provincial relativamente cerrada.

El artículo que cierra los volúmenes está dedicado al análisis de la transición demográfica de la población mexicana. M. E. Cosío-Zavala sitúa el inicio de la transición a finales del siglo XIX, a raíz del descenso de la mortalidad que se prolonga hasta nuestros días. Una característica singular que México comparte con otros países del área, es la coexistencia de los dos modelos de transición demográfica: la transición "impuesta" en la que se mantienen los patrones tradicionales de formación de las familias, los roles femeninos, el bajo nivel de educación y la poca participación de la mujer en el trabajo y el modelo de transición de los países desarrollados que implica desarrollo económico y una modificación profunda de las mentalidades.

Historia Mexicana, al dedicar dos números a la discusión de temas relacionados con la población mexicana desde la colonia hasta la primera mitad del siglo XX, quiere contribuir a la difusión de un aspecto fundamental para la comprensión de los procesos históricos.

Por último, deseo agradecer la gentil invitación que me hizo Clara E. Lida, entonces directora de la Revista, para coordinar los dos números.

Cecilia RABELL ROMERO

EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES REGIONALES DE LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA COLONIAL: EL CASO DE MÉXICO

Linda A. NEWSON
King's College, London, UK

LAS CONSECUENCIAS QUE TUVO EL DOMINIO colonial español para la población no fueron uniformes: algunas sociedades indígenas se extinguieron en una generación, mientras que otras experimentaron una disminución más prolongada que continuó durante todo el periodo colonial, y las más afortunadas se recuperaron parcialmente después de haber sufrido una disminución inicial muy marcada.[1] Ahora bien, a pesar de que esas tendencias demográficas tan diversas no sólo constituyeron la característica general del continente sino que se manifestaron en muchas provincias coloniales, ha habido pocos análisis regionales de los cambios demográficos en los que se haya adoptado explícitamente un punto de vista comparativo, y en la mayoría de esos análisis no se hace un examen detallado de los procesos esenciales de dichas tendencias.[2] Tomando al México colonial como ejemplo, en este artículo nos ocupamos de los factores que podrían explicar las variaciones geográficas de la supervivencia indígena, pero antes de emprender la tarea creemos útil examinar

[1] Para un breve análisis de las tendencias demográficas entre la población indígena de la América española durante el periodo colonial, véase NEWSON, 1985, pp. 42-46.

[2] Intenté hacerlo en mis estudios sobre la época colonial en Honduras y Nicaragua, véase NEWSON, 1986 y 1987.

las variaciones regionales identificadas por diversos autores entre las tendencias demográficas en México.

Muchos de esos autores han señalado las marcadas diferencias de las tendencias demográficas entre las tierras altas y las bajas. S. Cook y W. Borah aportan pruebas de que las poblaciones indígenas tuvieron un alto grado de supervivencia en las tierras altas del centro de México e indican que el grado de disminución demográfica hasta 1570 fue dos veces mayor en la costa.[3] Con relación al periodo de 1532 a 1608, calculan que el coeficiente de despoblamiento de las tierras altas fue del orden del 13.18:1 y el de la costa del 26.02:1,[4] y hacen notar que "es asombrosa la relación entre la altitud (el clima, por supuesto) y el grado de destrucción de la población".[5] Aunque no llegan a la conclusión de que ello pudiera deberse a que los estragos de las enfermedades epidémicas fueran mayores en las tierras bajas, mencionan el hecho en muchas ocasiones, y tal conclusión está implícita en la importancia que otorgan a la altitud y al clima como factores fundamentales de la diferenciación regional.[6]

Otros autores han establecido distinciones entre el norte, el centro y el sur del país, haciendo ver que las diferencias de grado más obvias de la supervivencia indígena se dieron entre el norte de México, por una parte, y el centro y el sur, por la otra.[7] La desaparición real de las poblaciones indígenas del norte hacia el siglo XVII, en comparación con los diferentes grados de supervivencia en algunas regiones del sur, se explica en función del menor tamaño de esas poblaciones y de la presencia de las minas de plata, que atrajeron un amplio flujo de individuos no indígenas.[8] Una distinción más es la que se hace entre el centro y el sur de México, en la que los mayores grados de supervivencia indígena en

[3] Cook y Borah, 1960, p. 52.
[4] Cook y Borah, 1974, p. 82.
[5] Borah y Cook, 1969, p. 181.
[6] Cook y Borah, 1960, p. 56; Borah y Cook, 1969, p. 182; Cook y Borah, 1971, p. 411; 1974, pp. 79 y 176.
[7] Altman y Lockhart, 1976, pp. 4 y 15-16.
[8] Jiménez, 1961, p. 80; Bakewell, 1976, pp. 200-201.

el sur se atribuyen al relativo aislamiento económico de esta región durante el periodo colonial. J. Lockhart sugiere que las diferencias regionales mostradas por los cambios económico, social y demográfico reflejan diferencias en secuencia y ritmo;[9] sin embargo, si bien este argumento tiene cierto mérito, ignora las verdaderas variaciones del proceso de cambio generadas por las diferencias en la naturaleza de las sociedades indígenas y en los recursos naturales de las diferentes regiones, e incluso las causadas por los estragos de las enfermedades.

En este artículo no ponemos en tela de juicio ese patrón general de la supervivencia indígena, pero en ciertos casos es necesario reexaminar las explicaciones ofrecidas y, en otros, precisarlas. Aunque nuestro objetivo es examinar las consecuencias que tuvo en determinadas regiones geográficas cierto número de factores que es sabido que influyeron en las tendencias demográficas, es importante subrayar el hecho de que las consecuencias que tuvo la dominación colonial española sobre la población fueron mucho más complejas de lo que generalmente se reconoce, y de que las variaciones regionales de la supervivencia indígena sólo pueden comprenderse como expresiones de la interacción de muchos factores cuya importancia relativa varió de una zona a otra. Pero antes de que pueda llegarse a tal comprensión, es muy importante estar conscientes de las variaciones geográficas de los efectos de cada uno de esos factores que influyeron en las tendencias demográficas: la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo, las instituciones y mecanismos utilizados por los españoles para controlar y explotar a las sociedades indígenas y la intensidad de la colonización española y del establecimiento de formas de producción comerciales. Las diferencias de tamaño y naturaleza de las poblaciones indígenas en el momento de la conquista española, así como las diferencias entre los tipos de recursos presentes en las diferentes regiones, ejercieron una considerable influencia en las variaciones geográficas de los efectos de esos

[9] ALTMAN y LOCKHART, 1976, p. 6.

agentes de cambio, incluidos los estragos provocados por las enfermedades.

LOS ESTRAGOS DE LAS ENFERMEDADES DEL VIEJO MUNDO

En los últimos treinta años ha llegado a aceptarse que la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo, contra las cuales los indios no estaban inmunizados, fue la causa principal de la rápida disminución de las poblaciones indígenas del Nuevo Mundo. Las enfermedades que cobraron más víctimas fueron la viruela, el sarampión, el tifo, la peste, la fiebre amarilla y la malaria. No era raro que las epidemias de viruela llevaran a la tumba a un tercio o incluso a la mitad de la población de una zona. Durante los primeros cincuenta años de la conquista, México sufrió grandes epidemias de viruela, sarampión, paperas y peste o tifo.[10] S. Cook y W. Borah calculan que, entre 1532 y 1568, la población indígena de las tierras altas se redujo a tan sólo una quinta parte (19.85%) de su tamaño, mientras que en las tierras altas disminuyó hasta alcanzar apenas el 7.44%. Esta diferencia, relacionada con la altitud, se explica arguyendo que las enfermedades causaron mayores estragos en las tierras tropicales debido tal vez a una mayor virulencia de las mismas en los climas cálidos, pero, más particularmente, debido a la presencia de la malaria, que sólo se propaga en climas con una temperatura mensual media superior a los 20°C.[11] Las tasas de mortalidad asociadas a la introducción de la malaria entre las poblaciones no inmunes a ella fueron menores que las de muchas otras enfermedades (del 5 al 25%),[12] pero se arguye que sus efectos debilitadores provocaron que los individuos infectados se volvieran más vulnerables a otras enfermedades más letales. Aunque, de manera similar, la fiebre amarilla sólo se propagó en los trópicos y

[10] MALVIDO, 1982, pp. 171-172.
[11] FRIEDLANDER, 1969, p. 217; COOK y BORAH, 1974, pp. 176-179.
[12] RAMENOFSKY, 1987, p. 159.

fue un asesino más letal que la malaria, por razones que explicaremos más adelante, su presencia en México en el siglo XVI parece improbable; en realidad, la mayoría de los especialistas está de acuerdo en que el primer brote identificable de fiebre amarilla en la región ocurrió en Yucatán en 1648. Incluso después de mediados del siglo XVII, los brotes se limitaron a las poblaciones urbanas susceptibles a la enfermedad y, dado que la mayoría de esos brotes se relaciona con nuevas introducciones del parásito provenientes de África, fueron más comunes en los puertos, que pronto se ganaron la reputación de insalubres.

Así, según esos autores, es probable que la malaria haya comenzado a influir en las tendencias demográficas de la población indígena en una fecha anterior. Aunque se considera que tanto la fiebre amarilla como la malaria tienen sus orígenes en el Viejo Mundo y que ambas requieren de insectos portadores para su propagación,[13] en el caso de la malaria la enfermedad es propagada por el mosquito *Anopheles*, que probablemente ya estaba presente en el Nuevo Mundo, mientras que el insecto que actúa como el principal portador de la fiebre amarilla humana, el *Aëdes aegypti*, es de origen africano. Puesto que la fiebre amarilla exige tanto la introducción del portador como la del parásito y debido a que este último necesita condiciones más específicas, como la presencia de agua estancada y poblaciones densas, su propagación fue más lenta y más localizada, mientras que la de la malaria fue probablemente más rápida. En efecto, dada la presencia del mosquito *Anopheles*, todo lo que se necesitaba para iniciar el ciclo de la infección era una fuente de sangre infectada; una vez que una persona ha sido infectada por la malaria y ha desarrollado la inmunidad a ella, los parásitos permanecen en la sangre, por lo que, más tarde, un embarazo, la malnutrición y la vejez pueden dar como resultado una pérdida de inmunidad. Por tal motivo, es probable que la malaria haya pasado inadvertida al Nuevo Mundo en la sangre de esclavos negros aparentemente sanos, sangre que

[13] DUNN, 1965, pp. 385-393; WOOD, 1975, pp. 93-104; BROWN, 1977, p. 290; KIPLE, 1984, pp. 17-20.

habría sido atrapada por los mosquitos *Anopheles*. Para que la transmisión del parásito a los mosquitos fuera segura, era necesario un gran número de portadores; por esta razón, es probable que la malaria se haya difundido más ampliamente durante el siglo XVII, a medida que aumentaba el tráfico de esclavos negros.

Las condiciones ambientales de las costas mexicanas eran favorables para la propagación de la malaria. Además de su clima caliente y húmedo, la costa del golfo de México, bordeada de lagunas, ciénagas y playas que actuaban como barreras naturales, constituía un criadero ideal para el mosquito *Anopheles*. Asimismo, esa región había sido testigo de la inmigración negra desde tiempo atrás. Aguirre Beltrán calcula que hacia 1570 había más de 20 000 negros en México.[14] Aunque la mayoría de ellos estaban destinados al trabajo en las haciendas y minas de las tierras altas, casi todos deben haber pasado por el único punto de entrada legal, Veracruz, a cuya región interior fueron asignados varios cientos de ellos. Ahora bien, a pesar de que las condiciones ambientales y humanas de la región parecen haber sido favorables a la propagación de la malaria, es probable que dicha propagación haya sido lenta. Las investigaciones médicas sugieren que, incluso en zonas donde la malaria es endémica, generalmente sólo una pequeña proporción de mosquitos llega a infectarse, si bien ésta varía en función de los cambios de estación y es mucho menor en la temporada de secas.[15] Por lo demás, aunque un mosquito puede permanecer infectado durante 90 días, sólo puede volar a aproximadamente 1.5 km de su zona de cría, por lo que las probabilidades de que encontrase a un humano al cual infectar deben haber variado en función de la densidad de la población. Aunque la región que comprende los ríos Alvarado, Tuxtla y Coatzacoalcos pudieron haber poseído una población de contacto de entre 150 000 y 200 000 habitantes,[16] la conquista española y las primeras epidemias la redujeron

[14] Aguirre, 1972, pp. 32 y 210.
[15] Manson-Bahr, 1941, pp. 889-890.
[16] Scholes y Warren, 1965, pp. 778-779.

rápidamente a una fracción de su tamaño y dejaron pocos sobrevivientes que pudieran transmitir la enfermedad. La cadena de la infección de la malaria pudo haberse roto en muchas ocasiones; incluso ahora, las poco pobladas zonas de tierras bajas tropicales de Latinoamérica permanecen libres de la malaria.

Y es incluso menos probable que haya sido responsable de la pronta disminución de las poblaciones indígenas de otras zonas costeras y de tierras bajas. En los primeros tiempos de la conquista no había en la costa del Pacífico grandes cantidades de esclavos negros que pudieran haber sido una fuente directa de infección, por lo que la propagación de la malaria a partir de un foco probable en la costa del golfo de México tuvo que haber sido lenta.[17] También se ha argüido que, en la zona centro-norte de Yucatán, la ausencia de agua estancada debido al clima seco y a los bien drenados suelos calcáreos limitó la propagación de la malaria;[18] sin embargo, es posible que los cenotes que se hallan en la zona constituyeran criaderos adecuados para los mosquitos, como es el caso en otras regiones de tierras calizas.[19] Por otra parte, es importante hacer notar que las condiciones ambientales en algunas zonas de las tierras altas eran adecuadas para la propagación de la malaria. La meseta central está cubierta de lugares donde la malaria es endémica, sobre todo el valle de México, donde las tierras pantanosas y los lechos de los lagos constituyen terrenos de cría atractivos para el mosquito *Anopheles*.[20]

Los cambios ambientales iniciados por la conquista también pudieron haber influido en la propagación de la malaria. En regiones que se convirtieron en zonas económicas aisladas y atrasadas, como el sur de Yucatán, la disminución de las poblaciones indígenas produjo la regeneración de los

[17] En realidad, los cálculos de S. Cook y W. Borah muestran un menor grado de disminución en la costa del Pacífico en comparación con la costa del golfo de México.

[18] COOK y BORAH, 1974, p. 179.

[19] WATSON y HEWITT, 1941, pp. 138-140.

[20] WATSON y HEWITT, 1941, pp. 136 y 142.

bosques, lo cual pudo haber provocado, a su vez, una disminución del número de mosquitos de zona cálida. Pero, en otros casos, el restablecimiento de los bosques pudo haberse frenado en aquellas regiones donde los españoles establecieron empresas agrícolas. En algunas zonas de la costa del golfo de México y de las tierras bajas de la costa del Pacífico sur, la introducción de la cría de ganado no sólo impidió la regeneración de los bosques sino que, al proveer fuentes alternas de sangre con las que los mosquitos pudieran alimentarse, probablemente alentó la propagación de éstos, aunque quizás redujo la incidencia de la malaria humana.[21] En otras regiones, como en los alrededores de Cuernavaca,[22] la introducción de sistemas de riego pudo haber fomentado la propagación de las poblaciones de mosquitos con la creación de charcos de agua estancada que quizá favorecieron su reproducción.

Así, si bien es cierto que las fiebres tropicales contribuyeron a las altas tasas de mortalidad en las costas mexicanas durante el periodo colonial, parece dudoso que ello pueda explicar los grados de despoblamiento más altos de las costas antes de 1570 y el hecho de que, después de esa fecha, ¡la disminución fue mayor en las tierras altas![23] Muy verosímilmente, la propagación de la malaria fue gradual y sus consecuencias no fueron importantes para la población indígena antes del siglo XVII, e incluso entonces, seguramente sus estragos no se habrán restringido a las tierras bajas.

Y si bien es cierto que la malaria y la fiebre amarilla probablemente no fueron responsables de los altos grados de despoblamiento de las tierras bajas en los inicios del periodo colonial, y que las enfermedades intestinales —como la disentería, la tifoidea, la lombriz intestinal y otras infecciones helmínticas—, muchas de las cuales se transmiten mediante el agua y son más predominantes en los trópicos, pudieron haber aumentado la susceptibilidad de los indios de las

[21] MOLINEAUX, 1988, pp. 941-942; RAFATJAH, 1988, p. 1152.
[22] WOBESER, 1983, pp. 467-495.
[23] COOK y BORAH, 1960, pp. 52-56.

tierras bajas a enfermedades más letales, no es menos cierto que muchas otras enfermedades —como la peste pneumónica, el tifo y las infecciones respiratorias— eran más comunes en las tierras altas, donde el mayor tamaño de las comunidades indígenas distribuidas en núcleos de población generalmente facilitaba su propagación. Esto sugiere que los efectos de las enfermedades en cierta región geográfica pudieron haber mostrado diferencias relacionadas con otros factores, en especial con la naturaleza de las sociedades indígenas que habitaban las diferentes regiones y, en particular, sus patrones de poblamiento, sus reglas matrimoniales y sus patrones de subsistencia.

El tamaño y la distribución de las poblaciones indígenas influyeron marcadamente en los patrones de infección que afectaron tanto las tasas de mortalidad como las de fecundidad. Los especialistas en general están de acuerdo en que las altas densidades demográficas generaron condiciones de hacinamiento insalubres que favorecieron la concentración de parásitos y la propagación más rápida de enfermedades infecciosas de transmisión directa. El tamaño de una población también determina el que una enfermedad se vuelva endémica o no. Para que un agente patógeno sobreviva necesita nuevos huéspedes a quienes infectar. Cuando las poblaciones son pequeñas y dispersas, como entre los cazadores recolectores nómadas y los grupos tribales, la propagación de las enfermedades es lenta y, dado que la mayoría de las infecciones agudas tiene un corto periodo de transmisibilidad, generalmente menos de dos semanas, es común que se desvanezcan y no logren volverse endémicas.[24] Las únicas enfermedades que se vuelven endémicas son las infecciones crónicas como la tifoidea y la disentería amebiana. Por otra parte, cuando las poblaciones son numerosas, pueden producir un grupo lo suficientemente grande de elementos sensibles, generalmente los niños, como para mantener

[24] BLACK, 1975, pp. 515-518; NEEL, 1977, p. 170; BARTLETT, 1957, pp. 48-70; RAMENOFSKY, 1987, pp. 146-149; CLIFF y HAGGETT, 1988, pp. 245-246.

indefinidamente la cadena de las enfermedades. En consecuencia, éstas se vuelven endémicas y a menudo son designadas como enfermedades de la niñez. M. S. Bartlett calcula que, para que el sarampión se vuelva endémico, se requiere una población con 7 000 individuos sensibles de un total de entre 200 000 y 300 000, si bien F. L. Black sugiere que la cifra es más alta, esto es, 500 000 individuos. Por ende, las pequeñas comunidades pueden permanecer libres de enfermedades durante periodos relativamente largos, pero el hecho de que no estén expuestas a la infección provoca un aumento del número de individuos sensibles, de manera que, cuando una enfermedad es reintroducida desde el exterior, sus estragos son mayores y tienen como consecuencia la disminución de la población. Las pérdidas de adultos pueden tener efectos particularmente adversos en las tendencias demográficas, en especial en comunidades pequeñas, dado que pueden reducir marcadamente la capacidad de reproducción del grupo y debilitar los sistemas de apoyo social necesarios que proveen las bases psicológicas indispensables para la recuperación.

Estas observaciones generales sugieren que los estragos que provocaron las enfermedades del Viejo Mundo entre las comunidades indígenas del norte de México pudieron haber sido mayores que en todas las demás zonas. El hecho de que las poblaciones indígenas de la región fuesen pequeñas y dispersas pudo haber permitido que algunas comunidades escaparan a la infección cada vez que una epidemia arrasaba la zona; sin embargo, ello también significa que las enfermedades no lograban volverse endémicas, de tal suerte que, cuando eran reintroducidas, sus consecuencias para cada una de las comunidades eran más devastadoras. Y esto sucedió precisamente en las regiones afectadas por la actividad misionera de jesuitas y franciscanos. El proceso de evangelización aseguraba la reinfección frecuente provocada por misioneros, soldados y neófitos fugitivos; además, fomentaba la propagación de las enfermedades porque continuamente se llevaba a las misiones a conversos no infectados antes. Y no sólo eso, sino que los magros regímenes alimentarios de las misiones, en especial en las zonas de pocos

recursos, aumentaron probablemente los estragos de las enfermedades.[25]

Los niveles de mortalidad asociados con la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo no sólo fueron probablemente más altos entre las comunidades pequeñas, al menos a partir del siglo XVII, sino que las pérdidas que estas últimas sufrían, y que a menudo incluían a muchos adultos, eran más difíciles de sobrellevar. En efecto, mientras que la muerte de un niño puede ser compensada en un tiempo corto, la muerte de una esposa exige un periodo más largo de ajuste hasta que se pueda encontrar una nueva pareja, proceso que puede prolongarse, en algunos casos indefinidamente, y traer como consecuencia la pérdida de valiosos años reproductivos. Esto sucede sobre todo en comunidades pequeñas, en las que el número de cónyuges potenciales es siempre reducido y en las que a menudo existen restricciones culturales sobre lo adecuado de un esposo o esposa y del hecho de volver a contraer matrimonio. Además, las pérdidas importantes pueden tener como consecuencia un debilitamiento de las barreras culturales o étnicas impuestas al matrimonio y amenazar la supervivencia de una comunidad de una manera diferente. Los efectos de las enfermedades en la fecundidad han sido subestimados no sólo desde un punto de vista general sino también cuando se busca explicar la imposibilidad mostrada por ciertos grupos indígenas, en particular los pequeños grupos tribales, para recuperarse. Con el propósito de favorecer el aumento de la población, en las misiones se incitaba activamente a los indios a contraer matrimonio a edad temprana y a volver a casarse en caso de pérdida del cónyuge, pero las condiciones sociales provocaban la reducción de las tasas de fecundidad, que no lograban compensar las pérdidas sufridas. Los efectos psicológicos del estricto control social impuesto en las misiones, así como de la regulación del contacto entre los sexos, reducían las tasas de concepción. Las tasas de fecundidad también se vieron afectadas por la imposición de la monogamia en circunstancias en las que generalmente predominaba un

[25] Cook, 1943, p. 55.

desequilibrio entre los sexos como resultado de un gran número de fugas de varones fuertes y sanos o de altas tasas de mortalidad entre las mujeres.[26] Es significativo que, en su estudio sobre las misiones jesuitas de Baja California, S. Cook atribuya sólo del 30 al 40% de la disminución demográfica directamente a los efectos de las enfermedades epidémicas, mientras que el resto lo atribuye a otros factores, entre ellos la reducción de las tasas de fecundidad.[27]

Antes de terminar con el análisis de las diferencias en los efectos de las enfermedades del Viejo Mundo, vale la pena examinar las posibles consecuencias de las variaciones regionales que pudo tener la disponibilidad de los alimentos, dado que en general se considera que una nutrición pobre contribuye a aumentar la susceptibilidad a una enfermedad. A menudo se ha supuesto que los patrones de subsistencia indígenas fueron socavados por las exigencias españolas de tributos y mano de obra, por la enajenación de las tierras de los indios y por la orientación cada vez más comercial de la producción. Más recientemente, otros autores como S. Cook, W. Borah y J. Super han argumentado que los grados de nutrición no disminuyeron en México y que, aunque lo hayan hecho, siguieron siendo adecuados debido en gran parte a la mayor disponibilidad de carne.[28] En realidad, es probable que el suministro de alimentos haya experimentado considerables variaciones geográficas relacionadas con las condiciones ecológicas y con la índole regional de las economías, entre otras cosas. La agricultura era difícil en los medios áridos y semiáridos del norte de México, mientras que las pocas lluvias del norte de Yucatán provocaban sequías recurrentes, escasez de alimentos y hambre. Necesitamos saber mucho más acerca de la producción de alimentos en las diferentes regiones, pero, aun así, lo adecuado de los suministros de alimentos dependía de una gama de factores diversos, incluidos los sistemas de distribución, el acceso a

[26] ASCHMANN, 1959, pp. 202-242.

[27] COOK, 1937, pp. 35-39.

[28] COOK y BORAH, 1979, p. 176; SUPER, 1988, pp. 28-32, 38, 63 y 87-88.

las diferentes clases de tierra y alimentos y las necesidades de energía de los individuos, que pudieron haber variado en función de las condiciones climáticas, la demanda de trabajo y la necesidad de resistir a las infecciones.[29] Los habitantes del campo, con un acceso más directo a los alimentos, pudieron haber resistido a las crisis más fácilmente que los residentes de los centros de población, si bien algunos sistemas públicos de aprovisionamiento destinados a proporcionar seguridad alimentaria a las ciudades pudieron haber tenido un efecto contrario.[30] Desde el punto de vista individual, las necesidades de energía en el México colonial deben haber sido mayores entre los mineros y los trabajadores forzados, en particular entre aquellos que eran empleados en las operaciones de desagüe en el valle de México. Por lo tanto, aunque sea posible demostrar que los suministros de alimentos tuvieron variaciones regionales, es necesario, desde el punto de vista de la mortalidad por enfermedad, juzgar lo adecuado de esos suministros en el contexto de una gran variedad de factores. Por ahora estamos lejos de poder emitir juicios sobre esas cuestiones, aunque parece probable que la escala de variaciones del grado de nutrición haya sido más bien local que regional.

Y aun cuando se pudiera demostrar que el grado de nutrición sufrió variaciones, es importante hacer notar que ahora se cree que su relación con la mortalidad por enfermedad es menos clara, y ciertamente más compleja, que lo que antes se estimó. Ciertas pruebas documentales médicas actuales sugieren que es necesaria una malnutrición extrema para provocar un derrumbe del sistema inmunitario y que algunas personas moderadamente malnutridas pudieron haber tenido incluso ciertas ventajas sobre las bien nutridas. También es probable que los individuos malnutridos padezcan condiciones de vida insuficientes, en las que el hacinamiento y las condiciones sanitarias inadecuadas favorezcan la propagación de las enfermedades, lo cual hace difícil juzgar si

[29] ROTBERG y RABB, 1985, pp. 305-308; WALTER y SCHOFIELD, 1989, pp. 17-21.

[30] FLORESCANO, 1987, p. 271.

la morbilidad se debe a la malnutrición o a un mayor grado de exposición a las enfermedades. Además, si bien la mortalidad por enfermedad puede vincularse directamente con la malnutrición, el lazo parece ser más fuerte en el caso de algunas enfermedades que en el de otras. Según parece, el grado de nutrición influye en el desarrollo del sarampión y de la mayoría de las infecciones respiratorias e intestinales, mientras que no parece influir significativamente en el de la viruela, la peste, la fiebre amarilla y la malaria.[31] Es probable que los grados de nutrición hayan tenido poco que ver con los estragos iniciales de las enfermedades del Viejo Mundo a las que los indios no eran inmunes, pero, cuando los microorganismos se volvieron endémicos, la malnutrición bien pudo haber tenido una influencia más significativa sobre la mortalidad, en particular sobre la infantil.

Este extenso análisis nos ha servido para hacer ver que las diferencias en el efecto de las enfermedades no se relacionaban únicamente con el clima, sino con las diferencias de tamaño y naturaleza de las sociedades indígenas que habitaban las distintas regiones y, como se mostrará más adelante, con los mecanismos empleados por los españoles para controlar y explotar a esas sociedades. Las sociedades indígenas de las tierras bajas parecen haber sufrido mayores grados de despoblamiento que las de las tierras altas, pero es necesario examinar otros factores además de la presencia de las fiebres tropicales para explicar la pronta disminución de los grupos de las tierras bajas, y no sólo porque las consecuencias de esas enfermedades se hicieron sentir mucho más tarde.

Los objetivos coloniales y las políticas destinadas a los indios

El enriquecimiento de la corona española y sus súbditos era de importancia tan capital en la colonización del Nuevo Mundo que la conquista inicial de México fue más bien un extenso saqueo. La esclavitud, el maltrato y el exceso de

[31] Rotberg y Rabb, 1985, p. 308.

trabajo a que eran sometidos los indios fueron los factores principales de la pronta disminución de las poblaciones indígenas, disminución que pudo haber sido mucho más importante en México que en el sur del continente americano, debido a que la mayor parte de la región fue conquistada y colonizada antes de que la mayoría de las leyes con las que se buscaba proteger de la explotación a los indios fuesen introducidas. Vale la pena hacer notar que, en parte, la diferencia entre las tendencias demográficas en las tierras altas y bajas del centro de México podría atribuirse al pronto empleo de los indios como esclavos en la minería del oro o en los astilleros, o a su traslado de las costas para trabajar en empresas más redituables en otras regiones. En el sur de la costa del Pacífico los esclavos indios eran empleados para trabajar en los placeres de oro, descubiertos en las cuencas de los ríos desde Colima hasta Tehuanepec, y en los astilleros,[32] mientras que otros esclavos eran trasladados de las tierras bajas de Nayarit y Sinaloa, en el norte de la costa del Pacífico, para trabajar en las haciendas y minas de las tierras altas. Asimismo, los huastecos eran embarcados como esclavos en la costa del golfo de México para llevarlos a las islas del Caribe, lo cual contribuyó a una severa disminución de la población de la región, a saber: de aproximadamente un millón de habitantes que había en la época de la conquista a sólo 5 140 indios tributarios en 1570.[33] La intensa explotación y la migración forzada de los indios de las costas pueden explicar parcialmente el rápido despoblamiento de esas zonas y la pronta introducción de esclavos negros.

La obligación que impuso el papa a la corona española de convertir a sus súbditos recién adquiridos al cristianismo restringió la práctica continua de una economía feudal y la devastación de los pueblos indígenas, mismas que también se vieron restringidas por la necesidad de mantener una mano de obra subordinada que generara riqueza y de apuntalar el establecimiento de una estructura social jerárquica que beneficiara a los colonizadores españoles y asegurara la per-

[32] ZEITLIN, 1989, p. 35.
[33] GERHARD, 1972, p. 214.

petuación del imperio. Aunque las prácticas coloniales con que se buscaba alcanzar esos objetivos contradictorios no variaban de una región a otra, las instituciones empleadas para aplicarlas sí eran diferentes —la encomienda, la misión o la esclavitud— y su elección dependía de la naturaleza y tamaño de las sociedades indígenas en cuestión. La encomienda se consideró como adecuada para controlar y explotar estados populosos y sociedades caciquiles, muchas de las cuales habían pagado tributo y suministrado mano de obra a otros estados dominantes en tiempos prehispánicos. Los españoles pudieron explotar a esas sociedades eficazmente modificando los sistemas existentes de tributación y de trabajo, para controlarlas con relativa facilidad mediante alianzas con los dirigentes indígenas. En tales casos era innecesaria una forma más directa de explotación y control como la que la esclavitud podía proporcionar. Sin embargo, la encomienda no era adecuada para controlar a los grupos tribales, dado que no existían estructuras orgánicas para la exacción de los tributos y el trabajo, además de que la falta de un liderazgo indígena real lo hacía más difícil. Debido a que esas sociedades producían excedentes muy reducidos, si acaso, y sólo constituían pequeñas fuentes de mano de obra, no se consideró que la imposición de la encomienda valiera la pena. En lugar de eso, la conversión y civilización iniciales de esos indios se dejaron a las órdenes de misioneros que podían suministrar la forma de supervisión más estrecha que se necesitaba. Los grupos nómadas de cazadores recolectores resultaron ser aún más difíciles de controlar que los pueblos tribales y representaron un menor beneficio desde el punto de vista de la tributación o la mano de obra, por lo que la administración española hizo pocos esfuerzos para someterlos. Sólo cuando representaron un obstáculo para la explotación económica eficaz de los recursos naturales, en particular de los minerales, se hicieron intentos para controlar a esos grupos ingobernables mediante la esclavitud o el exterminio. Aunque la correlación no es de ninguna manera exacta, hubo una amplia correspondencia entre el tamaño y la naturaleza de una sociedad indígena y la institución empleada por los españoles para controlarla y explotarla.

En el caso de México, es evidente que el control y la explotación iniciales de las poblaciones sedentarias del centro y del sur, muchas de las cuales habían pagado tributo a los aztecas en la época prehispánica, se llevaron a cabo mediante la encomienda. Los agricultores de subsistencia de la Sierra Madre Occidental y de la planicie costera del noroeste no constituían fuentes de tributación y de mano de obra atractivas, como fue el caso de las bandas dispersas de cazadores recolectores nómadas ingobernables, a quienes se denominaba colectivamente chichimecas. En su caso la encomienda fue impracticable, y el control y explotación de estos grupos fueron confiados a las órdenes misioneras. Finalmente, en los casos en que la resistencia india a la colonización española hizo erupción en forma de guerra, el resultado fue la esclavitud.

La encomienda, la misión y la esclavitud afectaron el modo de vida de los indios en diferentes grados y, como resultado, tuvieron diferentes consecuencias demográficas. Éstas ya han sido descritas en detalle en otros trabajos,[34] por lo que, para nuestro propósito, es suficiente con hacer notar que las comunidades indígenas sujetas a la encomienda pudieron sobrevivir en un mayor grado que las sujetas a los misioneros y a las expediciones esclavistas. Los cambios experimentados por los indios otorgados en encomienda ocurrieron más gradualmente y no tuvieron como consecuencia la destrucción completa de su cultura. La encomienda en sí misma produjo cambios en los sistemas de tributación existentes y las nuevas formas de trabajo y los patrones de posesión de la tierra ejercieron nuevas presiones sobre las comunidades indígenas. Mientras tanto, las relaciones sociales y las estructuras de poder, debilitadas por el despoblamiento, se ajustaron gradualmente al nuevo orden social y político. La evangelización y la esclavitud provocaron cambios más inmediatos y fundamentales en los patrones de subsistencia, las poblaciones, las reglas del matrimonio y las creencias religiosas, y sus consecuencias demográficas representaron mayores amenazas para la supervivencia de los indígenas.

[34] NEWSON, 1985, pp. 51-62.

Las diferencias de efecto de esas instituciones se reflejan en el mayor grado de supervivencia de las poblaciones indígenas del centro y del sur de México, en comparación con la desaparición efectiva de los indios chichimecas en torno a Zacatecas hacia 1600[35] y el dominio del norte por grupos no indígenas hacia finales del siglo XVIII. No obstante, hay que hacer notar que fue la presencia de minerales lo que exigió el control de las sociedades indígenas del norte, mismas que, en otras circunstancias, podrían haber experimentado una disminución más lenta, aunque quizá no menos destructiva. Sea lo que fuere, las pequeñas sociedades resultaron ser cultural y biológicamente más frágiles ante al cambio.

Los recursos naturales, la producción comercial y los sistemas de trabajo

El tamaño y la naturaleza de las sociedades indígenas influyeron ampliamente en el tipo de institución utilizada para controlarlas y explotarlas, pero entre las sociedades sometidas a las mismas instituciones, así como en su propio seno, hubo variaciones regionales que pueden relacionarse con la distribución de los recursos naturales en los que podían basarse las empresas comerciales. El establecimiento de esas empresas trajo consigo la enajenación de las tierras indígenas, ejerció demandas sobre la mano de obra indígena y, al poner en contacto más sostenido e intenso a razas diferentes, fomentó la mezcla racial.

Los intereses económicos españoles se centraron en la producción para la exportación de minerales y de cultivos tropicales, como el azúcar, el cacao, el algodón y los tintes, y en la cría de ganado o el cultivo de trigo y maíz para mantener la expansión de los mercados locales en los pueblos y zonas mineras. En efecto, los depósitos de plata del norte de México no sólo atrajeron a los dueños de las minas y a los mineros sino que también estimularon el desarrollo de empresas agrícolas para suministrar mulas, cueros y sebo para

[35] POWELL, 1952.

la industria y alimentos para sus trabajadores. La expansión de los mercados de alimentos de los centros urbanos, en especial en la ciudad de México, alentó el desarrollo del cultivo del trigo en las cuencas de las tierras altas de la meseta central y, más tarde, en el Bajío y en el valle de Guadalajara. Por otra parte, la producción de cultivos tropicales para la exportación estaba más localizada, geográfica y temporalmente. Los españoles desarrollaron primero la producción de azúcar en una franja que se extendía de Cuernavaca a Veracruz, pero no pudieron mantenerla en las tierras bajas cuando la población disminuyó, y las tierras fueron abandonadas a la cría de ganado. La producción de cacao en regiones como Tabasco y Colima, que habían sido importantes productoras en tiempos prehispánicos, también cayó cuando la población indígena disminuyó, por lo que durante el periodo colonial se concentró en regiones más al sur. En todas las regiones, el desarrollo de la agricultura comercial ejerció una intensa presión sobre las comunidades indígenas para que abandonaran sus tierras y suministraran mano de obra —aunque, como veremos, en grados diferentes— y, en los primeros tiempos coloniales, el ganado extraviado representó una amenaza continua para la producción indígena. En las regiones donde las demandas de productos agrícolas fueron más limitadas, la enajenación de las tierras indígenas procedió menos rápidamente. Tales fueron los casos de Oaxaca y Yucatán, donde, antes bien que del establecimiento de empresas productivas, los españoles vivían de los ingresos derivados de los tributos impuestos a las densas poblaciones indígenas. A diferencia del centro y del norte de México, por lo tanto, los españoles dependían más de la supervivencia de las comunidades indígenas, para que éstas les suministraran alimentos y otros servicios, que de su desintegración por suministrar mano de obra para la expansión de empresas comerciales. Las pocas actividades comerciales que existieron se agruparon en torno a los centros urbanos de Mérida y Campeche, sobre todo a partir del siglo XVII.

El grado en que los españoles desarrollaron la minería y las empresas agrícolas comerciales influyó fuertemente en las tendencias demográficas y, sin duda alguna, en el ritmo

del cambio, pero las consecuencias de esas actividades variaron con el tipo de empresas establecidas y con la manera en que se empleaba a los indios. Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que existió un nexo entre la minería y el despoblamiento de las comunidades indígenas. La minería de la plata no sólo fue una actividad más peligrosa que la mayoría de las labores agrícolas, sino que las condiciones de confinamiento en que vivían y trabajaban los mineros de diferentes orígenes étnicos provocaron un grado de mezcla racial inusualmente alto. Por lo demás, la minería no sólo afectó a los que trabajaban en ella sino que, al atraer a trabajadores migratorios de regiones distantes y estimular la adquisición de tierras para producir alimentos y otros productos en los cuales apoyar el proceso de producción, también debilitó paulatinamente la viabilidad de las comunidades indígenas en las regiones aledañas a las zonas cercanas a las minas.

Otra actividad que ha sido mencionada por sus difíciles condiciones de trabajo fue la manufactura de textiles, que estaba asociada a la cría de ovejas en las cuencas de las tierras altas de Puebla, Tlaxcala y Querétaro. La razón por la que los obrajes desarrollaron regímenes de trabajo tan severos no es clara, aunque algunos observadores contemporáneos han argumentado que la actividad no era lo suficientemente rentable como para soportar los altos salarios que habrían tenido que pagarse para atraer mano de obra libre, por lo que fue necesario imponer varias formas de coacción y, asimismo, la baja rentabilidad de la producción incitó a que se impusiera un trabajo excesivo.[36] Los obrajes, como las minas, se convirtieron en centros de mezcla de razas, pues pusieron en contacto a trabajadores de diversos orígenes étnicos.

Aunque la minería y la manufactura de textiles sobresalen como actividades que elevaron las tasas de mortalidad y fomentaron la mezcla racial, es probable que las diferencias en la presión ejercida sobre las tierras y la mano de obra indígenas por otras formas de producción hayan influido de algún modo en las tendencias demográficas locales e incluso

[36] SALVUCCI, 1987, pp. 35, 97 y 106-124.

regionales. La producción de azúcar y cacao creó altas demandas de mano de obra y estimuló la rápida adquisición de tierras indígenas o, como sucedió a menudo en el caso del cacao, el control de la producción indígena. En altitudes más templadas, el desarrollo de la producción comercial de maíz y trigo para abastecer los mercados urbanos ejerció presiones similares sobre las tierras y la mano de obra indígenas. En el caso del trigo, no obstante, las haciendas estaban situadas en las tierras aledañas a los pueblos, pues el difícil manejo del grano y sus pobres cualidades de almacenamiento limitaban el acceso a mercados más amplios.

Cuando la población indígena disminuyó, las altas ganancias generadas por la producción de azúcar permitieron a ésta soportar los costos de la importación de esclavos negros, pero en los demás casos los hacendados se quedaron rezagados en formas de producción que implicaban un uso menos intensivo de mano de obra. La manufactura de índigo exigía pocos trabajadores, pero sus consecuencias para la población fueron más severas de lo que podría esperarse, ya que la producción de tinta era un proceso insalubre en el que se empleaba a los indios a pesar de las leyes que lo prohibían. Otra forma extensiva de producción agrícola fue la ganadería. Una vez que se puso en vigor la legislación que controlaba el movimiento de ganado, y que la ganadería se desplazó de las cuencas densamente colonizadas de las tierras altas a zonas con poblaciones más escasas, incluidas las despobladas tierras bajas, en general fue menos destructiva para las comunidades indígenas, ya que exigía menos trabajadores y a menudo proporcionaba a los indios una fuente alternativa de alimento, e incluso un ingreso modesto en algunos casos.

Dado que las diferentes actividades económicas ejercieron demandas diferentes sobre las tierras y la mano de obra indígenas, es probable que su influencia sobre las tendencias demográficas haya mostrado grados también diferentes; sin embargo, antes de que pueda hacerse ninguna generalización sólida, necesitamos saber más sobre los factores de producción asociados con los diferentes tipos de empresa colonial e identificar más claramente los lazos precisos entre el

trabajo en los diferentes tipos de actividad y los procesos demográficos.[37] Por ahora, todo lo que puede decirse es que la supervivencia indígena parece haber sido menor en las zonas mineras y en las regiones de producción agrícola intensiva destinadas a la exportación, mientras que, en las regiones donde se pusieron en práctica formas menos extensivas de uso de la tierra, las comunidades indígenas mostraron un mayor grado de persistencia.

Aunque los diferentes tipos de empresas comerciales generaron diferentes demandas de mano de obra, los sistemas de trabajo que predominaron en las diferentes regiones dependían mucho de la capacidad de las comunidades indígenas para satisfacer las demandas de esos sistemas. La transición del trabajo para la encomienda al trabajo forzado, para el repartimiento y, finalmente, al trabajo asalariado libre o al peonaje obligado ha sido considerada como una respuesta progresiva a la reducción de la disponibilidad de mano de obra.[38] En México es posible distinguir tres regiones diferentes basándose en la historia de su forma de trabajo: en el norte de la Nueva España, el repartimiento era impracticable debido al carácter disperso y a menudo nómada de su población, por lo que, desde el principio, las empresas se vieron obligadas a depender de la mano de obra libre reclutada en regiones distantes y de cantidades pequeñas de esclavos adquiridos localmente; en el centro, la disminución demográfica hizo que el repartimiento fuese incapaz de satisfacer sus altas exigencias de mano de obra, por lo que el trabajo libre surgió muy pronto y el repartimiento fue abolido en 1632; en el sur, no obstante, el repartimiento continuó durante todo el periodo colonial. En Yucatán, las reducidas exigencias de trabajo y las relativamente abundantes fuentes de mano de obra permitieron que el repartimiento, conocido ahí como servicio personal, persistiera, aunque a partir de la segunda mitad del siglo XVII, en especial en la zona norte de la península, las haciendas comerciales se volvieron cada vez más dependientes de la mano de obra arrendataria resi-

[37] NEWSON, 1989.
[38] GIBSON, 1964, pp. 245-246.

dente.[39] El repartimiento también persistió hasta el final del periodo colonial en el valle de Oaxaca, pero para entonces, como en Yucatán, una proporción importante de la fuerza de trabajo estaba empleada como trabajadores libres, aunque jornaleros, más que como peones residentes.[40]

En otro trabajo sugerí que el cambio a la mano de obra libre generalmente trajo consigo salarios más altos y mejores condiciones de trabajo y de vida.[41] Ya otros autores habían argumentado que, a corto plazo, esto había fomentado un aumento en la población, pero que, a largo plazo, había afectado desfavorablemente la supervivencia indígena, puesto que la mano de obra libre puso a los indios en contacto más continuo con otros grupos raciales y fomentó el mestizaje. Por ende, el pronto desarrollo del trabajo libre puede explicar parcialmente las tendencias demográficas presentes en el centro de México, que comprendieron una disminución de la población indígena hasta principios del siglo XVII, seguida por una lenta recuperación hasta finales del siglo XVIII.[42] Lo anterior contrasta con las tendencias demográficas observadas en Yucatán, que, aunque no muy claras debido al alto grado de fugas, generalmente muestran que hubo una disminución de la población indígena que se prolongó hasta llegar a su punto más bajo a mediados del siglo XVIII.[43]

N. M. Farriss arguye que en Yucatán ninguno de los sistemas de trabajo destruyó por completo la vida indígena, ya que los indios fueron empleados en tareas familiares y no participaron en los desplazamientos a largo plazo y a gran escala que provocaron un alto costo social en otras partes del Nuevo Mundo.[44] Aunque no hace ninguna comparación explícita de las condiciones que privaban entre los diferentes grupos de trabajadores, según su estudio de la migración es evidente que muchos indios prefirieron volverse peones residentes porque así podían escapar del trabajo forzado, que

[39] Farriss, 1984, pp. 48-56.
[40] Taylor, 1976, p. 85.
[41] Newson, 1985, pp. 52-58.
[42] Miranda, 1962, pp. 184-185.
[43] Cook y Borah, 1974, pp. 122 y 177-178.
[44] Farriss, 1984, pp. 48-56.

consideraban más oneroso. Sin embargo, es probable que la diferencia entre esos dos sistemas de trabajo, desde el punto de vista de sus efectos en los procesos económicos, sociales y demográficos, haya sido menos marcada en Yucatán que en los demás lugares, principalmente debido a que el repartimiento en esa región se presentó bajo su forma más benigna. Las obligaciones oficiales sumaban una semana al año —aunque en realidad eran a menudo tres o cuatro— y, en general, los indios eran empleados localmente en tareas agrícolas o en el servicio doméstico, labores generalmente menos arduas que la minería. Es evidente que muchos otros factores fueron responsables de la continua disminución de la población indígena de Yucatán, pero la aparición tardía del trabajo libre también pudo haber ejercido alguna influencia.

Las tendencias demográficas de Oaxaca no son claras, pero parece que fueron semejantes a las del centro de México, más que a las de Yucatán, como sería de esperarse.[45] Creemos que es necesario investigar las razones de las diferencias entre esas dos regiones sureñas, ya que ello podría reflejar, a su vez, las diferencias que hubo en la demanda de tierra o la relativa importancia del repartimiento en comparación con otras formas de trabajo —o, posiblemente, las diferencias entre los efectos de las nuevas formas de trabajo libre, mismas que examinaremos más adelante—; a saber: en comparación con las diferencias existentes entre el peonaje residente o el trabajo jornalero.

A pesar de que el desarrollo del trabajo libre llegó acompañado generalmente por un aumento inicial de la población indígena, excepto en el norte de México, finalmente resultó ser una amenaza para la supervivencia de esta última. Cuando la población indígena aumentó, la mayor disponibilidad de mano de obra produjo una disminución del poder de negociación de los trabajadores y un deterioro de sus condiciones de trabajo y de vida.[46] Al mismo tiempo, la expansión de la economía comercial, en particular en la última

[45] TAYLOR, 1976, p. 66; CHANCE, 1989, pp. 68-69.
[46] VAN YOUNG, 1981, p. 273; BRADING, 1978, pp. 196-200.

parte del siglo XVIII, hizo presión sobre las tierras indígenas y creó nuevas demandas de mano de obra, mientras que las crisis agrícolas aumentaron el atractivo de las haciendas, con todo y que sus condiciones se deterioraban cada vez más. Esos procesos sirvieron para minar la viabilidad de las comunidades indígenas y fomentar la mezcla racial. Por lo tanto, el crecimiento que muchas poblaciones indígenas experimentaron desde principios del siglo XVII y hasta mediados del mismo se desvaneció a partir de mediados del siglo XVIII, a medida que aumentaban los efectivos de las castas.[47] En la segunda mitad del siglo XVIII la población de las castas aumentó aún más en relación con la de los indios, pues su mayor inmunidad biológica les permitió sobrevivir a las epidemias que devastaron a las poblaciones indígenas. Además, a medida que la población de las castas aumentaba, las ya débiles barreras étnicas iban derrumbándose debido al aumento de los matrimonios interraciales y a la disminución de los bautizos de indios. Este proceso estaba mucho más avanzado en el norte de México y fue una clara característica de los centros urbanos de todo el país, pero en otras regiones se manifestó en grados menores. Probablemente estaba menos avanzado en lugares donde el trabajo libre no exigía un cambio permanente de residencia, y los indios trabajaban sobre una base diaria o de temporal. El predominio de esas circunstancias fue más común en regiones económicamente periféricas, donde las comunidades indígenas constituían una fuente de reserva de mano de obra y la producción de subsistencia indígena subsidiaba eficazmente las operaciones comerciales. Esta forma de trabajo libre fue menos destructiva para las comunidades indígenas que el peonaje residente, y es probable que los salarios que obtenían los trabajadores hayan incluso ayudado a sostenerlas. También es posible que ello haya contribuido al más rápido aumento de la población indígena de Oaxaca en comparación con la de Yucatán, donde surgió la forma más destructiva de trabajo libre. Lo que es evidente es que el tipo

[47] VOLLMER, 1973, pp. 48-50; BRADING, 1978, pp. 178-179; CUENYA, 1987, p. 461.

de recursos naturales no sólo determinó el patrón de la colonización española y de las actividades comerciales, sino que influyó en la evolución de sistemas de trabajo que, a su vez, fueron decisivos para las tendencias demográficas.

Aunque la discusión precedente podría sugerir lo contrario, a menudo los indios se resistieron a su incorporación a los nuevos órdenes económico y social. Algunas veces, su resistencia adoptó la forma de la migración o de la huida, las cuales podían asegurar la supervivencia de los individuos, pero erosionaban las identidades étnica y cultural de los grupos indígenas. En otros casos, las fronteras territoriales y sociales se endurecieron para resistir la dominación. Algunas investigaciones recientes sugieren que las diferencias mostradas por la supervivencia indígena pueden haber dependido de la función desempeñada por los dirigentes indígenas para promover la cohesión cultural y movilizar a sus súbditos con el fin de resistir a la usurpación de sus tierras.[48] Esta sugerencia da otra dimensión al argumento previo de que la supervivencia indígena se vio favorecida en las sociedades estratificadas. Pero, si bien es cierto que la resistencia pudo haber sido crítica para asegurar una mejor supervivencia de algunos grupos en particular, como el zapoteca, sólo fue eficaz en zonas económicamente periféricas en las que el interés español era mínimo y donde las sociedades indígenas se salvaron de los efectos más destructivos de la conquista: la explotación intensa y las epidemias. En esas regiones, las poblaciones indígenas pudieron conservar sus tierras y mantenerse en el umbral biológico crítico, lo que les permitió reproducirse a ellas mismas y a su cultura.[49] Sin embargo, en otros lugares donde los intereses económicos españoles exigían la subordinación de las sociedades indígenas, la resistencia fiera, como la desplegada por los indios chichimecas, resultó ineficaz para asegurar su supervivencia a largo plazo. Lo importante no fue sólo la fuerza de la resistencia cultural, sino el grado en que ésta fue compatible con los intereses económicos españoles.

[48] Farriss, 1984, pp. 227; Zeitlin, 1989, pp. 57-60.
[49] Taylor, 1974, pp. 404-409; Osborn, 1973, pp. 234-235.

CONCLUSIÓN

Las variaciones regionales de las tendencias demográficas durante el periodo colonial deberían ser consideradas como expresiones de interacciones complejas de muchos factores cuya importancia relativa varió de una región a otra. Aunque la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo fue un factor importante en la disminución de las poblaciones indígenas, por sí sola no puede explicar las variaciones geográficas del despoblamiento indígena. Un factor crítico parece haber sido el tamaño y la naturaleza de las sociedades indígenas, los cuales influyeron en los métodos utilizados por los españoles para controlar y explotar a esas sociedades, e incluso los estragos de las enfermedades epidémicas. Pero quizás lo más significativo fue que las variaciones regionales de la supervivencia indígena se relacionaron con las diferencias de intensidad de la colonización española, fuertemente influida por la distribución de los recursos naturales en los que podía basarse el establecimiento de las empresas comerciales. Esos procesos socavaron en diferentes grados la viabilidad de las comunidades indígenas y pudieron haber influido finalmente en su habilidad para resistir a la dominación y mantener su identidad étnica y cultural. Evidentemente, es necesario hacer más estudios regionales y explorar las relaciones precisas entre los procesos culturales y las tendencias demográficas. En particular, necesitamos saber más sobre las diferencias en los grados de nutrición, los regímenes de trabajo y los patrones matrimoniales, que muy probablemente influyeron en las tasas de mortalidad y de fecundidad, así como en la mezcla racial.

Traducción de Mario A. Zamudio

REFERENCIAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

1972 *La población negra de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

ALTMAN, Ida y James LOCKHART (comps.)

1976 *Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolution*. Latin American Center Publications. Los Angeles: University of California Press.

ASCHMANN, Homer

1959 *The Central Desert of Baja California: Demography and Ecology*. Los Angeles: University of California Press, «Ibero-Americana, 42».

BAKEWELL, Peter

1976 ''Zacatecas: An Economic and Social Outline of a Silver Mining District, 1547-1700'', en ALTMAN y LOCKHART, pp. 198-229.

BARTLETT, Maurice S.

1957 ''Measles Periodicity and Community Size'', en *Journal of the Royal Statistical Society*, 120, pp. 48-70.

BETHELL, Leslie (comp.)

1987 *Colonial Spanish America*. Nueva York: Cambridge University.

BLACK, Fisher

1975 ''Infectious Diseases in Primitive Societies'', en *Science*, 187, pp. 515-518.

BORAH, Woodrow y Sherburne COOK

1969 ''Conquest and Population: A Demographic Approach to Mexican History'', en *Proceedings of the American Philosophical Society*, 113 (2), pp. 177-183.

BRADING, David

1978 *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700-1860*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.

BROWN, A. W. A.

1977 ''Yellow Fever, Dengue and Dengue Haemorrhagic Fever'', en HOWE, pp. 271-317.

CLIFF, Andrew y Peter HAGGETT

1988 *Atlas of Disease Distributions*. Oxford: Blackweull.

COOK, Sherburne

1937 *The Extent and Significance of Disease Among the Indians of Ba-*

ja California from 1697 to 1773. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 12».

1943 *The Indian versus the Spanish Mission*. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 21».

COOK, Sherburne y Woodrow BORAH

1960 *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 44».

1971-1979 *Essays in Population History*. 3 vols. Berkeley: University of California Press.

CUENYA MATEOS, Miguel Ángel

1987 "Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de Los Ángeles, 1660-1800", en *Historia Mexicana*, XXXVI:3 (143) (ene.-mar.), pp. 443-464.

CHANCE, John Keron

1989 *Conquest of the Sierra: Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*. Norman: University of Oklahoma Press.

DUNN, F. L.

1965 "On the Antiquity of Malaria in the New World", en *Human Biology*, 37, pp. 385-393.

FARRISS, Nancy

1984 *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.

FLORESCANO, Enrique

1987 "The Hacienda in New Spain", en BETHELL, pp. 250-285.

FLORESCANO, Enrique y Elsa MALVIDO (comps.)

1982 *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

FRIEDLANDER, Judith

1969 "Malaria and Demography in the Lowlands of Mexico: An Ethno-Historical Approach", en SPENCER, pp. 217-233.

GERHARD, Peter

1972 *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.

GIBSON, Charles

1964 *The Aztecs under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico: 1519-1810*. Stanford: Stanford University Press.

HOWE, George M. (comp.)

1977 *A World Geography of Human Diseases*. Londres: Academic Press.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto

1961 "El mestizaje y la transculturación en Mexiamérica", en *El mestizaje en la historia de Ibero-América*, pp. 78-85.

KIPLE, Kenneth

1984 *The Caribbean Slave: A Biological History*. Cambridge: Cambridge University Press.

MALVIDO, Elsa

1982 "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 171-176.

MANSON-BAHR, P. H.

1941 *Manson's Tropical Diseases*. Londres: Cassell.

MIRANDA, José

1962 "La población indígena de México en el siglo XVII", en *Historia Mexicana*, XII:2 (46) (oct.-dic.), pp. 182-189.

MOLINEAUX, L.

1988 "The Epidemiology of Human Malaria as an Explanation of its Distribution, Including Some Implications for it's Control", en WERNSDORFER y MCGREGOR, pp. 913-998.

MOULTON, Forest Ray (comp.)

1941 *A Symposium on Human Malaria: with Special Reference to North America and the Caribbean Region*. Washington: American Association for the Advancement of Science.

NEEL, James Van Gundia

1977 "Health and Disease in Unacculturated Amerindian

Populations'', en *Health and Disease in Tribal Societies*, 49, pp. 155-168.

NEWSON, Linda A.

1985 ''Indian Population Patterns in Colonial Spanish America'', en *Latin American Research Review*, 20 (3), pp. 41-74.

1986 *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under Spanish Rule*. Boulder, Colo.: Westview.

1987 *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman: University of Oklahoma.

1989 ''Labour Systems and Demography in Colonial Spanish America: Patterns of Mortality and Fertility''. Ponencia presentada en la *Conference on the Population History of Latin America*. Ouro Preto, Brasil (2-6 de julio).

OSBORN, Wayne Smyth

1973 ''Indian Land Retention in Colonial Meztitlán'', en *The Hispanic American Historical Review*, LIII:1 (feb.), pp. 217-238.

POWELL, Phillip Wayne

1952 *Soldiers, Indians and Silver: The Northward Advance of New Spain, 1550-1600*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

RAFATJAH, H. A.

1988 ''Malaria Vector Control: Environmental Management'', en WERNSDORFER y McGregor, pp. 1135-1172.

RAMENOFSKY, A. F.

1987 *Vectors of Death*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

ROTBERG, Robert I. y Theodore. K. RABB

1985 *Hunger and History*. Cambridge: Cambridge University Press.

SALVUCCI, Richard

1987 *Textiles and Capitalism in Mexico: An Economic History of the Obrajes, 1539-1840*. Princeton: Princeton University.

SCHOLES, France Vinton y D. WARREN

1965 ''The Olmec Region at Spanish Contact'', en WILLEY, pp. 776-787.

SPENCER, Robert F. (comp.)

1969 *Forms of Symbolic Action*. Seattle y Londres: American Ethnological Society.

SUPER, John

1988 *Food, Conquest, and Colonization in Sixteenth-Century Spanish America*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

TAYLOR, William. B.

1974 "Landed Society in New Spain: A View from the South", en *The Hispanic American Historical Review*, LIV:3 (ago.), pp. 387-413.

1976 "Town and Country in the Valley of Oaxaca, 1750-1812", en ALTMAN y LOCKHART, pp. 63-96.

VAN YOUNG, Eric

1981 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

VOLLMER, Günter

1973 "La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla (1570-1810)", en *Historia Mexicana*, XXIII:1 (89) (jul.-sep.), pp. 43-51.

WALTER, John y Roger SCHOFIELD

1989 "Famine, Disease and Crisis Mortality in Early Modern Society", en WALTER y SCHOFIELD, pp. 1-73.

WALTER, John y Roger SCHOFIELD (comps.)

1989 *Famine, Disease and the Social Order in Early Modern Society*. Nueva York: Cambridge University Press.

WATSON, R. B. y R. HEWITT

1941 "Topographical and Related Factors in the Epidemiology of Malaria in North America, Central America and the West Indies", en MOULTON, pp. 135-147.

WERNSDORFER, W. H. e I. MCGREGOR (comps.)

1988 *Malaria: Principles and Practice of Malariology*. 2 vols. Nueva York: Longman.

WILLEY, Gordon Randolph (comp.)

1965 *Handbook of Middle American Indians*. Austin: University of Texas, «Archaeology of Southern Mesoamerica, 2».

WOBESER, Gisela von

1983 ''El uso de agua en la región de Cuernavaca: Cuautla durante la época colonial'', en *Historia Mexicana*, XXXII:4 (128) (abr.-jun.), pp. 467-495.

WOOD, Corinne Shear

1975 ''New Evidence for a Late Introduction of Malaria into the New World'', en *Current Anthropology*, XVI:1 (mar.), pp. 93-104.

ZEITLIN, Judith Francis

1989 ''Ranchers and Indians on the Southern Isthmus of Tehuantepec: Economic Change and Indigenous Survival in Colonial Mexico'', en *The Hispanic American Historical Review*, LXIX:1 (feb.), pp. 23-60.

POBLACIÓN, TIERRA Y LA PERSISTENCIA DE COMUNIDAD EN LA PROVINCIA DE SONORA, 1750-1800

Cynthia RADDING
*University of Missouri**

INTRODUCCIÓN

LA SOBREVIVENCIA DE LOS PUEBLOS americanos y su historia particular bajo el dominio colonial, son temas que han llamado la atención de los estudiosos que investigan Iberoamérica en sus diversos espacios y tiempos.[1] La presencia de la población autóctona y su importancia para el proyecto colonial son innegables; no obstante, el significado de lo indio varía a través del tiempo. Las investigaciones recientes dedicadas a diferentes regiones de Hispano y Lusoamérica hacen hincapié en los cambios que sufrieron las comunidades indígenas y las estructuras familiares bajo el régimen colonial. Afirman dos proposiciones que se complementan y se condicionan entre sí: que si bien la comunidad sobrevivió la conquista europea, perduró en forma alterada en su composición demográfica y en su base económica. A su vez, aseveran que las comunidades que sobrevivieron lo lograron porque cambiaron y se adaptaron a las nuevas circunstan-

* La autora agradece los apoyos financieros y profesionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Centro Regional de Sonora, de la Fundación Tinker y del Programa Fulbright-Hays para este trabajo.

[1] Las obras sobre este tema en Nueva España incluyen a: GIBSON, 1964; FARRISS, 1984; TAYLOR, 1972 y 1979; REINA, 1988, I; GARCÍA, 1987. Investigaciones comparables sobre la región andina incluyen a: STERN, 1982; LARSON, 1988, y WIGHTMAN, 1990.

cias impuestas por el coloniaje. En este sentido el concepto mismo de comunidad se transforma según el lugar y el tiempo estudiados.[2]

El presente estudio emplea esta perspectiva de la sobrevivencia a través del cambio para examinar los pueblos serranos de Sonora, provincia fronteriza en el noroeste mexicano, en términos de tres variables centrales e interrelacionadas en su devenir histórico: población, tierra y comunidad. La población representa, en este caso, a los habitantes de la Sonora colonial diferenciados étnica y culturalmente. La etnia es en sí un factor histórico susceptible al cambio. Diversas obras antropológicas e históricas han señalado que los rasgos culturales y de organización social llamados "indígenas" son un producto del colonialismo y de las presiones que los conquistadores europeos ejercieron sobre los pueblos americanos.[3] La frontera oscilante entre lo prehispánico y lo colonial se observa especialmente en las estructuras internas de las comunidades y en las migraciones de corta y larga distancias que alteraron de manera radical la composición de los pueblos. La política española llamada de reducción o congregación, impuesta sobre los patrones de asentamiento en diversas regiones de América, creó comunidades de indios con base en el modelo español de pueblo; sin embargo, sus moradores revirtieron la política de reducción migrando de pueblo en pueblo y creando nuevas rancherías donde pudieran producir sus propios alimentos o evadir las exacciones más pesadas del régimen colonial.[4]

Hablar de la persistencia de la comunidad requiere de algunas precisiones. Persistencia, un término empleado por

[2] Véanse WIGHTMAN, 1990, pp. 74-82 y *passim*; GODOY, 1991, pp. 395-414; TUTINO, 1976, pp. 177-194.

[3] Adicionalmente a los estudios citados antes, véanse SPALDING, 1984; VAN YOUNG, 1984, pp. 55-79; OUWENEEL y MILLER, 1990, y para el noroeste mexicano véanse, SPICER, 1962 y GUTIÉRREZ, 1990.

[4] STERN, 1982 y WIGHTMAN, 1990, documentan el fracaso de las reducciones toledanas en los Andes. FARRISS, 1978, pp. 187-216, examina las respuestas migratorias de los mayas a las congregaciones. Sobre la movilidad de los rarámuri y pima, véanse RADDING, 1988; MERRILL, 1988, y GONZÁLEZ, 1987.

los demógrafos, generalmente se refiere a la capacidad de una entidad, verbigracia, la unidad doméstica o un linaje familiar, de permanecer en un lugar o mantener su *status* social. Lo anterior es ejemplificado por los estudios cuidadosos de Robert McCaa y Michael Swann sobre Nueva Vizcaya, que analizan los procesos paralelos de migración y permanencia en torno a los reales de minas. Ambos autores emplean los censos borbónicos, los padrones y registros parroquiales del último tercio del siglo XVIII para demostrar la importancia de la migración como factor determinante en los patrones de asentamiento del norte mexicano.[5] Otro significado del término indica la capacidad de los campesinos que son pequeños propietarios de milpas o parcelas agrícolas de perdurar como tales y no caer en la categoría de aparceros o peones de campo.[6] En este trabajo aplico el término persistencia a la comunidad, refiriendo a su capacidad de perdurar a través del tiempo. Su definición como colectividad social y el espacio o territorio que ocupa varían de acuerdo con su base ecológica y el contexto colonial.

La base ecológica define una de las relaciones fundamentales para ubicar a la comunidad en su medio ambiente. La zona serrana de Sonora comprendía pueblos de agricultores (con diversos orígenes lingüísticos) en una zona semiárida. Los restos arqueológicos y las tempranas evidencias históricas indican que el somontano al oriente del desierto de Sonora albergaba a comunidades asentadas, algunas con obras de riego y casas permanentes de adobe y piedra, rodeadas por rancherías de horticultores-recolectores-cazadores que se mudaban de lugar de acuerdo con los recursos disponibles en diferentes temporadas del año. Estos patrones antiguos de migraciones estacionales que caracterizaron a los pueblos

[5] Véanse McCaa, 1990, pp. 212-237 y Swann, 1990, pp. 143-181.

[6] Este tipo de estudios sobre Estados Unidos es ejemplificado por Henretta, 1978, pp. 3-32 y Faragher, 1986. Refiriéndose al México colonial, Taylor, 1972, muestra la fuerza de la comunidad indígena como poseedor colectivo de la tierra. C. Gibson y otros autores, en sus estudios sobre las áreas aledañas al valle de México, enfatizan el uso creciente de la aparcería y del peonaje; véanse Gibson, 1964, pp. 300-334; López, 1975, pp. 223-241; Semo y Pedrero, 1975, pp. 273-305.

sonorenses indudablemente se modificaron y, en algunos casos, se intensificaron debido al sistema colonial. Por un lado, las exigencias de los españoles en materia de mano de obra y cosechas impulsaron a los indios a huir de sus pueblos y vivir de los recursos silvestres del bosque y del desierto; por otro lado, el incipiente mercado desarrollado en torno a los reales de minas abrió oportunidades para aquellos migrantes dispuestos a vender su fuerza de trabajo.

La presencia de pobladores españoles y los efectos del mercado colonial permiten afirmar que los pueblos indígenas experimentaron cambios sustanciales en su entorno geográfico, y participaron en una economía comercial cuyos modos de trabajo e intercambio alteraron irreversiblemente su mundo precolombino. Las comunidades serranas conservaron su base agrícola bajo el régimen misional, pero la proliferación de reales y campamentos mineros y la expansión de estancias y haciendas en el territorio sonorense provocaron los complejos patrones migratorios que modificaron la composición misma de la comunidad. Los pueblos de indios se convirtieron en poblados mixtos, donde vivían indios, castas y españoles, al mismo tiempo que las rancherías —asentamientos inestables y cambiantes— se multiplicaron, ocasionando la dispersión de la población indígena. La movilidad física de la gente implicó su movilidad social, confundiéndose así las categorías de calidad que la corona y la Iglesia habían instituido para controlar a la heterogénea población de las colonias.[7] Para el siglo XVIII, la división entre república de indios y república de españoles era una ficción. La gente de razón, o vecinos, de Sonora se asentó en número creciente en los pueblos de misión, mientras que las comunidades indígenas se volvieron abiertas y exógamas. El argumento central de este trabajo es que la etnicidad, en particular la distinción entre indio y vecino a finales del siglo XVIII, se convirtió en una función de la economía colonial. Ser miembro de una comunidad dependía de las condiciones alteradas para obtener los derechos de usufructo o propiedad sobre la tierra.

[7] Véase SWANN, 1990, p. 145, y 1982.

Mapa 1
La provincia de Sonora en el siglo XVIII

Los pueblos serranos de Sonora

En los valles ribereños propicios para la agricultura de riego habitaba una población relativamente densa. Los ópata, eudeve y nebome (pima bajo), conocidos así por su nomenclatura colonial, constituyeron la población campesina de la zona serrana más importante para sostener el dominio español en Sonora durante los siglos XVII y XVIII. Estos grupos étnicos eran la base principal de subsistencia de los misioneros jesuitas al norte del río Yaqui, pues sus comunidades asentadas produjeron excedentes agrícolas suficientes para sostenerse y proveer de granos y ganado a las misiones menos productivas de la Pimería Alta y de Baja California. Al instituir las reformas borbónicas que dieron fin a la labor jesuita y aumentaron las fuerzas militares en la zona, la Comandancia General de Provincias Internas y los capitanes de presidio reclutaron a los guerreros ópata, eudeve y pima para defender a la provincia contra las incursiones de los apaches. Además, los españoles explotaron a estos pueblos serranos como fuente de trabajadores, granos y ganado para los campamentos mineros y las estancias ganaderas que se extendieron a lo largo de los valles somontanos de la provincia. Así, las comunidades de ópatas y eudeves que habitaron los valles centrales de Sonora serán el tema central de este trabajo.

El cuadro 1 presenta las estimaciones globales resumidas por Peter Gerhard sobre los pobladores identificados por afiliación tribal en distintos momentos del periodo colonial.[8] Su valor no es más que representativo de la probable dirección de los cambios, debido a las inexactitudes que caracterizaban a los censos y a los padrones coloniales, sobre todo en zonas fronterizas como Sonora. La corona no cobraba el tributo en forma sistemática y, por ende, carecemos de matrículas de tributarios del territorio al norte de Álamos, real de minas de la provincia de Sinaloa. Los estados poblacionales de Sonora que poseen alguna periodicidad provienen de los misioneros. Los jesuitas y franciscanos enviaron estas

[8] Gerhard, 1982, p. 285.

enumeraciones demográficas a sus superiores con el fin de dar cuenta de las "almas" bajo su cuidado espiritual. Los criterios que usaron para incluir o excluir a personas seguían las etapas confesionales cuya secuencia definía el avance de la evangelización. Los misioneros contaron a sus neófitos y los afiliaron en las categorías establecidas por el catecismo: párvulos, confesantes y comunicantes. Es bien sabida, por ejemplo, que raras veces incluyeron en sus estados a los niños de menos de 7 o 10 años que no habían iniciado su instrucción religiosa. De acuerdo con su riguroso concepto acerca de sus responsabilidades doctrinales, los misioneros contaron solamente a los indios de administración; es decir, aquellas personas que les obedecían y que participaban efectivamente en la vida económica y ceremonial de las misiones.[9] Por consiguiente, los censos misionales no toman en cuenta a la población migratoria en la provincia ni compensan aquella porción de la población indígena que se mudó temporal o permanentemente de los pueblos de misión y se mezcló con la gente de razón.

Cuadro 1

Estimaciones sobre la población de Sonora, 1600-1800. Vecinos y grupos indígenas seleccionados

	Años				
Etnia	*1600*	*1678*	*1720*	*1760*	*1800*
Pima alto	20 000	16 600	7 600	5 750	1 300
Pima bajo	10 500	4 000	3 150	3 550	1 800
Ópata/eudeve	50 200	15 200	7 100	8 000	5 540
Subtotal (indios)	80 700	35 800	17 850	17 300	7 600
Vecinos	—	1 400	3 000	7 600	15 000

Fuente: Gerhard, 1982, p. 285.

Tomando en cuenta las limitaciones antes señaladas sobre las cifras agregadas a la población, el cuadro 1 ilustra los

[9] P. Ignacio Lizassoaín e Informe jesuita s.f. [P. Aguirre c. 1765], en W.B. Stevens Coll. 47, 66, 67, 68, University of Texas, Austin.

periodos de fluctuación más pronunciados y la dirección del cambio. Los ópata, eudeve y pima bajo tuvieron contactos continuos con los españoles desde las primeras décadas del siglo XVII por medio de las misiones jesuitas y los reales de minas que, a partir de 1630, se formaron en la zona serrana de Sonora. En cambio, los pima alto y pápago (*tohono o'odham*) de las planicies desérticas en el norte de la provincia sólo tuvieron contacto de manera esporádica con los europeos, y no se les impuso el programa de reducciones jesuitas sino hasta 1687. Incluso en las primeras décadas del siglo XVIII la Compañía de Jesús no logró mantener a misioneros jesuitas en todas las reducciones establecidas en la Pimería Alta, y los pobladores civiles tardaron hasta la segunda mitad del siglo para entrar masivamente en la zona.

El ritmo de poblamiento español y la apertura de rutas de intercambio con Nueva Vizcaya y Nueva Galicia explican la periodicidad de la baja demográfica entre los pueblos de Sonora central y la Pimería Alta. Viajeros, rancheros, mineros y vagabundos esparcieron las epidemias contagiosas y alteraron las relaciones ecológicas y culturales que habían sostenido a los pueblos autóctonos.[10] Los ópata, eudeve y pima bajo sufrieron pérdidas dramáticas entre 1600 y 1678, y mostraron una ligera recuperación demográfica entre 1720 y 1760. Los pima alto, en cambio, exhibieron la baja más severa entre 1678 y 1720, y su número siguió disminuyendo durante el resto del siglo. Los pimas del norte, a quienes los misioneros reconocieron como "hijos de misión", mostraron una disminución demográfica ininterrumpida. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que una porción significativa de pimas y pápagos permaneció fuera de las misiones. Estos *gentiles* visitaron los pueblos esporádicamente, y de ellos los jesuitas y franciscanos reclutaron nuevos neófitos para mantener el nivel de la población en sus misiones.[11]

[10] Véase REFF, 1987, pp. 86-89.

[11] Véanse GÓMEZ, 1971; RADDING, 1979; DOBYNS, 1963, pp. 163-181; JACKSON, 1985, pp. 462-479; VILLALPANDO, 1991; AMH y AD, Fr. Canales, Fr. Diez de Josef, Fr. Santiesteban, 1796 al obispo Rouset de Jesus.

Todos los grupos representados en el cuadro 1 sufrieron otra baja demográfica entre 1760 y 1800. Esta segunda contracción de la población en las misiones se debió, en parte, a las enfermedades epidémicas y endémicas que periódicamente azotaron la provincia.[12] No obstante, la baja aparente en la población indígena refleja no sólo su alta mortalidad sino también sus movilidades geográfica y social. Una porción significativa (aunque difícil de cuantificar) de los vecinos aumentó después de 1760, y era la comprendida por aquellos indios que se unían a la población trabajadora flotante de los pueblos y los reales de minas. Por ejemplo, fray Ygnacio Dávalos reportó en 1806 que la población total de los pueblos de la Pimería Baja era de 7 293 personas, pero 808 de ellas (entre vecinos e indios) habían salido de las misiones durante el bienio anterior.[13] Además, el obispo Reyes reportaba en 1784 que los indios comenzaban a solicitar el *status* de vecino, aceptanto la obligación implícita de pagar impuestos y el diezmo parroquial, con tal de evadir el trabajo comunal y el control político que se les imponía en las misiones, y acercarse física y legalmente a los beneficios que esperaban obtener en el mercado colonial.[14] Como veremos más adelante, la población efectivamente residente en las misiones y, por ende, contada como *indio* en los censos de la provincia, iba en descenso por causa de la disminución de las tierras arables y la mano de obra controlada por los pueblos de misión.

[12] La historia epidemiológica de Sonora está menos investigada que la del Altiplano, pero véanse JACKSON, 1985, pp. 462-479; GERHARD, 1982, pp. 285; RADDING, 1990, p. 196. Sobre la epidemiología referente a México central, véanse MALVIDO, 1982, pp. 171-178, y 1982a, pp. 179-200; RABELL, 1990; BORAH, 1991. Las referencias sobre Sonora en el siglo XVIII fueron recopiladas del AGN, *Jesuitas*, IV-10, exp. 166, f. 200; del AMH y AS, caja 1, 1666-1828; y del UASP Az 370.

[13] Fr. Dávalos al Intendente Alonso García Conde, 1806, BN, *F*, 37/829.

[14] Obispo Antonio de los Reyes, 1784, BN, *F*, 34/759, f. 31 y *passim*.

Tierra y comunidad

A partir de 1750 el carácter fronterizo de la provincia de Sonora cambió de manera sustancial. La población en conjunto creció, debido principalmente al aumento demográfico en el número de la gente de razón, la inmigración, y el paso de los indios a la categoría de vecinos. Para fines del siglo los españoles y castas habían sobrepasado a los indios en la provincia.[15] Paralelamente al crecimiento demográfico, la expansión del mercado regional amplió la demanda del sector español de recursos destinados a la producción comercial. Por consiguiente, la competencia entre las comunidades y las empresas españolas por tierra y trabajadores se intensificó durante este periodo. La privatización de tierras de cultivo y agostadero comenzó a dejar una huella documental en la década de 1720 en los valles de San Miguel, Sonora y Oposura.[16] Es significativo que en 1726 el padre Echagoyan de la Misión San Pedro de Aconchi (río de Sonora) vio la necesidad de asegurar las tierras misionales mediante un título debidamente pagado y expedido en nombre del gobernador de Nueva Vizcaya.[17]

La relación entre la propiedad de la tierra y la composición social de los pueblos es ilustrada por el caso de Nuestra Señora de Arizpe, cabecera de misión ubicada en el valle fértil donde nace el río Sonora. En 1744, el padre Carlos de Roxas administraba tres pueblos con una población ópata de más de mil almas. El misionero no hizo mención de vecinos asentados en los pueblos, pero los registros bautismales de esos años revelan que algunos españoles residentes en los ranchos y campamentos mineros alejados de la misión, tales como Bacanuche, Basochuca y Santa Rosa de Montegrande habían acudido a Arizpe para recibir los sacramentos.[18] Hacía veinte años que seis vecinos del mismo distrito regis-

[15] Véase cuadro 1 y Radding, 1990, pp. 184-187, 221, 223.

[16] Véase en el AHP y en UA, microfilm 318, 1723, A.B.

[17] Véanse el AMH y el AS 1 (1666-1828), libros de contabilidad para los pueblos de San Pedro de Aconchi y San José de Baviácora, 1726.

[18] AEA, Libro de Bautismos, 1740-1790; BL M-M 1716, P. Carlos de Roxas, 1744.

traron sus tierras y fierros ganaderos.[19] Para 1778, el perfil étnico de Arizpe se había modificado. La población de la cabecera alcanzaba 390 almas, divididas en partes iguales entre españoles e indios. El pueblo ocupaba catorce fanegas de tierras irrigadas, mientras que los vecinos cultivaban varias huertas y milpas en las vegas del río.[20] El carácter de Arizpe cambió oficialmente de misión a poblado español el siguiente año, cuando la Comandancia de Provincias Internas estableció ahí su cuartel; en 1783, Arizpe se convirtió en la sede del Obispado de Sonora y, desde 1790, la Intendencia de Sonora y Sinaloa se fijó en Arizpe.[21]

La transformación de los pueblos ópatas se puede seguir con más precisión en los valles de Bavispe y Bacerac, al noreste de Arizpe. Tres cabeceras de misión —Santa María de Bacerac, San Miguel de Bavispe y San Francisco Javier de Guásabas— comprendían el total de la población, consolidada de más de veinte aldeas y rancherías que los jesuitas comenzaron a reducir y a evangelizar a partir de 1646.[22] Cada misión abarcaba varios pueblos, y los misioneros tuvieron que modificar su programa de reducción de acuerdo con los patrones indígenas de asentamiento, que dependían de la disponibilidad de agua y tierras de cultivo. Los ópatas realizaban obras de riego y sembraban numerosas milpas esparcidas a lo largo de los estrechos valles de esta zona. Al cabo de un siglo de vida misional, el número de comunidades había disminuido a causa de las mismas reducciones jesuitas, las incursiones de los apaches, y los reales de minas que rodeaban el distrito. En el valle de Tepache, ubicado entre las misiones de Oposura y Guásabas, se explotaban numerosas minas de plata y plomo. Para mediados del siglo XVIII ópatas y españoles asentados en Tepache se habían mezclado a tal grado que el padre Juan Nentvig, misionero de Guásabas, los nombró a todos como "vecinos".[23]

[19] Véanse el AHP y el UA microfilm 318, 1723, A.B.

[20] Véase BN, *F*, 34/733, 1778.

[21] Véanse GERHARD, 1982, pp. 282, 284; RÍO y LÓPEZ, 1985, pp. 223-245.

[22] Véase POLZER, 1976, pp. 34-39.

[23] NENTVIG, 1971, pp. 137, 143, 174-175.

No obstante las presiones de los vecinos y la emigración de indios a los poblados mineros, los ópatas mantenían un nivel demográfico estable en sus pueblos. El cuadro 2 resume las cifras recopiladas por los jesuitas en 1765-1766 sobre las misiones del valle de Bavispe. La población total de estos distritos misionales era de casi 2 000 personas, de las cuales los ópatas representaban el 95%. Diez años después de la expulsión de los jesuitas, fray Núñez Fundidor reportó que la misión de Bacerac comprendía tres pueblos, con una población de 1 000 almas, todos ellos ópatas.[24] Sería hasta el fin de siglo que la población indígena residente en los pueblos del río Bavispe disminuiría considerablemente, debido a dos políticas administrativas trascendentales: la formación de compañías presidiales ópatas y la división de las tierras misionales.

Cuadro 2
Población en las misiones del río Bavispe, 1765

Pueblo	*Indios*	*Vecinos*	*Totales*
Bavispe	214	0	214
Tamichopa	70	0	70
Bacerac	478	0	478
Guatzinera	182	0	182
Guásabas	224	60	284
Oputo	193	0	193
Bacadéguatzi	184	24	208
Nácori	198	0	198
Mochopa	92	0	92
Satechi	45	0	45
Totales	1 880	84	1 964

Fuente: AGN, *ANN*, leg. 17, exp. 24.

El servicio militar no era nuevo, pues desde el siglo XVI los españoles habían reclutado guerreros indios de los territorios conquistados para subyugar a distintas tribus en las

[24] Fray Núñez Fundidor, 1777, manuscrito en BN, *F*, consultado en la Colección de Ernesto López Yescas, Centro Regional Sonora, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Hermosillo, Sonora.

áreas fronterizas. El dominio colonial en Sonora requirió de efectivos militares cada vez en mayor número para defender la frontera con los nómadas del desierto (*kunka'ak* o seris) y de la sierra (apaches), y para reprimir a los grupos rebeldes. Dos episodios que sacudieron a la provincia a mediados del siglo XVIII fueron las sublevaciones de los yaquis y pimas de 1740 y los levantamientos pima y seri de 1750-1751. La militarización de la frontera sonorense se intensificó bajo el régimen borbónico con la creación de nuevos presidios y la organización de expediciones punitivas contra los seris y los apaches. Las repetidas expediciones formadas con auxiliares ópatas separaron a estos soldados de sus pueblos durante semanas y hasta meses, disminuyendo seriamente la población productiva para las labores agrícolas de la comunidad. Los ópatas no sólo patrullaron las cordilleras de Sonora, como en la campaña del otoño de 1748, en la cual el gobernador de Bacerac y sus guerreros fueron en busca de rancherías apaches durante dos meses, sino también participaron en expediciones destinadas a puntos tan distantes como Chihuahua y Nuevo México. Asimismo, a las comunidades se les exigía proveer a las patrullas ópatas de las siembras comunales de las misiones.[25]

La creación de dos presidios constituidos enteramente con auxiliares ópatas en Bacoachi (1784) y Bavispe (1786) alteraron aún más la composición de las comunidades en el noreste de la provincia. El número de ópatas destinados al servicio militar mermaba la población efectiva en los pueblos. El presidio de Bavispe ocupaba a 86 soldados peones, además de dos sargentos, un alférez, y el teniente Lorenzo Peralta, oficial español. Adicionalmente, se reclutaban guerreros de los pueblos de misión para servir como auxiliares en otros presidios. En 1777 se ordenó el envío de 75 ópatas tomados de 12 diferentes pueblos a los presidios de San Bernardino, Santa Cruz, Tubac y San Ignacio. Se estipulaba el relevo de estos auxiliares cada dos meses, un sistema que se asemejaba a los repartimientos de trabajado-

[25] Véanse el AGN, el AHH, leg. 278, exp. 20, 1748-1749; el BN, *F*, 34/734, 735, 1777, y el AGI, *Guadalajara*, 272, núm. 628, 1780.

res a minas y haciendas aplicados a las misiones en años anteriores.[26]

Los soldados indígenas salieron de sus pueblos de origen; se les consideró vecinos de los presidios donde los asignaron, con derecho al usufructo de una milpa familiar y al cobro de un sueldo de tres reales al día. Los documentos de la época no esclarecen si los soldados ópatas llevaron a sus familias consigo; más bien indican que los auxiliares se vieron en la necesidad de pagar a otros indios para trabajar sus milpas. Las peticiones de los capitanes ópatas para mejorar sus sueldos (que apenas alcanzaban la mitad del salario de un soldado español) hacen entrever que su mantenimiento dependía más del pago que del producto de sus tierras.[27] Estas alteraciones en el modo de subsistencia tenían consecuencias significativas para la transformación cultural de las comunidades. Los presidiales ópatas transfirieron sus líneas de obediencia de las autoridades tradicionales de los pueblos a la jerarquía militar que dominaba su mundo. Recibieron órdenes del comandante del presidio, oficial español, y del capitán general de la nación ópata, guerrero indio a quien las autoridades coloniales elevaron a un puesto superior a los gobernadores de cada pueblo. Los hombres, mujeres y niños que vivían aún en calidad de campesinos en los pueblos se vieron envueltos en una red compleja de autoridades que se solapaban entre sí: los referidos oficiales militares, los subdelegados de la Intendencia, sus propios gobernadores ópatas, y (ahora con un dominio sustancialmente reducido) el misionero.[28] Estas nuevas divisiones políticas en el interior de la comunidad cambiaron las bases mismas de su organización social.

El fortalecimiento de los presidios de Bavispe y Bacoachi con soldados ópatas los convirtió en puntos de atracción para los vecinos de diversas etnias. La migración a los pobla-

[26] Véanse el BN, *F*, 34/735, el AMH y el AD, 1, *Informe* de Fr. Diego de Bringas, 1797.

[27] Véase el BN, *F*, 34/734. Capitán general de la nación ópata don Juan Manuel Varela al capitán Juan Bautista de Anza, San Miguel de Horcasitas, 1777.

[28] Véanse Radding, 1990, pp. 442-453, y el BN, *F*, 35/767, 1790.

dos protegidos como Bacoachi, Bavispe y Fronteras exacerbó la presión sobre la tierra en esta zona de relativamente densa población indígena hostilizada por los apaches. Fueron los españoles asentados en torno a los presidios los que se beneficiaron de la mensura y reparto de las antiguas tierras misionales en el corazón de las tierras ópatas a fines del siglo XVIII. Las ausencias prolongadas de un número creciente de hombres ópatas, y el incremento en los vecinos residentes en la zona (que no necesariamente compartían las mismas obligaciones militares), cambió la relación entre la comunidad y la tierra.

El régimen agrícola de los pueblos del río Bavispe descrito en 1790 reflejó las tradiciones ópatas para cultivar la tierra, los métodos introducidos por los misioneros y las presiones ejercidas por los vecinos que se asentaron en la zona. Las comunidades de Bacerac y Bavispe controlaban, cada una, nueve *labores*, campos regados de tamaño variable, con una extensión de entre 10 y 42 hectáreas.[29] Las labores de Bacerac se ubicaban uniformemente a lo largo de una planicie aluvial de cuatro leguas que separaban ambos pueblos (de sur a norte), irrigadas por una misma acequia. Sus linderos tenían como puntos de referencia un molino harinero —en desuso— construido por ópatas bajo la supervisión de los jesuitas y una galera que seguía las márgenes de un arroyo en su confluencia con el río. Estas labores comunales estaban rodeadas por un número indefinido de milpas individuales, algunas beneficiadas por la acequia y otras de temporal. Las tierras de Bavispe se extendían al noroeste del pueblo, siguiendo el camino real al presidio de Fronteras. Igual que en Bacerac, las labores comunales recibían agua del mismo canal y se rodeaban de milpas familiares. No obstante la configuración semejante de sus tierras, la disposición de los terrenos cambió en Bavispe después de 1786, cuando las mejores tierras con ojos de agua se reservaron para la compañía presidial de ópatas y los vecinos asentados alrededor

[29] Informe del subdelegado Hugo Ortiz Cortés, 1790, BN, *F*, 35/722, 35/763. El subdelegado midió las tierras en varas (1 vara = 83 cm), cuya área se aproximaba a las dimensiones indicadas en el texto.

del presidio. En 1790, el subdelegado Ortiz Cortés nombró a dos vecinos españoles que habían registrado tierras durante la década anterior con la autorización de los comandantes Teodoro de Croix y Jácobo de Ugarte y Loyola.[30]

Los informes entregados el mismo año sobre los pueblos de Guásabas, Oputo, Batuc, Tepupa, Bacadéguatzi y Nácori corroboraron la configuración de tierras de Bacerac y Bavispe aquí descrita. Cada comunidad conservaba labores separadas, cada una rodeada por las milpas individuales de sus pobladores. Del cuadro 2 se infiere que el usufructo de la tierra bajo el régimen misional seguía los patrones prehispánicos de asentamiento: las labores reconocidas por los españoles eran los vestigios de campos y acequias mantenidas en común por las aldeas cuya población se había consolidado en las reducciones jesuitas. Ciertas labores se identificaron por sus topónimos autóctonos; verbigracia, el campo de Teharabepa, al norte de Bacerac, regado por la acequia que hacía tiempo había servido al molino. La preservación de distintas labores con áreas desiguales en estos valles serranos, aunada a la aseveración de que los indios poseían más tierra de la que tenían cultivada sugiere, además, que bajo la dirección de sus misioneros los ópatas practicaban algún sistema de siembras alternadas para dejar descansar la tierra.[31]

Si bien la descripción de las tierras comunales ópatas ilustra la persistencia de tradiciones prehispánicas reformadas por las instituciones coloniales, los objetivos de su medición muestran las presiones demográficas y económicas que pesaban sobre los pueblos. El número de españoles y de castas que residían en las comunidades iba en aumento, pese a las prohibiciones en contra. Algunos de los llamados castas, coyotes y mulatos que se avecindaron en los pueblos eran cónyuges e hijos de los indios de misión; otros no eran más que colonos usurpadores, que vivían de los recursos del pueblo sin contribuir a las faenas comunales. Los vecinos cultiva-

[30] Véase el BN, *F*, 35/722, f. 2v.-3.

[31] BN, *F*, 35/722; véase Godoy, 1991, pp. 401-410, para una hipótesis similar respecto a la evolución de labores comunales en las comunidades andinas.

ban terrenos y criaban ganado, a veces bajo contratos de arrendamiento, pero a menudo como meros poseedores de hecho. Para 1785, un oficial de la Comandancia General de Provincias Internas estimaba que un tercio de "la gente de color quebrado" de Sonora vivía en los pueblos de misión.[32] Además de estos campesinos intrusos en los pueblos, los españoles de mayores recursos que registraron haciendas y ranchos ganaderos como de su propiedad particular circunscribieron las tierras adjudicadas a las misiones a un área cada vez más reducida.[33]

Los inventarios de los bienes misionales que nos proporcionan los datos citados anteriormente sobre la configuración geográfica de las labores y milpas de los pueblos, obedecían al empeño reformista de la administración borbónica en las postrimerías de la colonia. El comandante Pedro de Nava ordenó en 1794 que se repartieran las tierras comunales en suertes, y se dividieran en parcelas individuales que se entregarían a las familias indígenas que vivían en las misiones. Ocho suertes se reservarían para el común del pueblo, y los "caciques, generales, tenientes, gobernadores y alcaldes" recibirían dos o tres suertes de tierra para su uso. Una vez satisfecha la subsistencia de los indios, las tierras que "sobraban" se pondrían a disposición de los vecinos mediante el pago de composición —en el caso de los terrenos ya ocupados— o la denuncia de los "baldíos",[34]

Las órdenes de Nava culminaron con una serie de ordenanzas e instrucciones que fomentaban la privatización de la tierra desde mediados del siglo. José Rafael Rodríguez Gallardo, visitador y juez pesquisidor enviado a Sonora en 1749-1750, dirigió la reubicación y consolidación de comunidades indígenas en el río San Miguel, donde el presidio de Horcasitas absorbió las tierras de seris y pimas asentados en

[32] Véanse el AGN, el AHH, leg. 17, exp. 32, 1766; el AMH y el AD, 1, 1785.

[33] La privatización de la tierra en Arizpe y el valle de Sonora, Ures y Oposura es documentada en el AHP, la UA, microfilm 318, 1723, A.B., el AMH, AS, 1; BN, *F*, 34/733, y en el AGN, *Tierras*, 474, exp. 2.

[34] Comandante Pedro de Nava, 1794, AGI, *Guadalajara*, 586. Sobre los orígenes españoles del término suerte, véase Godoy, 1991, pp. 401, 407.

la misión de Nuestra Señora del Pópulo, y en el valle de Teuricatzi, donde el abandono de multiples aldeas y rancherías abrió tierras de cultivo y agostadero a los españoles.[35] El decreto promulgado por el visitador general José de Gálvez en 1769 fue el primero que ordenó la división de las tierras misionales. Su directiva fue reiterada por el intendente—gobernador Pedro Corbalán en 1772; por el asesor a la Comandancia General, Pedro Galindo Navarro en 1785, y por el citado comandante Nava en 1794.[36] La política borbónica logró avances sólo por etapas graduales: la expansión de la propiedad privada y el mercado colonial constituyó un proceso lento cuyo ritmo seguía el compás de las campañas militares, los hallazgos mineros y los movimientos demográficos en esta zona fronteriza.

El comportamiento demográfico de diferentes grupos y etnias en Sonora se percibe aún como un perfil apenas insinuado de la dirección del cambio, porque carecemos de análisis minuciosos de los registros parroquiales.[37] No obstante, los censos levantados por los franciscanos en las misiones de la Opatería y Pimería, cuyos resultados sobre el periodo 1784-1806, revelan contrastes en el crecimiento de la población de distintas etnias y regiones. El cuadro 3 presenta las proporciones de indios y vecinos en diferentes distritos de la zona serrana.

Mientras que en toda la provincia los vecinos crecían notablemente después de 1750 (véase cuadro 1), la relación entre ellos y los pueblos indígenas variaba de región en región.

[35] Véanse Viveros, 1975, pp. 38-39, 85, 106-111, 116-116; AGN; AHH, 278, exps. 17-19, 1748-1749; AGI, *Guadalajara*, 135, I.2, I.3a, y Kessell, 1976, pp. 35 y *passim*.

[36] Véanse el BN, *F*, 34/738, 740, 741; Río, 1985, pp. 209-219, y Escandón, 1985, pp. 258-264.

[37] La dispersión (cuando no destrucción) de la mayor parte de los registros jesuitas del siglo xvii y de la primera parte del siglo xviii no permite llevar a cabo un análisis secular de los movimientos demográficos. Propongo estudiar los registros existentes en algunas parroquias, verbigracia, Oposura (hoy Moctezuma), Arizpe y Granados (en el antiguo distrito misional de Guásabas) para probar las hipótesis presentadas en este trabajo. Rabell, 1990, sugiere un método para este tipo de investigaciones.

Cuadro 3
PROPORCIONES DE INDIOS Y VECINOS

Año	*Pimería Alta*	*Arivechi/Saguaripa*	*Bacerac/Bavispe*	*Sonora*
1796	2.1	2.1	—	1.3
1799		.7	5.9	1.2
1802		.7	2.8	.9
1806	1.8	.6	1.2	.8

FUENTES: AMH, AD 1, AS, 22; BN, *F*, 34/759, 36/800, 802, 806.

En el distrito de Arivechi los eudeves mantenían sus comunidades, pero su presencia demográfica decaía en medio de una zona minera que desde hacía un siglo atraía a trabajadores de los mismos pueblos y a los migrantes de fuera. Los valles de Bacerac y Bavispe, cuyos pueblos examinamos anteriormente, mostraron una proporción de indios y vecinos relativamente alta en 1799, que se redujo en cuatro quintas partes para 1806. ¿Cómo explicar este cambio? Sin hacer a un lado la posibilidad de una crisis epidémica,[38] hay que hacer notar que durante este decenio (1796-1806) se inició el reparto de las tierras comunales en la Opatería. Los indios convertidos en soldados, pequeños labradores y peones de campo aparecieron en los censos coloniales como "vecinos", término que designaba su relación con los medios de producción más que sus orígenes étnicos o raciales.

CONCLUSIONES

La comunidad serrana perduró en la provincia de Sonora como entidad abierta y transformada a través del tiempo. La comunidad que emergió a finales del siglo XVIII se había mezclado étnicamente. Sus miembros migraban por lo general hacía los pueblos centrales, las pequeñas rancherías y los efímeros campamentos mineros. Este seminomadismo

[38] Los registros parroquiales de Oposura señalan una epidemia de sarampión en 1816, pero desconozco una semejante durante el periodo aquí analizado.

representa tanto las condiciones impuestas por el medio natural como las consecuencias del colonialismo. El caso de Sonora, provincia del septentrión novohispano, corrobora otros estudios sobre diversas regiones de México y los Andes que modifican el concepto de comunidad como un ente corporativista y cerrado que planteó Eric Wolf hace nueve lustros.[39] Si bien la evidencia analizada aquí afirma que la comunidad indígena conocida históricamente es producto del colonialismo, no es menos cierto que su carácter fue abierto, no cerrado. Las comunidades sobrevivieron en la medida en que aceptaron nuevos elementos foráneos —castas e indios de otros pueblos. Por su parte, las migraciones de corta y larga distancia describieron las fronteras movedizas entre los mundos español e indígena.

Los pueblos radicados en un solo lugar y sostenidos por la agricultura perdieron recursos debido a la división de sus tierras en parcelas familiares y a la transferencia de recursos a los particulares. No sólo se redujo el territorio controlado por las comunidades, sino que la calidad de su medio ambiente se deterioró a causa de la introducción masiva de ganado y la destrucción de los bosques.[40] Sin lugar a dudas, las relaciones ecológicas en el somontano sonorense se alteraron radicalmente. En los valles aluviales la agricultura se intensificó debido a la presión de producir excedentes y a un ambiente de competencia cada vez más dura entre vecinos e indios por las tierras de cultivo. Al mismo tiempo, la enajenación de los realengos circunscribió el monte que había surtido a los pueblos de leña y de una gran variedad de frutos y animales silvestres.

El dominio colonial transformó las estructuras socioculturales de las comunidades, igual que sus bases económicas y demográficas. Tanto el régimen misional como la sociedad civil crearon al interior de los pueblos nuevas jerarquías y formas de diferenciación social. Al iniciar el co-

[39] Véanse WOLF, 1957, pp. 1-18; GODOY, 1991, pp. 395; WIGHTMAN, 1990, p. 289; FARRISS, 1978, pp. 187-216, y ROBINSON, 1981, pp. 149-173.

[40] Véase MELVILLE, 1990, sobre las consecuencias ecológicas del colonialismo en México central.

loniaje permanente en Sonora, en los albores del siglo XVII, es probable que los ópatas hayan aceptado las reducciones jesuitas porque vieron en ellas una mínima protección contra las depredaciones de mineros y esclavistas y un medio de reconstituir sus comunidades después de que las primeras epidemias diezmaron su población.[41] Para la segunda - tad del siglo XVIII, cuando la economía colonial había echado raíces y las autoridades políticas y militares habían desplazado a las estructuras misionales, los ópatas respondieron a los cambios en la sociedad que les rodeaba. Buscaron crear nuevas distinciones sociopolíticas en sus comunidades por medio de los puestos civiles y del servicio militar. Los gobernadores, alcaldes y capitanes ópatas se comportaron como una élite comprometida con la sobrevivencia de sus comunidades porque en ellas vieron las bases de su propio ascenso social. Guerreros ópatas que cobraban un sueldo para guarnecer los presidios y correr las sierras en busca de apaches bajo los comandantes españoles, regresaron a sus pueblos y usaron los medios a su alcance para defender sus tierras. Los campesinos moraban en los pueblos y en las rancherías de su entorno; cultivaron sus milpas, sembraron un mínimo de fanegas en el común y trabajaron de peones por temporadas en las haciendas de la zona.[42] La comunidad siguió siendo el núcleo de su subsistencia material e identidad cultural, pero su composición social y estructuras políticas habían cambiado con el avance del colonialismo en la frontera sonorense.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AEA	Archivo Eclesiástico de Arizpe.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHH	Archivo Histórico de Hacienda, México.
AHP	Archivo de Hidalgo del Parral.

[41] Véanse Reff, 1987, pp. 86 y *passim* y Velarde, 1985, pp. 115-124.

[42] Véase Van Young, 1984, quien desarrolló este argumento con referencia al occidente.

AMH Archivo de la Mitra, Hermosillo.
AD Archivo Diocesano.
AS Archivo de la Parroquia del Sagrario.
BL Bancroft Library, Berkeley, California.
BN, *F* Biblioteca Nacional, Fondo *Franciscano*, México.
UASP University of Arizona Special Collections, Tucson.
UA University of Arizona Library Microfilms.

ALTMAN, Ida y James LOCKHART (comps.)

1976 *Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolution*. Latin American Center Publications. Los Angeles: University of California Press.

BORAH, Woodrow

1991 "Epidemics in the Americas: Major Issues and Future Research", en *Latin American Population History Bulletin*, 19, pp. 2-13.

CRUMRINE, R. y P. WEIGAND (comps.)

1987 *Anthropological Papers of the University of Arizona*. Tucson: University of Arizona Press.

DOBYNS, Henry

1963 "Indian Extinction in the Middle Santa Cruz River Valley, Arizona", en *New Mexico Historical Review*, II:38, pp. 163-181.

ESCANDÓN, Patricia

1985 "La nueva administración misional y los pueblos de indios", "Economía y sociedad en Sonora: 1767-1821", en ORTEGA y RÍO, pp. 249-298.

FARAGHER, John

1986 *Sugar Creek. Life on the Illinois Prairie*. New Haven: Yale University Press.

FARRISS, Nancy

1978 "Nucleation vs. Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatan", en *The Hispanic American Historical Review*, LVIII:2 (mayo), pp. 187-216.

1984 *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.

FLORESCANO, Enrique (comp.)

1975 *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina.* México: Siglo Veintiuno Editores.

FLORESCANO, Enrique y Elsa MALVIDO (comps.)

1982 *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México.* México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

1987 *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700.* Centro de Estudios Históricos. México: El Colegio de México.

GERHARD, Peter

1982 *The North Frontier of New Spain.* Princeton: Princeton University Press.

GIBSON, Charles

1964 *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810.* Stanford: Stanford University Press.

GODOY, Ricardo

1991 "The Evolution of Common-Field Agriculture in the Andes: A Hypothesis", en *Comparative Studies in Society and History,* II:33, pp. 395-414.

GÓMEZ CANEDO, Lino (comp.)

1971 *Sonora hacia fines del siglo XVIII. Un informe del misionero franciscano fray Francisco Antonio Barbastro con otros documentos complementarios.* Guadalajara: Librería Font.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis

1987 *Crónicas de la sierra Tarahumara.* México: Secretaría de Educación Pública.

GUTIÉRREZ, Ramón A.

1990 *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away. Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846.* Stanford: Stanford University Press.

HENRETTA, J.

1978 "Families an Farms: *Mentalité* in Pre-Industrial America", en *William and Mary Quarterly,* 35, pp. 3-32.

JACKSON, Robert H.

1985 "Demographic Change in Northwestern New Spain", en *The Americas*, XLI:4, pp. 462-479.

KESSELL, John L.

1976 *Friars, Soldiers, and Reformers. Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1865*. Tucson: University of Arizona Press.

LARSON, Brooke

1988 *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900*. Princeton: Princeton University Press.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina

1975 "La hacienda de San José de Coapa", en FLORESCANO, pp. 223-241.

MALVIDO, Elsa

1982 "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 171-178.

1982a "Efectos de las epidemias y crisis agrícolas en la población colonial de México", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 179-200.

MANGE, Juan Mateo

1985 *Diario de las exploraciones en Sonora. Luz de tierra incógnita*. México: Talleres Gráficos de la Nación.

MELVILLE, Elinor

1990 "Environmental and Social Change in the Valle del Mezquital, México, 1521-1600", en *Comparative Studies in Society and History*, 1:XXXII (ene.), pp. 24-53.

McCAA, Robert

1990 "Marriage, Migration, and Settling Down: Parral (Nueva Vizcaya), 1770-1788", en ROBINSON, pp. 212-237.

MERRILL, William L.

1988 *Rarámuri Souls, Knowledge and Social Process in Northern Mexico*. Washington: Smithsonian Institution.

NENTVIG, Juan

1971 *Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora*. México: Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación.

ORTEGA NORIEGA, Sergio e Ignacio del RÍO (comps.)

1985 *De la conquista al estado libre y soberano de Sonora*. Tomo 2 de *Historia General de Sonora*. México: Gobierno del Estado de Sonora.

OUWENEEL, Arij y Simon MILLER (comps.)

1990 *The Indian Community of Colonial Mexico*. Amsterdam: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEDLA).

POLZER, Charles W.

1976 *Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain*. Tucson: University of Arizona Press.

RABELL, Cecilia

1990 *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales. Avances y perspectivas de investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, «Cuadernos de Investigación, 21».

RADDING, Cynthia

1979 *Estructuras socioeconómicas de las misiones de la Pimería Alta, 1768-1850*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1988 ''En la sombra de la sierra, la etnicidad y la formación del campesinado en el noroeste de Nueva España'', en *HISLA*, 11, pp. 13-44.

1990 ''Ethnicity and the Formation of the Peasant Class in Sonora''. Tesis de doctorado. San Diego: University of California.

REFF, Daniel T.

1987 ''Old World Diseases and the Dynamics of Indian and Jesuit Relations in Northwestern New Spain, 1520-1660'', en CRUMRINE y WEIGAND, pp. 85-94.

REINA, Leticia (comp.)

1988 *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

Río, Ignacio del

1985 "El noroeste novohispano y la nueva política imperial española", en Ortega y Río, pp. 193-222.

Río, Ignacio del y Eduardo López

1985 "La reforma institucional borbónica", en Ortega y Río, pp. 223-248.

Robinson, David J.

1981 "Indian Migration in Eighteenth-Century Yucatan", en Robinson, pp. 149-173.

Robinson, David J. (comp.)

1981 *Studies in Spanish American Population History*. Boulder, Colorado: Westview Press.

1990 *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Semo, Enrique y Gloria Pedrero

1975 "La vida en una hacienda-aserradero mexicana a principios del siglo xix", en Florescano, pp. 273-305.

Spalding, Karen

1984 *Huarochirí: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.

Spicer, Edward H.

1962 *Cycles of Conquest*. Tucson: University of Arizona Press.

Stern, Steve J.

1982 *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest*. Madison: University of Wisconsin Press.

Swann, Michael

1982 *Tierra Adentro: Settlement and Society in Colonial Durango*. Boulder, Colorado: Westview Press.

1990 "Migration, Mobility, and the Mining Towns of Colonial Northern Mexico", en Robinson, pp. 143-181.

Taylor, William

1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford: Stanford University Press.

1979 *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press.

TUTINO, John

1976 "Provincial Spaniards, Indian Towns, and Haciendas: Interrelated Agrarian Sectors in the Valleys of Mexico and Toluca, 1750-1810", en ALTMAN y LOCKHART, pp. 171-194.

VAN YOUNG, Eric

1984 "Conflict and Solidarity in Indian Village Life. The Guadalajara Region in the Late Colonial Period", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIV:1 (feb.), pp. 55-79.

VELARDE, Luis

1985 "Descripción... de la Pimería", en MANGE, pp. 115-124.

VILLALPANDO, María Elisa

1991 "Algunas consideraciones demográficas sobre la Pimería Alta a fines del siglo XVIII", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora*. Hermosillo.

VIVEROS, Germán (comp.)

1975 *Informe sobre Sinaloa y Sonora, 1750*. México: Archivo General de la Nación-Archivo Histórico de Hacienda.

WIGHTMAN, Ann

1990 *Indigenous Migration and Social Change. The Forasteros of Cuzco, 1520-1720*. Durham, North Carolina: Duke University Press.

WOLF, Eric

1957 "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", en *Southwestern Journal of Anthropology*, XII:1, pp. 1-18.

DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA: LA COYUNTURA EN NUEVA GALICIA EN EL SIGLO XVII

Thomas CALVO
Université de Paris-Nanterre

EN NUEVA GALICIA SE YUXTAPONEN o imbrican mundos muy diferentes: universo nómada y universo sedentario, actividades agrícolas y mineras, poblaciones indígena y mestiza, lo cual nos hace temer ya una articulación difícil. Más grave aún, quizá, es el hecho de que sobre un territorio tan grande como un estado europeo actual se dispersan algunas decenas de miles de seres humanos, y cerca de una cuarta parte de ellos vive en Guadalajara.[1] Por lo demás, se trata de la periferia del imperio, en el extremo del largo cordón que une a la metrópoli con sus colonias. ¿Sigue operando ahí cabalmente todavía el poder de atracción de la economía y la administración centrales?

He aquí un campo de experimentación difícil. Pero también hay, forzosamente, complementariedad: entre los hombres y la producción (agrícola, minera, etc.), y entre los productos mismos (ganado y plata a cambio de artículos manufacturados y moneda). Complementariedad, también, entre los intereses; en este caso, Guadalajara y sus comerciantes desempeñan un papel cada vez más importante, integrador, gracias, muy a menudo, al capital de la Iglesia.

[1] Excluimos la parte noreste de Nueva Galicia, bajo el dominio directo de Zacatecas. Guadalajara contaba con 3 000 habitantes hacia 1600, y con 10 000 hacia 1700. Respecto al conjunto, véanse COOK y BORAH, 1977, pp. 240-258, y CALVO, 1989, pp. 19-30.

A partir de ahí, ¿qué es lo que debemos probar? Que existía una coyuntura común entre los elementos clave de ese medio todavía ingrato (quizá desfasado), entre la población, la producción minera y la renta del suelo, a falta de poder abarcar la producción agrícola. La falta casi total de contabilidad de las haciendas nos obliga a asimilar esa renta a la gruesa del diezmo; y ello en beneficio de éste: en efecto, detrás de la gruesa se perfila la riqueza de la Iglesia tapatía, uno de los motores de la coyuntura.

Un estudio más extenso que hemos emprendido nos revela que ya en el siglo XVII Guadalajara estaba en vías de construir su región. La evolución de la población tapatía es uno de nuestros marcos de referencia en este artículo. El comentario de la curva demográfica lo publicamos en otro trabajo;[2] volver sobre ella exigiría que nos extendiéramos demasiado. Démosla como un hecho establecido e intentemos comprender su peso en los diferentes engranajes de la Nueva Galicia. Comencemos con los aspectos demográficos.

Horizontes humanos ensanchados

El interés que tenemos en Guadalajara, que poseía la población más densa de su región, y la mejor conservación de los registros, nos llevan a privilegiar su área de atracción directa, de Ameca a Zapopan, pasando por Tlajomulco y Tonalá. Al este, Santa María de los Lagos, en el corazón de la zona de los Altos, ofrece un buen reflejo de las transformaciones que se producen en esa región fundamental. Charcas es testigo del empuje minero del noreste, mientras que el registro de Guachinango, desafortunadamente tardío, es su contrapartida respecto a la zona argentífera bajo la dependencia directa de Guadalajara. Toda la franja costera (la tierra caliente) es inaccesible, dado que, salvo por muy raras excepciones, los registros conservados son posteriores al final del siglo XVII: pocos hombres, malos clérigos y peores registros.

[2] Véase mi tesis, Calvo, 1987.

Zapopan, Tonalá y Tlajomulco, tres parroquias que circundan a Guadalajara por el este, tres gradas que descienden de las altas mesetas al norte de Zapopan (alrededor de 2 000 metros) hacia las colinas de Tonalá (1 700 metros) y las cuencas de Tlajomulco (1 500 a 1 600 metros). Las divergencias geográficas no podrían hacernos olvidar que hablamos de la zona templada, cuyas tres parroquias presentan una amplia gama: de los horizontes extensos, cultivados con trigo, de la cuenca de Mazatepec, al sur, a los bosques sombríos que cubren los macizos de la parte norte del curato de Zapopan.[3]

Se trata del cinturón indígena de la ciudad, que está lejos de tener la atonía que se atribuye a las comunidades indígenas posteriores a la conquista. En todas partes se apoyan en una artesanía que enriquece a gran parte de la población. En Tlajomulco, la villa más grande de Nueva Galicia, según Arregui, "dicen que hay algunos indios ricos y dos o tres que tienen a tres o cuatro mil pesos" gracias a la actividad textil.[4] Tonalá se encuentra más dentro de la órbita de la ciudad, pero la producción de una cerámica de alta calidad le asegura una holgura innegable. En cuanto a Zapopan, donde se explota la madera, pronto habrá de dedicarse a una actividad más lucrativa, la de las peregrinaciones a Nuestra Señora de Zapopan, que los indígenas del lugar consideraron siempre como su propiedad, a pesar de las injerencias de la ciudad y de los criollos.

Las curvas demográficas de esos tres lugares revelan la convergencia ya evocada: para empezar, un poblamiento original —si no nos remontamos antes de esa primera mitad del siglo XVII— mucho más importante que en el resto de Nueva Galicia. Hacia 1650, Tlajomulco contaba con cerca de 2 850 habitantes y Zapopan con 1 325.[5] En la circunscripción de la caja, apenas Santa María de los Lagos

[3] Falta el libro 4 de bautismos de Tlajomulco, sobre los años 1676 a 1686, que cubría una parte de la parroquia.

[4] ARREGUI, 1980, p. 121.

[5] Descontando una tasa de natalidad del 40 por ciento.

podía aproximarse con 2 500 personas;[6] pero la comparación es difícil, ya que esta villa no pertenecía al mismo mundo que nuestros pueblos indígenas.

La progresión a lo largo de todo el siglo sigue siendo modesta comparada con la de otras regiones. Aun la población de Tlajomulco, con todo y ser la mejor establecida, no logra duplicarse en un siglo, de 1610 a 1710. En ese mismo tiempo, la población mezclada del Sagrario se sextuplicó. ¿Habrá extraído la villa de sus alrededores más inmediatos una parte de su dinamismo? Habrá que demostrarlo.

El estudio de las migraciones hacia Guadalajara revela un flujo proveniente de los pueblos cercanos, con ciertas características: esencialmente mujeres del grupo de las castas. Pero el movimiento permanece circunscrito en apariencia, y por sí solo no podría explicar la presión que pesa sobre todo ese cinturón; es necesario tomar en cuenta la pobreza de la fuente: el registro matrimonial del Sagrario. Mujeres y sangre mezclada, criterios con un resabio de segregación: en términos precisos, daría lo mismo hablar de expulsión (vista desde el cinturón indígena) que de atracción (desde el punto de vista de la ciudad criolla). De ahí proviene nuestra hipótesis: ¿no vierte el campo una parte de sus "marginales" al anonimato de la ciudad?[7] En la dialéctica ciudad-campo, las formas de explotación que la ciudad segrega (repartimientos, confiscación de las tierras) han contribuido a la huida de ciertos tributarios de los pueblos circunvecinos.

Las únicas respuestas a nuestro alcance inmediato, no forzosamente las más explícitas, provienen de las curvas mismas. La de Zapopan hace eco rigurosamente a la del Sagrario: a las crestas de una (por ejemplo, en los años 1680, y después en 1700 en el caso del Sagrario) responden las si-

[6] En la villa de Santa María de los Lagos, el padrón eclesiástico de 1680 (sin los niños pequeños que aún no son sujetos de confesión y comunión) censa 2 144 personas: 351 españoles, 387 mulatos, moriscos y negros libres, 1 188 mestizos e indios. Falta añadir los dos barrios del pueblo de La Laguna, con 218 personas, verosímilmente todos indios; véase Archivo Sagrada Mitra, Guadalajara, padrones, hojas sueltas.

[7] Las tasas de ilegitimidad (5% en Zapopan y entre 5% y 6% en Tlajomulco) contrastan con la de Guadalajara.

mas de la otra, como si se operara una transferencia de una a otra. Un estudio minucioso en el seno del curato de Zapopan revelaría quizá un deslizamiento inexorable de la población hacia las márgenes meridionales, esto es, en la dirección más cercana a Guadalajara. Más alejado, Tlajomulco sigue una evolución aún más paralela a la del Sagrario, al menos en la segunda mitad del siglo. Con un poco de retraso, su curva registra la expansión de los años 1655 a 1675, refleja claramente las dificultades de 1690 a 1694, con el hambre y las epidemias, y señala con timidez la recuperación entre el final de un siglo y el inicio del otro. La curva de Tlajolmulco permite situar el nadir de la población de la región hacia 1630 y su vinculación con el movimiento de la población indígena de la meseta central: el cocolizti de 1631 y la tos chichimeca de 1633-1634 marcan el punto más bajo. Un largo estiaje, una vasta vaguada de donde nuestras tres parroquias no parecen salir sino tardíamente, hacia 1655-1660.

Lagos y Ameca.[8] No podríamos asimilar la antigua fundación prehispánica que es Ameca a la creación *ex nihilo* de 1563, sobre la frontera chichimeca. Ni podríamos tampoco confundir las tierras templadas calientes de la región de Ávalos, cuya puerta es Ameca, con las templadas tierras frías de los Altos, cuyo corazón es Santa María de los Lagos. Viejas tierras indígenas, portadoras de trigo y caña al sur de Ameca, fronteras criollas dedicadas a la cría de ganado en torno a Lagos: el contraste es real.

Y, no obstante, la comparación se impone. Para empezar, por razones geográficas: dado que las dos comunidades se encuentran en la periferia de la zona de influencia de Guadalajara, Ameca escapa parcialmente de su control político, Lagos de su dominio económico (en ésta se hace sentir la influencia de Zacatecas). En seguida se distinguen los rasgos particulares de la demografía: ya casi no puede hablarse de "cinturón indígena". En Tlajomulco, hacia 1700 todavía, más del 92% de los bautismos son de indios;[9] en la

[8] Los datos sobre Ameca nos fueron comunicados por J. P. Berthe.

[9] De 1695 a 1699 fueron registrados 979 bautismos en Tlajomulco,

misma fecha, ya no hay sino 51% de bautismos de indios en Ameca y 41% en Lagos. Por sobre todo, el vigoroso empuje que caracteriza a las dos regiones alrededor de 1700 las separa del más modesto de la zona de Guadalajara.

Pero las similitudes no podrían ir muy lejos: las poblaciones tienen orígenes demasiado diferentes. Todavía en 1679, la población de Ameca es india en un 75%, mientras que, ya hacia 1640, la de Lagos sólo lo es en un 50%. Hacia 1700 los indios de Santa María de los Lagos ya han perdido pie; en Ameca, después de una ruda conmoción en el decenio precedente, se reponen de las heridas. El empuje de los Altos se sostiene a lo largo del siglo gracias a la inmigración mestiza (en particular, durante la segunda mitad), pero también viene del interior, apoyado en el progreso del modelo de cultivo aplicado y en el de la producción agrícola.[10]

Entre 1671 y 1699, la población española de Ameca se sextuplica, fenómeno que sólo la inmigración puede explicar: en veinte años (1690-1709), el número de afromexicanos se multiplica por 2.3. Después de la intrusión española y la fragmentación de la tierra que la siguió,[11] la puerta quedó entreabierta para los otros grupos. ¿Cuáles eran los centros de expulsión? No es aventurado pensar que, así como Guadalajara recibía un flujo de sangre mezclada de su periferia, ésta alimentaba también a Lagos y, sobre todo, a Ameca. Los intereses que Guadalajara poseía en los graneros de trigo que eran las cuencas de Tala y Ameca justificaban numerosos desplazamientos de la capital hacia la zona. En cuanto a Lagos, aun si la inmigración era más antigua, parece haberse reavivado hacia 1700; en este caso, también, los grupos mestizos, es decir, los más inestables, los más inquietos, parecen ser el factor esencial. ¿Los atraía el maná agrícola? ¿Fueron rechazados por una clara disminución de

---

907 de indios, apenas 10 de españoles, 10 de mestizos, 39 de mulatos y de miembros de castas y 13 de etnias indeterminadas.

[10] Hacia finales del siglo los diezmos registraron un verdadero salto en la zona.

[11] La "parcelación" —el término es excesivo a propósito— de la cuenca de Ameca data de 1697; véase AMAYA, 1951, 3a. parte.

la actividad minera del noreste?[12] ¿Venían de la región de Guadalajara o de la de Zacatecas? No podríamos responder cabalmente,[13] pero es seguro que el desarrollo de Ameca, de Lagos, regiones intermedias, agrícolas, abiertas, representaba una alternativa a otras zonas más replegadas (el "anillo indígena" en torno a Guadalajara) o en crisis (las zonas mineras de Guachinango o Zacatecas).

Guachinango y Charcas: el tercer círculo, el círculo minero. En esas regiones vacías (el noreste) o despobladas (Guachinango), el esfuerzo económico fue soportado por poblaciones trasplantadas, extremadamente mezcladas. Esos viejos centros mineros del siglo XVI fueron sucesivamente ocupados y abandonados, y la población sufrió las incertidumbres argentíferas. Durante toda la primera mitad del siglo XVII, Charcas fue abandonada en provecho del florecimiento mineral de Ramos. La recuperación minera posterior a 1650 y, sobre todo, la de 1690, estuvieron acompañadas por un retorno de miembros de las castas y de españoles, lo que provocó un crecimiento demográfico sin igual entre 1670 y 1690. Pero las minas no lo eran todo, por lo que el progreso minero no podría ocultar las dificultades que surgieron de 1690 a 1700; en Charcas, como en todas partes, 1693 fue un año negro.[14]

Más modestamente, y hasta donde la fuente permite seguirla, la trayectoria de Guachinango es comparable a la de Charcas. Microcosmos aún más reducido, en Guachinango el peso del mestizaje se acentuó con la aceleración del desarrollo demográfico. En un periodo de veinte años, el promedio de los grupos mezclados (mestizos, mulatos y otras castas) pasó de 21.8% a 30.7% del total. ¿Pero cuál fue la

[12] Entre 1690 y 1710, la producción de plata bajó en la caja de Zacatecas; véase BAKEWELL, 1971, p. 259.

[13] Las influencias zacatecanas o externas a Nueva Galicia son innegables; así, Lagos, más abierta hacia la Nueva España, en particular hacia el Bajío, que también se vuelve mestizo, es menos indígena que Teocaltiche, más alejado.

[14] Para un vistazo histórico rápido de Charcas, véase GERHARD, 1982, pp. 81-84. Respecto a los datos demográficos, véase CARMAGNANI, 1972, pp. 419-459.

importancia de esas tierras orientales en la demografía neogallega? Poca, realmente. Hacia 1685, después de casi un siglo y medio de existencia, Guachinango todavía tiene no más que 550 habitantes, según su registro bautismal; hacia 1719, ya ha triplicado su población. Es un salto espectacular, pero aún son menos de 2 000 habitantes.

Más al este todavía, las conclusiones podrían ser comparables, si los registros de las tierras calientes hubiesen sobrevivido. Apoyémonos en uno de los más antiguos —y, sobre todo, el más importante—: el registro de Tepic, aunque haya que remontarse hasta los años de 1745-1749. A pesar de ser la principal encrucijada en el eje caminero, pues se encuentra en el centro de una importante zona agrícola (si bien esencialmente ganadera), Tepic no cuenta por entonces sino con 1 600 habitantes.[15] Retrospectivamente, y concediéndole una evolución comparable a la media de las parroquias estudiadas hasta ahora, no es posible atribuirle más de doscientos a trescientos habitantes hacia mediados del siglo XVII. La debilidad extrema del poblamiento no constituye la única originalidad de la zona: más que en ninguna otra región, más que en la de los Altos, el repoblamiento es de origen externo. Región costera, región de plantaciones (cacao y después azúcar), esa doble circunstancia explica la importancia de la población afromexicana en lo que era una región de fuertes densidades indígenas a la llegada de Nuño de Guzmán.

¿Podemos reunir los fragmentos dispersos? Si nuestro marco de referencia es el Sagrario de Guadalajara, es forzoso concluir que el comportamiento demográfico urbano es diferente al de la región circunvecina: durante mucho tiempo, la ciudad se extendió a expensas del entorpecimiento (la decadencia incluso) del mundo rural. A finales del siglo, un despertar violento anima a una gran parte del campo, cuyas curvas parroquiales superan a las del Sagrario: Ameca, Charcas, sobre todo Lagos, que ahora tiene un gran peso, poseen grandes potencialidades. En el umbral del si-

[15] La media anual de bautismos de 1745 a 1749 fue de 64; López de González, 1984, p. 21.

glo XVIII se opera un reajuste en los confines del "segundo círculo", con una autonomía relativa respecto de Guadalajara. Lagos y Ameca parecen incluso estar a punto de convertirse en modestos rivales, penetrando a su vez en el dominio reservado de la capital, su vasto cinturón indígena. Pero en Lagos se da la cría de ganado, en Ameca, el cultivo del trigo; su despertar en torno a 1690 es el de la gran agricultura criolla. El adormecimiento relativo de Tlajomulco, Tonalá e incluso Zapopan es el de las comunidades indígenas, el repliegue de la milpa de maíz. Queda Charcas: la parroquia está fuera de la órbita de nuestra ciudad, sólo nos interesa como llamada de atención. Nos revela que, progresivamente, las lagunas se llenan, que un mundo vacío se puebla, mediante la agricultura o las minas, o mediante las dos, tanto aquí, como en Guachinango.

¿Qué papel desempeña Guadalajara en este proceso? Es evidente que, a partir de 1690, ya no puede jugar al solista: ahora ya tiene interlocutores. Ciertos datos clave del mundo rural, y quizá del minero, empiezan a escapar de su comprensión. En consecuencia, debe ir *plus ultra*, buscar otras formas de explotación, más amplias, más sutiles, de un mundo neogallego ensanchado y brutalmente oprimido.

La coyuntura minera

El trabajo del historiador es fácil, si desea simplemente conocer la gruesa, es decir, el conjunto de la producción minera en la circunscripción de la caja una vez pagados los derechos del quinto, si se trata de plata del rescate (es decir, la presentada por no mineros), o del diezmo, cuando es el propio minero quien presenta el metal. Como nada distinguía en apariencia un tipo de lingote de otro a no ser por la enorme diferencia de la deducción fiscal, tal discriminación favoreció un gran número de irregularidades de las que los funcionarios no eran ignorantes.

Eso era grave para el fisco, que así perdía ingresos. Pero lo es menos para el historiador, a quien no interesa sino la cantidad total de la plata presentada en la caja. Queda el ca-

rácter disuasivo de esos derechos, sobre todo el del quinto: por naturaleza, impulsaba al rescatador a cometer una irregularidad y, si no podía diezmar, a ir hasta el fin del fraude. Eso era lo que ocurría en el caso del oro.[16] ¿Qué pasaba exactamente con el metal blanco? El presidente, don Alonso de Cevallos, se muestra pesimista en 1700, tanto más, cuanto que ha discernido otra causa de fraude, a falta de Casas de Moneda en Guadalajara y Zacatecas que pudieran atraer los lingotes, impedir que se fueran "sin quintar ni diesmar". Señala incluso que en ciertas zonas mineras la falta de moneda "obliga a comersiar con pedassos de plata", que, por supuesto, no han pagado los derechos.[17]

¿No los pagarían jamás? Ésa es otra cuestión: tarde o temprano, esa plata debía terminar en Guadalajara y su carácter ilegal se haría manifiesto. Al comerciante tapatío no le quedaba sino hacerlo registrar o esconderlo en el fondo de un cofre. Atesoramiento vergonzoso que casa mal con la ostentación que reflejan las cadenas y los montones de vajillas de plata (siempre quintada) de los testamentos e inventarios (aun modestos).

¿Nos tranquiliza eso? En lo esencial. Pero queda la tentación de exportar ilegalmente desde Nueva España plata no contrastada. Hacerlo era posible: bastaba que México se entendiera con los tratantes de plata que acompañaban a las flotas; pero sólo interesaba a la caja de México, la única donde el contacto entre la plata no troquelada y los tratantes europeos podía hacerse sin riesgos inmediatos. Nueva Galicia poseía su propio frente marítimo en el Pacífico. Cerrada al comercio lícito, invitaba al tráfico y al contrabando, tanto más, cuanto que, a cambio, los piratas ofrecían los tan codiciados productos asiáticos. Hubo contraste, pero, al igual que la piratería en el siglo XVII, resultó episódico. Tenemos entonces que casi la totalidad del metal producido era pre-

[16] "[. . .] que aunque se saca mucho es quasi ninguno el que se quinta por no aver hecho en el la misma grasia que en la platta de que sea el quinto al diesmo", AGI, *Guadalajara*, 27, carta del presidente al rey, del 30 de abril de 1700.

[17] AGI, *Guadalajara*, 27, carta del presidente al rey, del 30 de abril de 1700.

sentada; ¿pero en qué momento? Por hábito, uno retrasa siempre el pago de sus deudas (y, para empezar, de sus impuestos), y el minero contaba con aliados importantes: las marcas de diezmo, que daban una fachada legal al retraso,[18] y las dificultades y retrasos del transporte; agreguemos que, entre la mina y el taller del balanciario y ensayador encargado de la acuñación del lingote, había a veces circuitos complejos (y largos) que pasaban por el pepenador, el comerciante y el minero prestanombres. Que en ocasiones hubiera una diferencia superior a un año entre la producción y el registro es seguro,[19] aunque las circunstancias la hacían elástica: en periodos de reducción de la liquidez, era más restringida[20] que durante las bonanzas. La curva de la producción presentada era ligeramente "alisada" con respecto a la realidad.

Por consiguiente, la curva de la producción de plata es "técnicamente" confiable, al menos en sus grandes fases. Pero fuera del hecho de que un volumen variable de plata (entre cinco y veinte toneladas anualmente) era acarreado a la ciudad, ¿qué insinúa la curva? ¿Las variaciones monetarias en la ciudad? Sólo indirectamente: la moneda venía de México, aun cuando se cambiara por plata en rosca en Guadalajara; pero los lingotes son ya una moneda (aunque de valor inferior, cierto, lo que se toma en cuenta) que compra y paga los créditos, pero que también se atesora, a menudo en grandes cantidades, y más fácilmente que la moneda acuñada: hay que descender mucho por la escala social para no encontrar ninguna cuchara o plato de plata, o alejarse del medio urbano. Hasta un simple zapatero remendón posee una tembladora y dos cucharas de plata del rescate (cuyo peso total era de un marco y media onza). Pero eso es sólo morralla sin importancia: a finales del siglo, un hombre como Gamboa posee 800 marcos de plata quintada labrada, más

[18] Estampillado de espera acordado por el receptor de los principales reales.

[19] Recordemos que la amalgama misma podía durar hasta dos meses.

[20] En un momento así, el comerciante no dudaba en arrebatar al minero la plata apenas amalgamada; véase el capítulo sobre las minas.

de 180 kilogramos, si bien sólo se trata de una gota de agua de su fortuna.[21] El atesoramiento no constituye sino un argumento menor en contra de la curva: las piezas de vajilla se subastan muy fácilmente, se funden, se venden, tienen una circulación lenta pero segura.

Por lo tanto, lo que llega a Guadalajara, de manera parcial, es moneda a cambio de mercancías que son exigidas, precisamente, para que se extraiga más metal. Se trata de toda una noria que va a girar más o menos rápidamente, según el flujo de metal o de azogue: sus extremos habrían de estar en Chiametla y en México (y en España); el eje, en Guadalajara. Pero en Nueva Galicia hay otras norias: para empezar, aquella grandiosa, de la actividad minera en torno a Zacatecas; después, la de los traslados de hatos, incluso la de la distribución de azúcar y piloncillo; también, la de los comercios, grande y pequeño, que impulsaba a las otras, les da un sentido.

Si bien se impone la comparación entre la producción de plata de las cajas de Guadalajara y de Zacatecas, ello no es porque una dependiera de la otra; los dos filones se encontraban a cientos de kilómetros uno del otro y, a partir de principios del siglo XVII, al menos, los contactos entre las dos zonas eran limitados. Pero pesaban sobre ellos los mismos términos de la coyuntura externa (capitales, raudales de azogue —¿se trata de las plazas donde se hacían los tratos comerciales: los capitales, el conjunto de mercados?).

En sentido absoluto, hay al menos dos diferencias importantes: entre 1575-1580 y 1710-1715, la producción de Zacatecas pasa de 700 000 marcos a un millón; la de Guadalajara, de 100 a 400 000 marcos de plata.[22] Tenemos a un mastodonte frente a un enano, pero, después de 150 años, David recupera parte del terreno. ¿Se trata de la bonanza del sur de Sinaloa (Rosario) o de una iniciativa mejor dirigida? ¿Pero por quién? ¿Por Guadalajara, que se sirve con más soltura de los aspectos económico (capitales) y político

[21] AIPG, T. de Ascoide, 1692, ff. 328-341, cláusula 86.
[22] Véase la gráfica 5. Se trata de los totales quinquenales.

(preferencia en la repartición de los azogues)? Es todo eso mezclado.

No hay espacio aquí para volver sobre la responsabilidad (limitada) del azar, del suministro de azogue, en la evolución de la producción.[23] Es innegable que la demografía también tuvo sus efectos en la evolución de la crisis de mediados del siglo. La expansión (o al menos la recuperación) demográfica fue más rápida, más completa, en la zona más poblada, esto es, la caja real de Guadalajara.

En cuanto al resto, la ciudad sólo sigue a medias la ola minera (volveremos sobre ello). Es cierto que la expansión argentífera de los años 1615 a 1635 tiene su correspondencia en la curva de los bautismos de la ciudad y que los dos crecimientos parecen al menos iniciarse hacia 1600; pero las dificultades mineras de 1610 a 1614 afectaron poco a Guadalajara. Hay una estrecha concomitancia entre el desencadenamiento de la crisis minera hacia 1635 y la baja de los bautismos, pero las minas todavía chapoteaban en el marasmo hacia 1640-1644, cuando Guadalajara ya había recuperado una parte de su dinamismo. Con todo, sólo fue después de 1655 (con las minas) que tuvo su desarrollo demográfico más evidente, el cual se acentuó aún más en la década de 1680, cuando las minas alcanzaron su cenit. Finalmente, minas y ciudad experimentaron una expansión a un ritmo semejante; pero el derrumbe de la ciudad nunca fue ni muy prolongado ni muy profundo. En el último de los casos, ésta se benefició más de los periodos de expansión minera que lo que sufrió por sus dificultades.

La amplia autonomía de la ciudad en comparación con el sector minero les había sido útil a los dos. La agricultura es el otro pilar con el que los mineros podían contar. Convertidos a la vez en terratenientes, industriales del azúcar y mineros, aplicaban inconscientemente el principio capitalista de la división de los riesgos. La cosa era más difícil en los

[23] Aspectos que desarrollo más ampliamente en la obra sobre Guadalajara (el volumen que se refiere a la población y a la economía) que se publicará en 1992 en Guadalajara.

espacios estériles que rodeaban a la mayoría de los reales de la región de Zacatecas.

LA COYUNTURA AGRÍCOLA

En este caso, todo reposa sobre el diezmo, es decir, la décima parte de los principales productos agrícolas que hay que entregar a la Iglesia con el fin de que ésta asegure sus misiones. Dado que era un derecho universalmente percibido por la Iglesia, podemos retomar la metodología seguida para otros asuntos, con las debidas precauciones de uso. La primera exige un conocimiento, al menos superficial, de las especificidades del diezmo americano, cuyos productos concedió el papa Alejandro VI a los reyes de España. Son, por ende, los reyes católicos quienes el 5 de octubre de 1501 fijaron los procedimientos de percepción y de distribución. Todos los productos agrícolas (comprendidos los americanos, que poco a poco serían incluidos en la lista) pagaban el diezmo, con modalidades precisas. Así, en el caso de la trashumación de los hatos de ovinos, el producto debía ser repartido entre las parroquias interesadas: se trata del diezmo "del viento", como era llamado en el siglo XVII en Guadalajara.[24]

La única excepción correspondía a la producción propiamente americana, que se suponía, no estaba obligada a pagar el diezmo. Pero esa disposición, con la complicidad de las autoridades, fue eludida muy a menudo: en el siglo XVIII, el diezmo sobre el maíz indígena era sustituido por un impuesto fijo.[25] En su principio, entonces, la deducción se acerca bastante al décimo de la producción total. Aun las órdenes religiosas, refunfuñando a menudo, retrasando lo más posible el pago, estaban sujetas al diezmo.[26]

[24] "Si las ovejas vinieren a pastar de un lugar a otro, o estuvieren ende por espacio de medio año poco mas o menos, partan los corderos la parrochia donde esta", Recopilación, libro I, tit. XVI, ley II.

[25] MORIN, 1979, p. 105. Acerca de la discusión relativa al impuesto indígena, véase MEDINA RUBIO, 1983, p. 65-78. Para otros enfoques, véase RABELL, 1986.

[26] Hacia 1670, a pesar de una cédula ejecutoria emitida por el rey, las

En 1501, la repartición de los diezmos estaba planteada claramente con esas bases: el obispo recibía la Cuarta Episcopal (25%), el capítulo, la Cuarta de la mesa capitular (25%) y la mitad restante era dividida en novenos.[27] A falta de conocer la gruesa, los ingresos de uno u otro de los componentes deben entonces permitirnos (al menos en teoría) conocer la suma total.

Tratándose del modo de percepción de la renta decimal, cada obispo, según sus propios intereses, podía optar entre dos posibilidades: una administración directa, la cual suponía medios de control fáciles, y una administración relativamente pesada, pero quizá, de ingresos superiores para la Iglesia (al menos para los miembros del cabildo encargados de la gestión); la otra, el arrendamiento a particulares (laicos, dicen los textos) del producto de las diversas circunscripciones (diezmatorios); en buena lógica, las más alejadas o las menos ricas.

La administración directa ofrecía múltiples ventajas: garantías de pagos rigurosos, la posibilidad de comercializar directamente los productos (granos o hatos) y de percibir una utilidad suplementaria, etc., por lo que sin duda alguna era la opción preferida y la más practicada.[28] En el espacio dilatado y vacío de Nueva Galicia, ese tipo de administra-

haciendas de ovejas de la Compañía de Jesús y del convento de religiosas de Querétaro debían siete años de atrasos sobre el diezmo del viento; AIPG, Prot. T. de Orendáin, doc. incompleto que se encuentra en el libro de 1653. La única excepción se refiere a la hacienda jesuita de Toluquilla a la que la generosidad del obispo y del capítulo exentó del diezmo; véase Castañeda, 1984, p. 57.

[27] El rey recibía dos de ellos (11.1% del total); la fábrica de la catedral y el hospital, uno y medio cada uno (8.3%); y cuatro correspondían al salario de los curas (27.7%); véase Fonseca y Urrutia, 1978. Se mantiene, no obstante, una ambigüedad respecto a los cuatro novenos del salario de los curas, que podían estar agrupados con la mesa capitular. Eso fue lo que ocurrió en Puebla en el siglo xviii, cuando los ingresos decimales del capítulo correspondieron al 46.9% del diezmo; véase Medina Rubio, 1983, pp. 33-35.

[28] En el siglo xviii progresó rápidamente en Michoacán, donde en 1710 representó el 55% del total y, en 1761, el 91%; véase Morin, 1979, pp. 105-106.

ción era difícil, por falta de personal capacitado y sobre todo, por los terribles sobrecostos que habría provocado el transporte de mercancías pesadas y su almacenamiento. En cuanto al ganado, fácil de colocar en crianza con un criador especializado, la tentación de meter mano era fuerte para el capítulo en la administración de los diezmos: durante los decenios de 1670 y 1680, los primos don Baltazar de la Peña y Medina, deán, y don Francisco de Cueto Bustamante, arcediano, administraron los diezmos de Guadalajara-Autlán y el del viento, y a cambio recibieron 8% del producto.[29]

Hubo entonces que volverse (todavía en el siglo XVIII) sobre el arrendamiento de los diezmos: las subastas eran anunciadas en la cabecera del diezmatorio durante tres domingos seguidos; después tenían lugar, "al mejor postor", en la cabecera administrativa (única excepción: Guadalajara). El contrato se establecía en general para los dos años siguientes por una suma fija anual pagadera por semestre. El arrendatario debía presentar sistemáticamente al menos dos garantes y todos debían ser "legos, llanos y avonados". Dado que el tesoro real estaba directamente interesado, el desarrollo de las subastas debía ser controlado por los funcionarios reales,[30] pero su presencia era ocasional, a tal grado que en 1685 el obispo la consideró como una innovación intolerable.[31]

La relación entre el monto del diezmo y lo cosechado (alrededor del 10%) se complicaba singularmente por el modo indirecto de aprovechamiento y el sistema de las subastas. Aclaremos primero el segundo punto: ¿en qué medida podemos dar crédito a las cifras de ese procedimiento? Para empezar, está el beneficio deducido al arrendatario, más sus gastos de gestión. Pero un aprovechamiento directo supone al menos el 8% de cargos,[32] y la deducción del arrendatario, que utilizaba una administración desgravada, no era

[29] AIPG, J. Ramírez, t. 5, ff. 122-126, y t. 6, ff. 80-83.

[30] Recopilación, libro I, tit. XVI, ley XXVIII.

[31] AGI, *Guadalajara*, 64, exp. 62. Carta del obispo, del 8 de marzo de 1685. El Consejo de Indias da la razón a los funcionarios (visto en consejo el 10 de mayo de 1686).

[32] MORIN, 1979, p. 106.

forzosamente muy superior. Dada su importancia, los riesgos que representaban y la lejanía de ciertos diezmatorios, las subastas no podían interesar en cada ocasión sino a un reducido número de postores. De ahí surgían las posibilidades de fraude, fáciles de detectar: en 1685, el obispo denuncia las maniobras de don Alonso de Zea, capellán del presidente don Alonso Cevallos Villagutierres, quien se presentó como adquirente de tres diezmos y ejercía presiones sobre los posibles rivales. Las autoridades eclesiásticas debieron anular esas subastas, y las que siguieron fueron claramente superiores en cuanto a la suma alcanzada. Las mismas acusaciones recaen sobre don Alonso Salcedo, sobrino del presidente.[33] ¿Pero qué revela finalmente este ejemplo? ¿Las fallas del sistema o la eficacia de la vigilancia de la Iglesia? Tratándose de potencia contra potencia, la Iglesia podía hacer frente a cualquiera, aun a los Rincón Gallardo, grandes propietarios al este de Guadalajara. No habiendo logrado, aparentemente, llegar a un acuerdo con el dueño de la gran hacienda Ciénega de Mata, el capítulo administró directamente el diezmo, al menos hasta 1688; y, si don Joseph Rincón Gallardo recuperó, en 1693, la administración directa de la deducción sobre sus propias tierras, podemos pensar que fue a un precio duramente negociado.[34]

Henos aquí tranquilizados; pero sin haber alejado una última inquietud, puesto que los arriendos, que en general se establecen en diciembre, se refieren a los dos años siguientes y, por ende, a cosechas hipotéticas, no entrojadas. Consecuentemente, esto representa riesgos para el adquirente, pero también para el historiador, que estableció sus curvas basado en cálculos que, en el mejor de los casos, fueron

[33] Respecto al capellán: "[. . .] los mas quantiosos de aquel obispado que abiendose pregonado, que esperandose aumento considerable, por noticias que dicho capellan asia diligencias varias porque no pujassen, escribiendo y hablando a los que lo intentaban; y por estas noticias se mando pregonar de nuebo y dar nuebos despachos a otro comissario, y resulto pujarse en 500 pesos mas de la postura echa por dicho capellan, solo uno de los tres diezmos que avia puesto"; AGI, *Guadalajara*, 64, exp. 62, carta del obispo al Consejo, del 8 de marzo de 1685.

[34] AIPG, T. de Ascoide, 1693, f. 30.

hipotéticos. ¿Pero quiénes son esas gentes que busca el historiador? Salvo alguna excepción (a menudo marcada por el fracaso), los arrendatarios son profesionales por partida doble: profesionales de la actividad agrícola regional y profesionales de las técnicas decimales. Por lo tanto, son hombres capacitados para pesar los riesgos, prever la evolución. Ahora bien, ¿acaso no es precisamente esa evolución lo que interesa al historiador?

Queda en nuestro camino el mayor obstáculo: no tenemos una cosecha, sino una renta decimal evaluada en pesos. Es legítimo interrogarse sobre la relación que las une, después de haber recordado el proverbio español (aplicado, es cierto, al conjunto de la renta eclesiástica):

> De los vivos mucho diezmo
> De los muertos mucha oblada
> En buen año buena renta
> Y en mal año, doblada.[35]

Lo que el fiscal de la Audiencia de Guadalajara, más prosaicamente y en otro plano, traducía por:

> Las [haciendas] de campo a causa de mucha abundancia, con menos valor que hasta aqui [. . .].[36]

Estamos en el centro del debate con el que tropiezan todos los estudios de este tipo, pues el volumen de la renta no podría reflejar directamente el de la producción. Sobre todo, la evolución del precio deforma la relación producción agrícola bruta —renta decimal. Cuando es posible, hay que ponderar la curva decimal mediante un índice general de los precios de los productos más importantes; pero en México, y singularmente en el siglo XVII neogallego, la historia de los precios aún está por escribirse, por lo que debemos abandonar tal método por el momento. Con todo, el empleo de datos cualitativos (estado de las cosechas), y de algunos da-

[35] VILAR, 1962, p. 557.

[36] AGI, *Guadalajara*, 9, carta de don Gerónimo de Alçate al Consejo, del 5 de enero de 1638.

tos fragmentarios de precios significativos, con el de las curvas demográficas y mineras, pueden permitirnos desenmarañar los diferentes elementos que pasan a través de las oscilaciones de la renta decimal. Esto es lo que intentamos hacer más ampliamente en otro trabajo.[37] Por lo pronto, queremos insistir sobre la extraordinaria experiencia y "sangre fría" de los arrendatarios de los diezmos, capaces de detectar casi por adelantado la evolución, los virajes en redondo inclusive, de la coyuntura.

Los virajes en redondo de la coyuntura regional

¿Puede decirse que, en un territorio gigantesco, aun reducido a las dimensiones de la caja de Guadalajara, existe una coyuntura de conjunto? Es probable que haya elementos normalizantes, dado que la coyuntura mexicana es sobre todo imperial, apreciables en el caso de una región exportadora como Guadalajara. Por ejemplo: los efectos de ciertos accidentes climáticos o biológicos sobre los hombres, sobre la producción; el peso unificador, cada vez más presente, ejercido por una ciudad que se consolida, demográfica y económicamente, etcétera.

Según la escala de la región (Altos, tierras calientes, cuencas centrales, etc.), los intereses divergentes anulan parcialmente los resultados de conjunto, remplazándolos, en el mejor de los casos, por relaciones de complementariedad: entre Guadalajara y su cinturón indígena y entre las zonas de cría de ganado y las minas. Guadalajara controla muy bien esas relaciones, sobre todo en su orilla occidental. Pero al este hay un peligro latente desde que Zacatecas existe, desde que los comerciantes mexicanos van hasta San Luis Potosí (y más allá) a buscar los hatos neogallegos:[38] ¿cómo controlar las fuerzas centrífugas que existen en los cañones, en los Altos, y que no se conforman con el simple contrabando de ganado? Durante la mayor parte del siglo, el problema fue

[37] Asimismo, en la obra que aparecerá en 1992.
[38] Calvo, 1989, pp. 103-119.

muy secundario; pero en los últimos veinticinco años del siglo XVII se establece un marcado desequilibrio en favor de los Altos y, por ende, de la cría de ganado. Basta un aumento agudo de la renta de la tierra (que refleja la renta decimal) para que la población se implante en ella en gran número y explote en grande las posibilidades del mercado mexicano. Aunque parcialmente, Guadalajara recoge los frutos de esta renta mediante el diezmo, mediante una política de préstamos a los terratenientes de los Altos.

Con todo, no es seguro que Guadalajara haya comprendido toda la importancia de ese trastorno que, en 1700, haría pasar a segundo plano al occidente de la región y al sector minero. Innegablemente, una buena parte de la atención de la ciudad, algo que podemos ver a través del estudio de los créditos y de otros mecanismos económicos, está puesta todavía en las minas;[39] pero aunque momentáneamente una parte de los Altos haya escapado de su atención, incluso nutriéndose en el mismo terreno demográfico que Guadalajara, no es sino un juego dialéctico: por su oposición, por la evolución histórica ulterior (debilitamiento relativo de Zacatecas), los Altos pertenecían a Guadalajara, debían pertenecerle, y, más fuertes, poblados, y poderosos, fortalecerían, a su vez, la primacía de Guadalajara sobre el occidente.

Mientras tanto, durante el primer cuarto del siglo XVIII, la fase de readaptación se revela difícil para las economías urbana y minera: en 1726, en una larga carta sobre el estado del comercio de la ciudad, el presidente, don Nicolás de Rivera y Santa Cruz, se muestra muy pesimista. El ocaso de la mercancía (y del reino) se debe, para empezar, a las dificultades de las minas, que ya no producen ni el tercio de lo que producían veinte años antes. Ya conocemos la cantinela, y no hay duda de que es el comercio de Guadalajara quien sopla al presidente sus frases...

> Quanto ni la tercia parte de las que se trabaxavan ahora quince y veinte años se laborean oy; pues los minerales del Rosario,

[39] A pesar de todo, el decenio de 1690, tanto en Guadalajara como en todas partes, marca una ruptura: el negocio de la plata pierde importancia.

> Chipala, Acuitapilco, San Pedro Analco, Ezatlan, Possession, Albarradon y otros muchos, que en aquellos tiempos producian muchas platas, y que esto acressentaba el comercio, en los presentes no se oie mas que lamentos de mineros perdidos y mercaderes aviadores atrassados [. . .]

pero en la carta hay algo más interesante: a la vuelta de un párrafo aparece una visión totalmente nueva de la sociedad:

> No ai en el [reino] hombre acaudalado y si algunos lo tienen (que son mui pocos) es mediante labores y haziendas de campo y no por la linea de la mercancia.[40]

Esta acrimonia es la de un grupo a la defensiva; la misma que hacía escribir, un siglo antes, a Arregui: "el oficio de labrador (es) mas trabajoso en esta tierra que otro alguno"; y, más lejos: "fuera de los mercaderes hay pocos hombres ricos".[41] La acritud se mantuvo, pero (momentáneamente) cambió de campo, quizá a partir de los años 1690, y durante algunos decenios, predomina la renta (y la coyuntura) agrícola.

¿A qué se debe?; repitámoslo: a su dinamismo creciente, al olfato de los arrendadores de los diezmos. En este caso, el estudio de los coeficientes de correlación, para el periodo de 1635 a 1709,[42] resultará revelador. Si bien los coeficientes entre la producción de plata y la población de la ciudad o entre aquélla y la renta decimal son bastante medianos, 0.72 y 0.6, respectivamente, el que relaciona a la demografía del Sagrario con el diezmo es verdaderamente extraordinario: ¡0.96! Más aún, la fuerza de arrastre del diezmo y la ruptura de fin de siglo son muy claras si se establece un corte en 1675. Para el periodo de 1675 a 1709, la correlación en-

[40] AGI, *Guadalajara*, 172, carta del 12 de marzo de 1726.

[41] ARREGUI, 1980, pp. 117 y 119.

[42] Periodo en que la evolución de los diezmos es coherente, cuando se tiene en cuenta la división de la diócesis. Considerando el tiempo necesario para la movilización de la plata en forma de capitales, la curva del metal precioso fue desplazada cinco años, por lo que corresponde al periodo de 1630 a 1705.

tre el metal precioso y la población urbana se ha hundido (– 0.17), mientras que la que existe entre la ciudad y los diezmos se ha vuelto perfecta (0.99). Ya no es tanto la búsqueda del filón argentífero, cualesquiera que sean los mitos que siga manteniendo, lo que pone en movimiento la coyuntura, sino el abastecimiento de una población (urbana, sobre todo) que se ha adormecido.

Traducción de Mario A. Zamudio

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGI Archivo General de Indias, Sevilla.
AIPG Archivo de Instrumentos Públicos de Guadalajara.

AMAYA, Jesús

1951 *Ameca protofundación mexicana; historia de la propiedad del valle de Ameca, Jalisco, y circunvecindad.* México: Lumen.

ARREGUI, Lázaro de

1980 *Descripción de la Nueva Galicia.* Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Secretaría General, Unidad Editorial.

BAKEWELL, Peter

1971 *Silver Mining and Society in Colonial Mexico, Zacatecas 1546-1700.* Cambridge: Cambridge University Press.

CALVO, Thomas

1987 "Guadalajara capitale provinciale de l'Occident mexicain au XVII^e siècle". Tesis de doctorado. París: EHESS (inédita).

1989 *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII.* Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

CARMAGNANI, Marcelo

1972 "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", en *Historia Mexicana*, XXI:3(83) (ene.-mar.), pp. 419-459.

CASTAÑEDA, Carmen

1984 *La educación en Guadalajara durante la colonia, 1552-1821.* Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

COOK, Sherburne y Woodrow BORAH

1977 "Población del México centro-occidental (Nueva Galicia y La Nueva España adyacente), 1548-1960", en *Ensayos sobre historia*, pp. 240-258.

1977 *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. México: Siglo Veintiuno Editores.

FONSECA, Fabián de y Carlos de URRUTIA

1978 *Historia general de Real Hacienda*. México (ed. facsimilar de la de 1850).

GERHARD, Peter

1982 *The North frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

LÓPEZ DE GONZÁLEZ, Pedro

1984 *La población de Tepic, bajo la organización regional*. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.

MEDINA RUBIO, Arístides

1983 *La Iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540-1795*. México: El Colegio de México.

MORIN, Claude

1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

RABELL, Cecilia

1986 *Los diezmos de San Luis de la Paz, economía de una región del Bajío en el siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

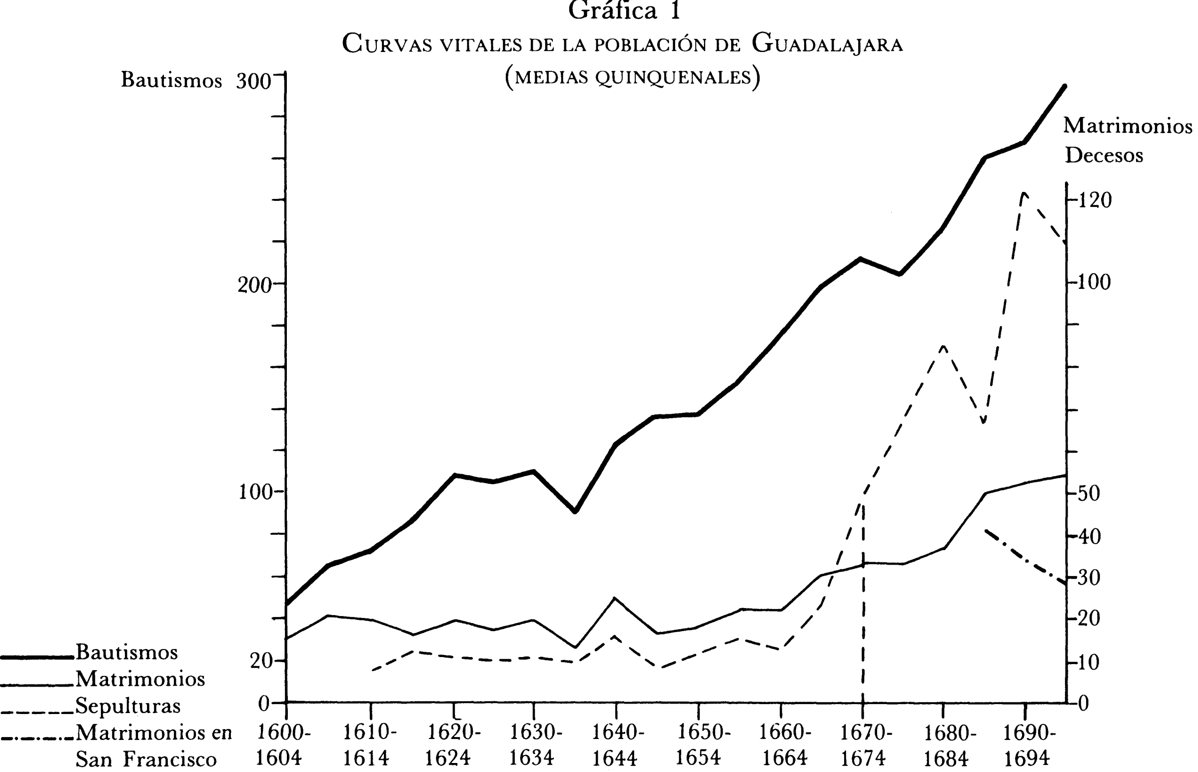
VILAR, Piere

1962 *La Catalogne dans l'Espagne moderne, recherches sur les fondaments économiques des structures nationales*. París: SEUPEN.

Gráfica 1

Curvas vitales de la población de Guadalajara

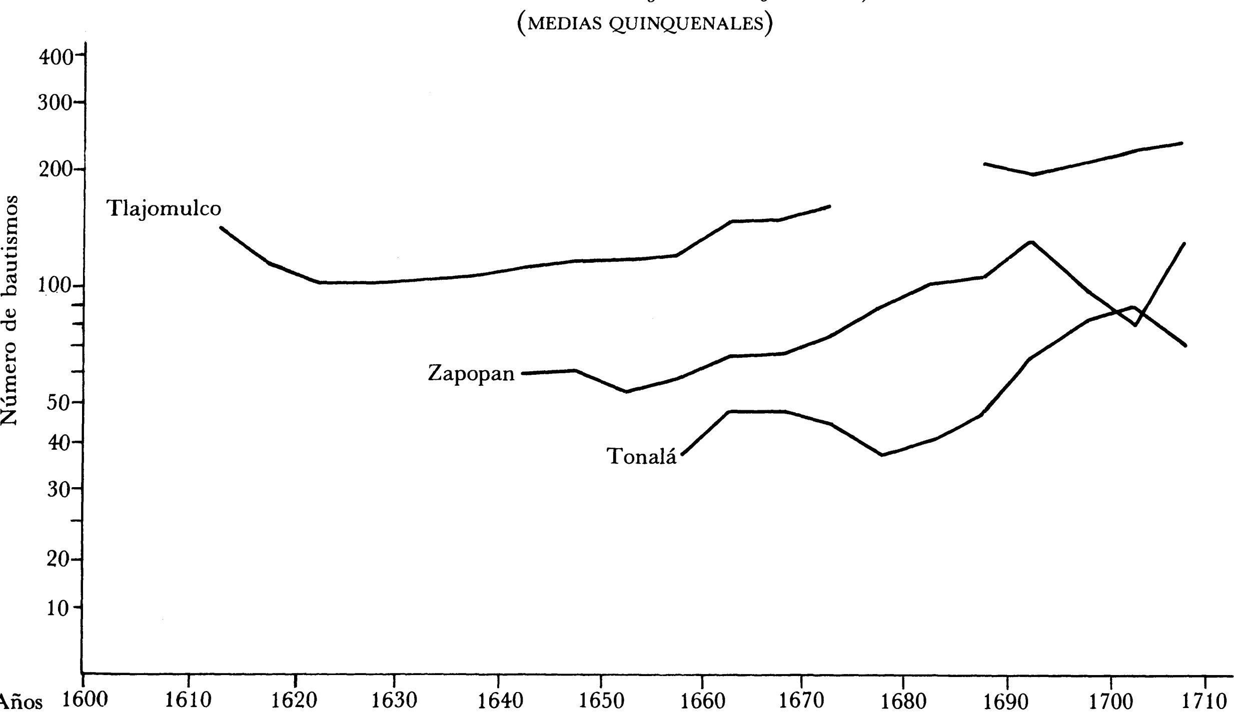
(medias quinquenales)

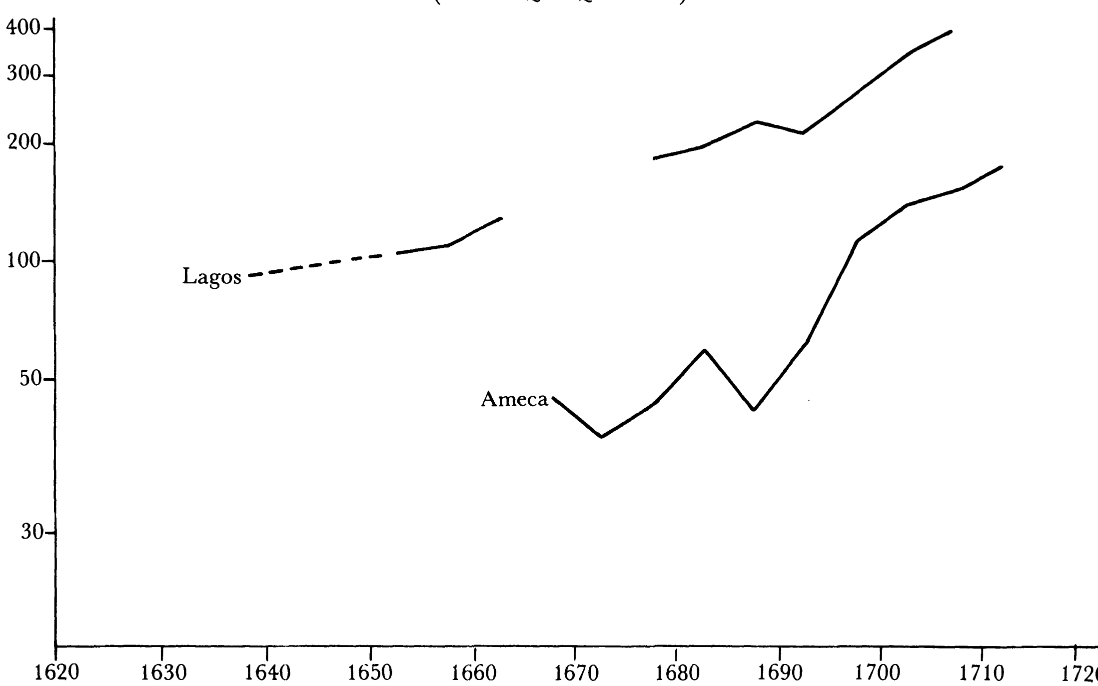


Gráfica 2

BAUTISMOS EN LAS REGIONES DE GUADALAJARA: TLAJOMULCO, ZAPOPAN Y TONALÁ

(MEDIAS QUINQUENALES)





Gráfica 3
Bautismos en Lagos y Ameca
(medias quinquenales)
400
300
200
100
50
30
Lagos
Ameca
1620
1630
1640
1650
1660
1670
1680
1690
1700
1710
1720

Gráfica 4

BAUTISMOS EN MEDIOS MINEROS: CHARCAS Y GUACHINANGO

(MEDIAS QUINQUENALES)

Número de bautismos
300
200
100
50
20
15
10
Años
1620
1630
1640
1650
1660
1670
1680
1690
1700
1710
Charcas
Guachinango

Gráfica 5

Producción de plata de las Cajas Reales de Guadalajara y Zacatecas

(totales quinquenales)

Guadalajara

500 400 300 200 100 50

Zacatecas

1 500 1 000 500

1570 1580 1590 1600 1610 1620 1630 1640 1650 1660 1670 1680 1690 1700 1710

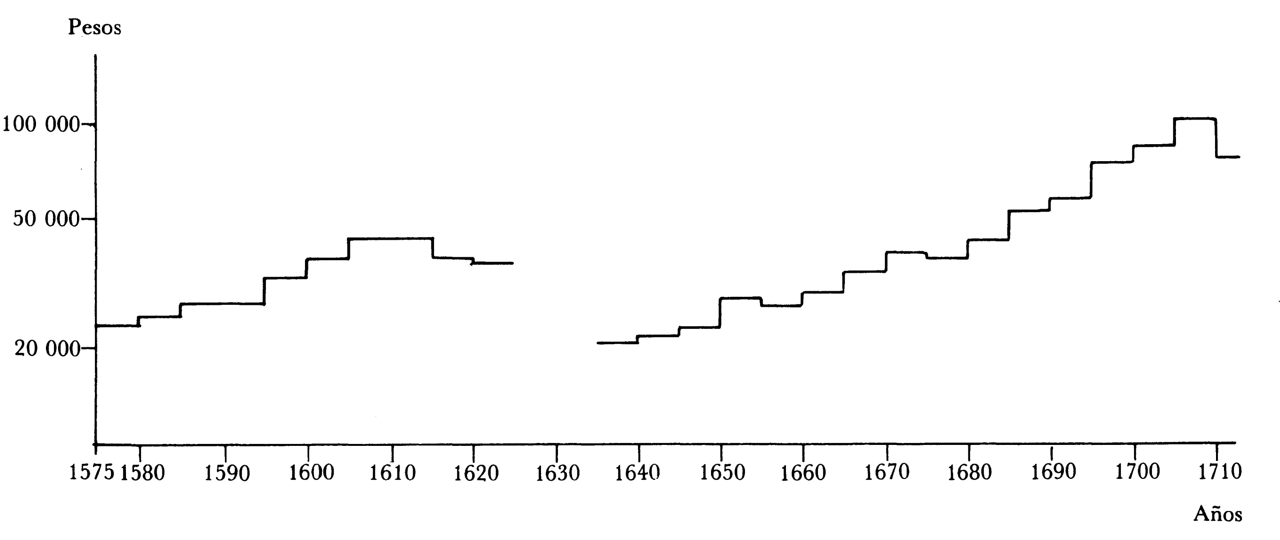
Años

Fuente: Bakewell, 1971.

Gráfica 6

VALOR DE LOS DIEZMOS DE LA DIÓCESIS DE GUADALAJARA, 1575-1714

(MEDIAS ANUALES QUINQUENALES)



Cuadro 1
SANTA MARÍA DE LOS LAGOS: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1635-1699

Fecha		*Españoles*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Castas*	*Negros*	*Indios*	*Indeterminados*	*Total*
1635-1643	Total	99	—	47	—	21	278	79	524
	%	19	0	9	0	4	53	15	100
1651-1660	Total	195	88	151	8	12	474	115	1 043
	%	19	8	14	1	1	45	11	100
1690-1699	Total	316	493	348	42	2	933	128	2 262
	%	14	22	15	2	0	41	6	100

FUENTE: A.P. *Lagos de Moreno*, diversos libros de bautismos.

Cuadro 2
AMECA: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1671-1709

Fecha		*Españoles*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Castas*	*Negros*	*Indios*	*Indeterminados*	*Total*
1671-1679	Total	27	28	28	1	2	266	—	352
	%	7.6	7.9	7.9	0.2	0.4	75.5	—	100
1690-1699	Total	159	79	116	48	—	432	—	834
	%	19	9.4	13.9	5.7	—	51.7	—	100
1700-1709	Total	197	124	273	75	—	729	—	1 398
	%	14	8.8	19.5	5.3	—	52.1	—	100

FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago de Ameca, diversos libros de bautismos.

Cuadro 3

GUACHINANGO: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1691-1709

Fecha		*Españoles*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Castas*	*Negros*	*Indios*	*Indeter-minados*	*Total*
1691-1699	Total	39	16	44	12	3	151	62	327
	%	11.9	4.8	13.4	3.6	0.9	46.1	18.9	100
1700-1709	Total	32	38	80	14	2	20.5	60	431
	%	7.4	9	18.5	3.2	0.4	47.5	13.9	100
1691-1709	Total	71	54	124	26	5	356	122	758
	%	9.3	7.1	16.3	3.4	0.6	46.9	16	100

FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago de Ameca, diversos libros de bautismos.

Cuadro 4

CHARCAS: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1600-1709

Fecha		*Españoles*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Castas*	*Negros*	*Indios*	*Indeterminados*	*Total*
1600-1629	Total	21	5	10	—	1	88	14	359
	%	15.1	3.5	7.1	—	0.7	63.3	10	100
1650-1659	Total	18	9	5	2	—	185	8	227
	%	7.9	3.9	2.2	0.8	—	81.4	3.5	100
1690-1699	Total	240	248	119	37	8	760	13	1 425
	%	16.8	17.4	8.3	2.5	0.5	53.3	0.9	100
1700-1709	Total	266	310	189	127	5	902	34	1 833
	%	14.5	16.9	10.3	6.9	0.2	49.2	2	100

FUENTE: CARMAGNANI, 1972, pp. 450-452.

Cuadro 5

TEPIC: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1745-1749

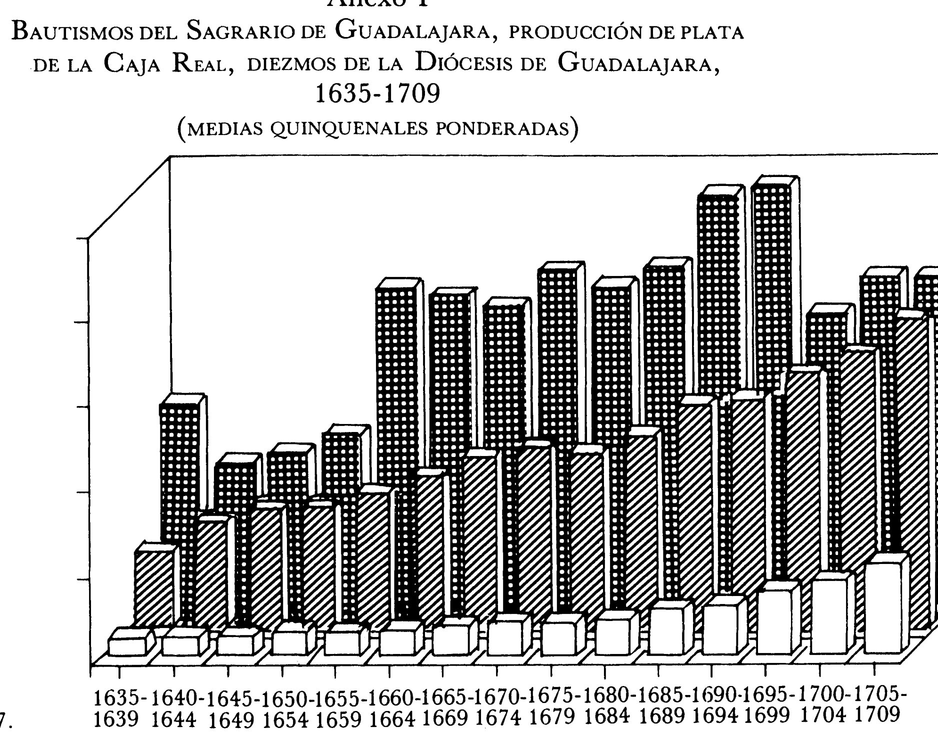
Fecha		*Españoles*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Castas*	*Negros*	*Indios*	*Indeterminados*	*Total*
1745-1749	Total	90	23	119	44	—	44	—	320
	%	28.1	7.1	37.1	13.7	—	13.7	—	100

FUENTE: LÓPEZ DE GONZÁLEZ, 1984, p. 21.

Anexo I

Bautismos del Sagrario de Guadalajara, producción de plata de la Caja Real, diezmos de la Diócesis de Guadalajara, 1635-1709

(medias quinquenales ponderadas)



Fuente: Calvo, 1987.

Anexo II

Los coeficientes de correlación de la coyuntura en Nueva Galicia, 1630-1709

A. Bautismos del Sagrario, plata y diezmos, 1635-1709

Correlaciones	*Población*	*Plata*
Plata	.6796	
	(15)	
	P = .003	
Diezmo	.9615	.5177
	(15)	(15)
	P = .000	P = .024

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

B. Bautismos del Sagrario, plata y diezmos, 1635-1674

Correlaciones	*Población*	*Plata*
Plata	.7588	
	(8)	
	P = .015	
Diezmo	.9463	.7666
	(8)	(8)
	P = .000	P = .013

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

C. Bautismos del Sagrario, plata y diezmos, 1630-1704

Correlaciones	*Población*	*Plata*
Plata	—.1769	
	P = .352	
Diezmo	.9918	—.2890
	(7)	(7)
	P = .000	P = .265

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

D. Bautismos del Sagrario, plata y diezmos (bautismos y diezmos, 1635-1709) Producción de plata, 1630-1704

Correlaciones	*Población*	*Plata*
Plata	.7243	
	(15)	
	P = .001	
Diezmo	.9615	.6078
	(15)	(15)
	P = .000	P = .008

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

¿MALTHUS DE NUEVO? POBLACIÓN Y ECONOMÍA EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XVIII*

David S. Reher
Universidad Complutense de Madrid

Las situaciones social y económica de México a finales de la era colonial han suscitado debates fructíferos entre historiadores desde 1811, cuando Alexander von Humboldt publicó por primera vez amplios datos sobre el tema. En años recientes, los parámetros de este debate se han ido definiendo gracias a los datos demográficos y económicos publicados por investigadores como E. Florescano, S. Cook y W. Borah, C. Morin, D. Brading y otros muchos.[1] Si bien con diferentes énfasis, en términos generales la mayoría de los investigadores han llegado a la conclusión de que, a pesar de que hubo incrementos en la producción de muchos sectores de la economía (agricultura, minería, manufacturas), las últimas décadas del periodo colonial se caracterizaron por un declive prolongado en el nivel de vida.[2] Puesto que los aumentos

* El presente escrito es una versión modificada y ampliada del trabajo presentado dentro de la sesión "Población y economía" del Congreso sobre "El Poblamiento de las Américas", organizado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población en Veracruz, México, en mayo de 1992. Sin la ayuda de Cecilia Rabell y de Claude Morin, que generosamente me facilitaron datos suyos inéditos, jamás se hubiera podido escribir.

[1] Véanse Florescano, 1969; Cook y Borah, 1970-1979; Morin, 1973, 1979; Brading, 1978.

[2] Esta perspectiva global es, a su vez, reacción a una visión más optimista de un siglo xviii próspero en la Nueva España, propugnada por una escuela anterior de historiadores; véase Alamán, 1942.

en la producción no se debían tanto a innovaciones tecnológicas como a ajustes en la composición social de la sociedad, los salarios tendían a disminuir con respecto a los precios, y los descensos en el nivel de vida se hicieron una realidad diaria y dolorosa para la mayor parte de la población.[3] El crecimiento extremadamente rápido, característico de una amplia zona de la región central de México, durante la mayor parte del siglo XVIII, fue muy posiblemente el factor desencadenante de esta situación.

No obstante, la falta de indicadores económicos y demográficos más precisos ha constituido un obstáculo para los historiadores, y ha dificultado su intento de evaluar las implicaciones de esta situación. Por ello, los debates han terminado centrándose en cuestiones de detalle, tales como la viabilidad de los valores de la renta del diezmo como indicador aproximado de la producción rural, o la validez de una determinada serie de precios, o la representatividad de las tendencias de población observadas en una parroquia o distrito determinados. Precisamos estimaciones globales más confiables de variables sociales y económicas, si el debate pretende centrarse en temas clave como la relación entre la evolución de los niveles de vida, las dinámicas demográficas y la producción en la Nueva España hacia finales de la era colonial. En este trabajo esperamos poder ofrecer una perspectiva innovadora de esta situación al hacer uso de datos mexicanos de calidad verdaderamente envidiable para establecer indicadores de tendencias demográficas y de nivel de vida durante el siglo XVIII. Al evaluar algunas de las relaciones entre población y economía en este contexto, se podrá apreciar que durante el periodo en cuestión, y en especial después de 1760, ganarse el sustento para los habitantes de la zona central de México se estaba haciendo cada vez más problemático, y esta situación tenía repercusiones claras en el comportamiento demográfico de las personas.

[3] Véanse MORIN, 1979, pp. 296-301; VAN YOUNG, 1986, p. 65.

PRODUCCIÓN ESTIMADA

Para poblaciones fundamentalmente agrícolas, como era el caso de la mayor parte de México durante este periodo, la mejor manera de reflejar las fluctuaciones en los niveles de vida es mediante el establecimiento de una serie de salarios reales (salarios/precios), o bien elaborando algún tipo de estimación de la producción alimentaria *per capita* o por hogar. Ambos indicadores tienen defectos evidentes, y requieren cuidado tanto en su elaboración como en su interpretación. Pero ambos deben darnos una idea aproximada de las tendencias a mediano y a largo plazos del bienestar económico de la población analizada. En este momento, no es posible establecer series largas de salarios reales para ninguna región de América Latina.[4] Los historiadores mexicanos han recopilado datos abundantes sobre los precios, en especial, el del maíz, pero no hemos encontrado series de salarios.[5]

Buena parte de esta información ha sido resumida por Garner, quien intentó establecer un solo índice para la parte central de México,[6] con base en el precio del maíz. Su intento ha recibido algunas críticas, especialmente por la relativa integración, o no, de los mercados regionales de grano.[7]

[4] Recientemente acaban de aparecer varias series de precios para distintas zonas del continente americano, que se encuentran reunidas en el libro de JOHNSON y TANDETER, 1990. La obra incluye series largas sobre Chile (Larraín), Buenos Aires (Johnson), Arequipa (Brown), Potosí y Charcas (Tandeter y Wachtel) y Brasil (Alden). En muchos casos, las series se componen de varios productos. En materia de precios, véanse también JOHNSON, 1973 y ROMANO, 1963. La única serie más o menos larga (50 años) de salarios se refiere a Buenos Aires; véase JOHNSON, 1990, pp. 162-165.

[5] Varios han sido los autores que han publicado series de precios del maíz de este periodo. Véanse, por ejemplo, GIBSON, 1964, pp. 452-459; FLORESCANO, 1969; HURTADO, 1974; MORIN, 1979; TOVAR, 1975; HAMNETT, 1971, y GARNER, 1972. La única información acerca de salarios que he podido encontrar se refiere a datos aislados recopilados por GARNER, 1972, y otros referentes a la ciudad de Puebla a principios del siglo XIX, véase THOMSON, 1989, p. 83. Para un estado de la cuestión en materia de precios, véase GARNER, 1990.

[6] Véase GARNER, 1985.

[7] PÉREZ, 1990, pp. 86-87.

No obstante, hemos podido comprobar cómo las distintas series locales de precios que utiliza, siguen las mismas tendencias a largo plazo, si bien el ritmo de incremento y las fluctuaciones anuales pueden diferir.[8] Con el fin de contrastar la validez de la serie de precios del maíz, hemos utilizado la de harina de trigo destinada al mercado de la capital, recopilada por Suárez Argüello y por García Acosta.[9] Tanto la serie de trigo como la del maíz muestran tendencias similares, aunque con fluctuaciones mucho más severas y precios más elevados en el caso de la harina de trigo.[10] La gráfica 1, donde se registran ambas, define con claridad el periodo inflacionario que se inicia en 1765-1775 y continúa hasta el final del periodo estudiado. La cantidad de plata, de moneda en circulación,[11] y un aumento en la demanda de los productos alimenticios, resultado, a su vez, del aumento de la población, han sido citados como las razones principales de este proceso inflacionario.

La utilización de series de diezmos como indicadores de producción ha recibido críticas muy severas. Las mejor conocidas corresponden a los obispados de Michoacán y Puebla y fueron publicadas por C. Morin y A. Medina Rubio, respectivamente.[12] En ambos casos, los autores las interpretaron, expresadas en términos del valor monetario en pesos, percibido por la Iglesia, como un indicador muy aproximado de la producción agrícola durante el siglo XVIII; según esta interpretación, éste sería de aumentos continuos en la producción, más acentuados después de 1780, lo que

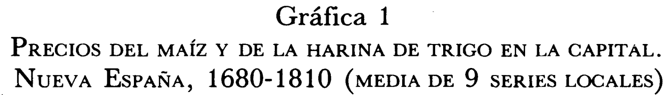
[8] En principio hubiera sido deseable que la serie colonial se basara en varios productos, facilitando así la formación de una especie de "cesta de la compra". Sin embargo, los datos mexicanos no permiten por ahora este tipo de refinamiento. Por otra parte, la gran importancia que tenía el maíz dentro del régimen alimentario de la mayor parte de la población justifica, al menos en parte, la representatividad de una serie de precios basada exclusivamente en este producto.

[9] Véanse SUÁREZ, 1985; GARCÍA, 1985.

[10] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, pp. 494-496.

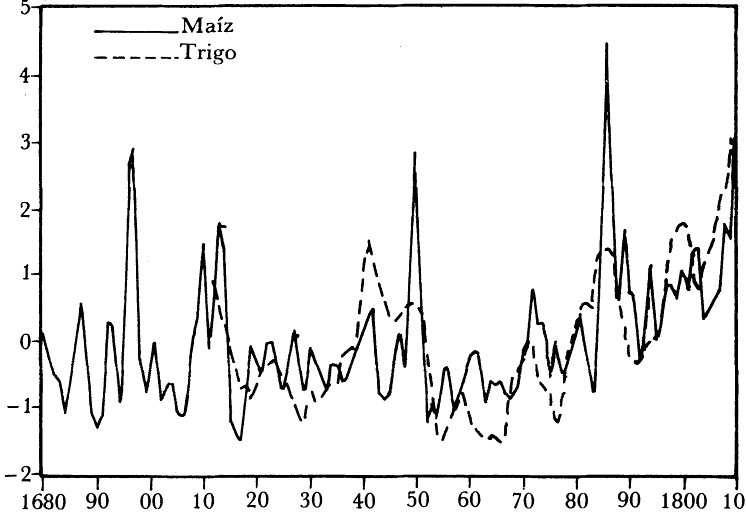
[11] KLEIN y ENGERMAN, 1990, p. 17.

[12] Véanse FLORESCANO, 1976, p. 69, THOMSON, 1989, pp. 345-348, y el detallado estudio de RABELL, 1986. También MORIN, 1979, pp. 101-121 y MEDINA, 1983.



Gráfica 1

PRECIOS DEL MAÍZ Y DE LA HARINA DE TRIGO EN LA CAPITAL. NUEVA ESPAÑA, 1680-1810 (MEDIA DE 9 SERIES LOCALES)



NOTA: en una escala normalizada, cada una de las series se divide entre su desviación típica. De este modo, se iguala la variación de cada una de las series utilizadas.

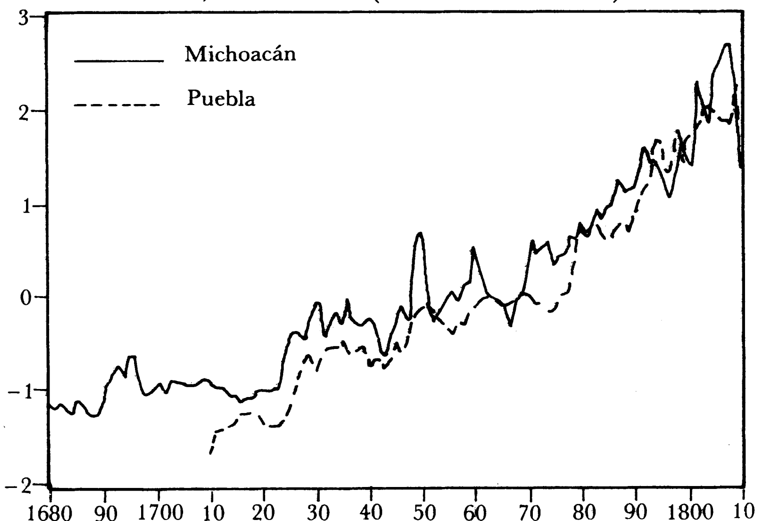
indica la existencia de una agricultura en fuerte expansión (véase gráfica 2). Las críticas a esta manera de interpretar el diezmo se basan en que su valor monetario se relacionaba estrechamente con la tendencia subyacente de los precios, que durante las décadas finales del siglo fue de alta inflación.[13]

La manera más directa de resolver este problema es controlar el valor monetario de la renta del diezmo a través del índice de precios, estableciendo así el valor del mismo a precios constantes. La serie resultante (gráfica 3) se basa en los diezmos de la diócesis de Michoacán y en la de precios del

[13] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, pp. 481-491.

Gráfica 2

DIEZMOS COBRADOS EN PESOS EN LAS DIÓCESIS DE MICHOACÁN Y DE PUEBLA, 1680-1810. (ESCALA NORMALIZADA)



maíz del centro de México.[14] Ésta nos ofrece una estimación válida de la producción agrícola en la zona de Michoacán bajo los siguientes supuestos: *1*) las series de precios y del diezmo han de referirse a una misma región, como efectivamente ocurre; *2*) la estructura de la primera y la cobertura de la segunda han de permanecer iguales a lo largo del periodo estudiado, y *3*) los productos que integran la serie del diezmo deberían corresponder a los del índice de precios.[15] Es prácticamente imposible controlar este último

[14] Hemos utilizado la serie de precios del maíz recopilada por GARNER, 1985, pp. 292-295, basada a su vez en precios del maíz de nueve localidades de la Nueva España. A pesar del hecho de que el método utilizado por el autor para establecer su serie durante toda la colonia presenta ciertas dificultades, la serie resultante nos ofrece una idea válida de las tendendias de precio a largo plazo. Si se compara esta serie con la más corta correspondiente a la zona del Bajío-Michoacán (1743-1799), las tendencias de ambas son muy similares; véase GARNER, 1990, pp. 78-81.

[15] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, pp. 482-483; GOY, 1982, p. 15;

Gráfica 3

RENTA DEL DIEZMO A PRECIOS CONSTANTES EN LA DIÓCESIS DE MICHOACÁN (MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS)



aspecto, aunque la parte prioritaria del diezmo ocupada por el maíz, el producto agrícola mexicano por antonomasia, que era a su vez la base de la serie de precios, nos hace pensar que las disparidades eran pequeñas.[16]

Los resultados indican que la producción agrícola aumentó de manera continua hasta mediados del siglo XVIII. Luego se produjo un salto en la producción, que duró unos quince años, periodo caracterizado por un aumento de las rentas del diezmo a pesar de un descenso coyuntural de los precios. Después de 1760 hubo un declive en la producción

COATSWORTH, 1990, pp. 24-25.

[16] Estas disparidades sólo serían significativas en la medida en que las tendencias a largo plazo de los precios de los distintos productos mostrasen dinámicas radicalmente distintas, cosa que no parece ocurrir en México, como hemos podido comprobar en parte al comparar el precio del trigo con el del maíz; véase GARNER, 1990, pp. 94-97.

hasta la década de los 1770, seguido de una estabilidad a niveles marcadamente superiores a los vigentes antes de 1755.[17] En la medida en que nuestro indicador resulta válido, se puede caracterizar el siglo XVIII novohispano como uno de franca expansión agrícola.

En aquellas regiones de América Latina donde se han llevado a cabo investigaciones parecidas, las conclusiones han sido similares. José Larraín, en Chile, ha estimado una tasa anual de crecimiento de la producción agrícola de 1.7% entre 1681 y 1809;[18] mientras que en San Luis Potosí y Charcas, E. Tandeter y N. Wachtel presentan otra serie similar que arroja una tasa anual de crecimiento de aproximadamente 1.4% entre 1720 y 1809.[19] En comparación, los datos mexicanos indican un crecimiento fuerte pero menor, con una tasa anual de aumento de 0.7% entre 1690 y 1810. Esta última, sin embargo, es tal vez más confiable que las otras ya que, a menos que se hubiesen colonizado amplias tierras nuevas o que la densidad de población inicial fuese bajísima, los datos chilenos y los de San Luis Potosí indican un crecimiento de la producción agrícola difícilmente sostenible a largo plazo dentro de una economía tradicional. En cualquier caso, todo parece indicar que en amplias zonas del mundo colonial hispánico, el siglo XVIII se caracterizó por un importante aumento en la producción agrícola.

Si se divide una estimación de la producción agrícola en una región determinada entre su población total, se puede establecer un indicador muy aproximado *per capita*, siempre y cuando el peso relativo de la población ocupada en agricultura permanezca estable durante el periodo estudiado. A pesar del incremento en la actividad minera en la región del Bajío todo hace pensar que no se produjeron cambios sustanciales de composición de la población activa durante el siglo

[17] Si bien no se han establecido series temporales largas de producción agrícola, GARNER, 1985, pp. 318-323 y 1990, p. 92, ha comparado las tasas de crecimiento de la renta del diezmo y de los precios del maíz y ha llegado a la misma conclusión que nosotros.

[18] Véase LARRAÍN, 1990, pp. 115-117.

[19] Véanse TANDETER y WACHTEL, 1990, pp. 248-257.

XVIII.[20] Así, para continuar con nuestro análisis es preciso establecer previamente una serie comparable de población.

Población estimada

La manera tradicional para abordar la estimación de la población total se basa en la utilización de diferentes recuentos, mandados elaborar directamente por el virrey, o bien por autoridades locales (municipales o eclesiásticas, principalmente). Gracias a los trabajos de autores como Humboldt, Cook y Borah, Gerhard, Navarro y Noriega, Swann y otros,[21] conocemos ya a grandes rasgos los totales de población de varias fechas y de distintas regiones mexicanas. Los datos resultantes indican una población en rápido aumento, sobre todo después de mediada la centuria. Estos recuentos, sin embargo, contienen dificultades de interpretación y, además, no son útiles para el presente análisis ya que no constituyen una serie anual.

Otra manera de proceder consiste en hacer uso de series vitales provenientes de los registros parroquiales. Existe una literatura abundante sobre la utilización de series de bautismos y defunciones para estimar los totales y las tendencias a corto y largo plazos de la población.[22] En los últimos veinte años, los registros parroquiales han sido analizados en un número nada despreciable de estudios locales de la sociedad mexicana, y en este momento se puede reunir una muestra bastante amplia de series vitales (véase cuadro 1).[23] Originalmente habíamos pensado hacer uso de datos de parroquias desde Guanajuato en el noroeste hasta Puebla en

[20] Brading, 1971; Morin, 1979, pp. 71-74 y 94-95; Robinson, 1988, pp. 177-178.

[21] Véanse Humboldt, 1966; Cook y Borah, 1968, 1970-1979; Gerhard, 1962, 1972, 1979, 1982; Navarro y Noriega, 1954; Swann, 1982.

[22] Véanse, por ejemplo, Wrigley y Schofield, 1981; Lee, 1974, 1991; Reher, 1990a; Livi y Reher, 1991; Oeppen, 1991.

[23] En este campo, la historiografía mexicana goza de una situación absolutamente privilegiada dentro de América Latina.

Cuadro 1

SERIES TEMPORALES DE DATOS DEMOGRÁFICOS DE PARROQUIAS MEXICANAS

1. *Regiones de Puebla y Tlaxcala*

Lugar	*Estado*	*Tipo**	*Grupos étnicos*	*Fecha*
Santa Inés Zacatelco	Tlaxcala	b	Total	1647-1812
		m		1647-1812
		d		1675-1812
Acatzingo	Puebla	b	Indios/otros	1650-1810
		m		1675-1810
		d		1675-1810
Cholula	Puebla	b	Total	1691-1810
		m		1691-1810
		d		1691-1810

2. *Regiones de Guanajuato, Michoacán e Hidalgo*

Lugar	*Estado*	*Tipo**	*Grupos étnicos*	*Fecha*
Santiago de Marfil	Guanajuato	b	Indios, españoles,	1759-1812
		d	mulatos	1759-1812
San Sebastián de León	Guanajuato	b	Indios, castas	1678-1820
		m	españoles-mestizos	1724-1822
		d		1717-1822
San Luis de la Paz	Guanajuato	b	Total	1675-1810
		m		1715-1810

		d		1675-1810
Valladolid (Morelia)	Michoacán	b	Total	1760-1814
		d		1760-1814
Nahuatzén	Michoacán	b	Indios	1744-1811
San José de Tula	Hidalgo	b	Indios, españo-	1655-1815
		m	les-castas	1669-1815
		d		1686-1815
Dolores, Hidalgo	Guanajuato	b	Total	1750-1812
		d		1750-1802
Singuilacan	Hidalgo	b	Total	1750-1802
		d		1750-1802

* b = bautizos, m = matrimonios, d = defunciones.

FUENTES: en la publicación original, los datos pertinentes constan únicamente en gráfica. C. Morin me ha las series originales. Véase MORIN, 1973.

Los datos originales corresponden a su tesis doctoral, y fueron recopilados recientemente por RABELL, 1990, pp. 77-79.

Los datos por grupo étnico se sacaron directamente de las gráficas, véase CALVO, 1973 y s.f.

La mayor parte de los datos provienen de los cuadros 2 a 4 (pp. 102-105), y los periodos con lagunas se han completado a partir de RABELL, 1990, pp. 88-89 y MALVIDO, 1973.

Las series totales de San Luis de la Paz se tomaron de RABELL, 1990, pp. 88-89. Las series desagregadas por grupo étnico me fueran enviadas por Cecilia Rabell. Para una utilización anterior de estos datos, véase RABELL y NECOCHEA, 1987.

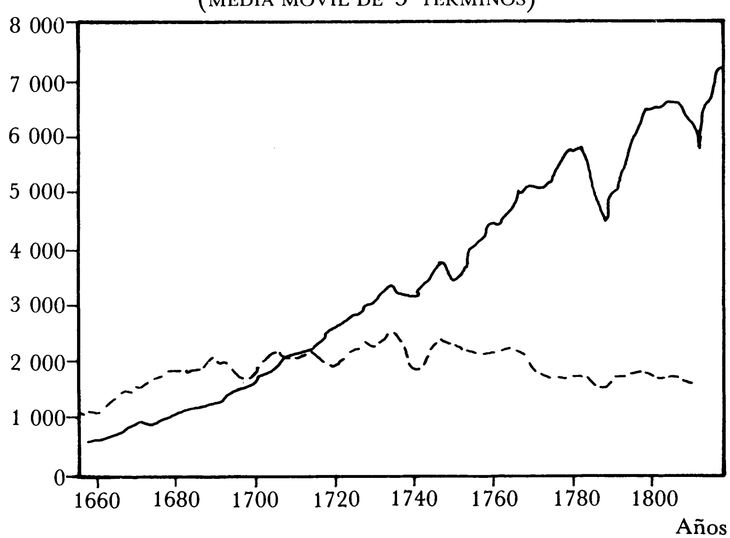
Datos inéditos facilitados por Claude Morin. El registro de la mortalidad se refiere exclusivamente a defunciones de adultos. Existe una laguna en los datos de bautismos en Nahuatzén entre 1758 y 1789. Véase MORIN, 1979.

Las series de bautismos de Humboldt terminan en 1802, pero se han podido extender hasta 1812 gracias a los datos inéditos enviados por C. Morin. Véase HUMBOLDT, 1966.

el sureste. Sin embargo, un examen detallado de los bautismos de las zonas norte y oeste, frente a los de las zonas sur y este, indican tendencias demográficas muy diferentes (gráfica 4). Mientras una muestra de parroquias correspondientes a los estados actuales de Guanajuato, Michoacán e Hidalgo refleja un crecimiento rápido en el número de bautismos hasta 1800, al menos (con excepción de la década de 1780); los bautismos de la zona de Puebla permanecen estables hasta 1750 y tienden a disminuir después. Esta divergencia en las tendencias demográficas a largo plazo ha pasado casi inadvertida para los estudiosos del periodo,[24] pero sugiere la existencia de tipologías demográficas subregiona-

Gráfica 4

BAUTISMOS EN LAS MUESTRAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO, MICHOACÁN, HIDALGO, PUEBLA Y TLAXCALA (MEDIA MÓVIL DE 5 TÉRMINOS)



[24] PÉREZ, 1990, pp. 84-85.

les marcadamente distintas y hace desaconsejable utilizar las series de ambas zonas de manera conjunta.[25]

Las parroquias incluidas en la muestra de Hidalgo, Michoacán y Guanajuato muestran tendencias similares en los bautismos, indicando así la probable existencia de una dinámica común en dicha zona.[26] Debido al alcance administrativo de las parroquias mexicanas, a pesar de sólo contar con ocho parroquias, la muestra representa una población muy apreciable (el número medio de bautismos al año era de 1 710 entre 1670 y 1720; 3 191 entre 1710 y 1760, y 5 251 entre 1750 y 1810). ¿Es una muestra representativa de la dinámica regional general? Nuestra respuesta cautelosa es que así parece ser, si bien sería necesario contar con datos de más parroquias antes de estar completamente seguros.

No se ha intentado elaborar con las series de bautismos y entierros, una estimación precisa del tamaño de la población, ya que para hacerlo según alguno de los métodos ortodoxos (proyecciones inversa, retrospectiva o inversa generalizada), es necesario contar con un registro completo de la mortalidad, además de que se tendrían que conocer los niveles y la estructura de la mortalidad y de la migración. Ninguno de estos requisitos se cumple con los datos mexicanos del siglo XVIII. Debido a ello, nos hemos visto forzados a utilizar otro tipo de procedimiento, más tosco, pero más acorde con los datos que tenemos. La población total se ha estimado a partir de una media ponderada de nacimientos.[27] Así, no hemos utilizado el registro de defunciones, a causa de la existencia demostrable de un claro subregistro en el mismo. Las ponderaciones empleadas se basan en los valo-

[25] Por otra parte, las series correspondientes a la zona de Puebla presentan ciertas anomalías, sobre todo la de matrimonios, que dificultan su uso.

[26] Para establecer una sola serie de bautismos, las fechas diferentes de comienzo y de terminación de cada una de las series integrantes en la misma se han neutralizado, a partir del peso relativo de cada parroquia dentro de la muestra en el quinquenio más próximo a aquel en que existen datos sobre todas.

[27] La media ponderada utiliza bautismos en los 82 años anteriores a la media de la población estimada. Para una explicación más detallada de este método, véanse REHER, 1990a; LIVI y REHER, 1991.

res 1x para una esperanza de vida al nacer (e^o) de 27.3 años en una población estable tipo Sur.[28] Es decir, nuestra forma de estimación dará un tamaño correcto de la población siempre y cuando los niveles y la estructura de la mortalidad en el conjunto del siglo sean los reflejados en las ponderaciones, y no se produzcan corrientes migratorias.

Puesto que en este momento no existe ninguna forma de calcular estas variables, nuestras estimaciones han de considerarse como indicadores muy burdos del tamaño de la población, que reflejan acertadamente las tendencias a largo plazo, las tasas de crecimiento y los puntos de inflexión, pero sólo muy aproximadamente el tamaño real de la población. En todo caso, según nuestro método la media ponderada de nacimientos correspondería a una población aproximada de algo menos de 20 000 personas en 1680, y a otra de cerca de 150 000 habitantes en 1820. El crecimiento era acelerado (una tasa anual del 1.43% para el conjunto del periodo), y fue más rápido antes de 1760 que después. Esta dinámica no difiere demasiado de la observada en la región en su conjunto, a partir de fuentes independientes basadas en recuentos irregulares y dispersos de población.[29]

Siempre y cuando nuestra estimación de las tendencias demográficas sea representativa de las dinámicas regionales básicas, la división del índice de producción agrícola de la región por la población estimada permitiría establecer un índice aproximado *per capita*. Ahora bien, la productividad agrícola no es un indicador ideal para el nivel general de bienestar económico de la población (variable, a fin de cuentas, que nos interesa aquí), porque su validez depende de varios supuestos subyacentes. De haber existido los datos apropiados, hubiera sido más sencillo estimar un índice de salarios

[28] Véanse COALE y DEMENY, 1966. Los niveles de mortalidad subyacente que hemos utilizado son un poco superiores a los calculados por C. Rabell con distintos métodos a partir de datos de San Luis de la Paz. Al respecto, véanse RABELL y NECOCHEA, 1987, pp. 422-436; RABELL, 1990, pp. 27-33.

[29] COOK y BORAH, 1974; GERHARD, 1972. La dinámica demográfica del Bajío no es muy diferente de la de Guadalajara; véase VAN YOUNG, 1981, pp. 36-39; 1986, pp. 72-74.

reales, cuya interpretación hubiera sido más directa. Pero los datos precisos sobre México durante el periodo en cuestión no existen.

No obstante, tomando en cuenta los problemas mencionados, el índice de productividad que hemos establecido puede considerarse un indicador aproximado de los niveles de vida, sobre todo para aquellas personas que compraban o vendían sus productos alimenticios en el mercado, siempre y cuando la producción agrícola rural dentro de la región no resintiera los efectos de las importaciones nacionales e internacionales, tal y como parece ocurrir en Michoacán durante este periodo. Para los jornaleros y otros asalariados, una productividad menor hubiera significado precios de mercado más elevados, implicando así gastos cada vez mayores del presupuesto familiar a fin de cubrir las necesidades alimentarias. Para aquellos pequeños productores de bienes del campo, una productividad menor hubiera ocasionado menores excedentes y por tanto menores ingresos para las economías familiares. Además, los precios más elevados de sus productos se verían neutralizados por los precios también más elevados de los bienes que ellos mismos se veían forzados a comprar en el mercado. Cuando se llegaba a niveles muy reducidos de producción alimentaria, es incluso verosímil que los niveles nutritivos básicos de la población en su conjunto disminuyesen hasta el punto de no ser suficientes para cubrir las necesidades familiares.

Mientras productores de grandes cantidades de grano (una pequeña minoría de la población) podían aprovecharse de la situación al vender sus excedentes a precios muy elevados,[30] para la gran mayoría de la población (trabajadores agrícolas, asalariados de los mundos urbano y rural, etc.), la producción *per capita* parece ser un indicador aproximado pero acertado de los niveles de vida vigentes. Ahora bien, debido a los efectos de compensación que sin duda se producían dentro de las economías familiares y dentro de la economía colonial a lo largo de este periodo, a la hora de interpretar este indicador parecería aconsejable escoger un enfoque

[30] VAN YOUNG, 1981, pp. 84-86.

relativo, haciendo énfasis en los momentos y en las fases de caída y de recuperación, por encima de uno centrado en un nivel absoluto.

Los datos de que disponemos (gráfica 5) indican que desde la parte final del siglo XVII hasta 1750 existió una tendencia decreciente, pero cíclica de la productividad agrícola, siendo más severo el declive antes de 1710 que en fechas posteriores. Alrededor de 1750 se produjo una mejora repentina en la situación económica que duró aproximadamente una década y que fue seguida por un largo y pronunciado descenso hasta finales del siglo, esta vez sin los ciclos medios que habían caracterizado las tendencias en la fase anterior. Después de 1790 parece que la tendencia a la caída se detiene y se vislumbra un periodo de cierta estabilidad.[31]

A partir de estos datos parece evidente que a lo largo del siglo XVIII, y sobre todo después de 1760, la región de Michoacán-Guanajuato estaba inmersa en una depresión económica prolongada, caracterizada por un rápido aumento en los precios, niveles estables de producción agrícola, crecimiento fuerte de la población, y niveles de vida en retroceso.[32] Dentro de este contexto, una inflación intensa, producto tanto del aumento de la demanda (crecimiento de la población) como de los incrementos en la circulación monetaria,[33] aunado a los rendimientos decrecientes del trabajo agrícola, ocasionados a su vez por el incremento de la población y la falta de innovación tecnológica en la agricultura, produjo una caída pronunciada en los niveles de vida.

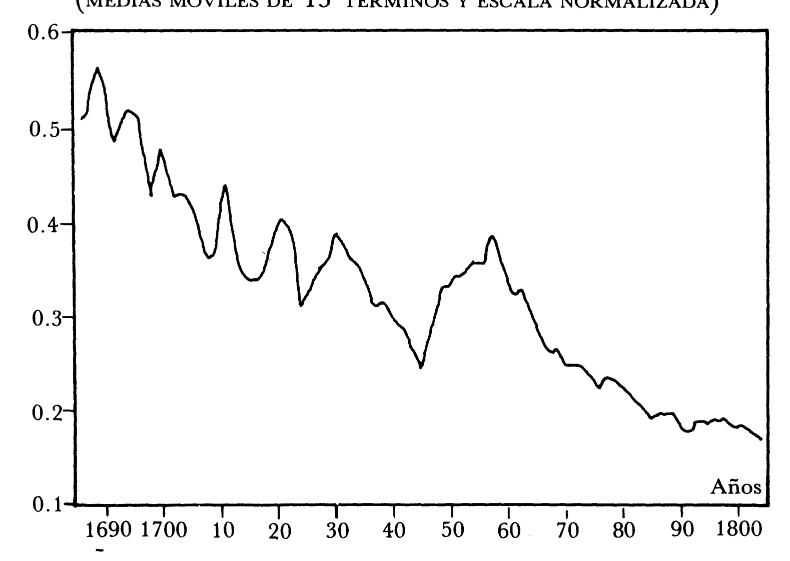
[31] John Coatsworth ha insistido repetidas veces en el hecho de que durante el siglo XVII no se produjeron en México incrementos en la producción *per capita* en agricultura ni en los salarios reales; véase COATSWORTH, 1982, 1988, pp. 282-286, 1989, p. 541, situación que hace extensible al caso chileno, COATSWORTH, 1990, p. 26. Según nuestros datos, la situación era incluso más grave que la indicada por la ya de por sí negativa valoración de Coatsworth y otros.

[32] Referente a la última parte del periodo estudiado, otros autores han llegado a conclusiones similares a las nuestras. Véanse, por ejemplo, BRADING, 1978, pp. 175-189; PÉREZ, 1990; GARNER, 1990, pp. 100-102; FLORESCANO, 1969, pp. 111-135, 160; VAN YOUNG, 1986, pp. 64-66, 71-77, y varias de las obras antes citadas de John Coatsworth.

[33] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, pp. 497-499.

Gráfica 5

INDICADOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA *PER CAPITA* EN LAS REGIONES DE MICHOACÁN Y GUANAJUATO, 1686-1804 (MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



Era una crisis malthusiana por excelencia en la que una población en rápido aumento superó los límites impuestos por sus propios recursos alimentarios, con consecuencias económicas y sociales nefastas.

POBLACIÓN Y ECONOMÍA

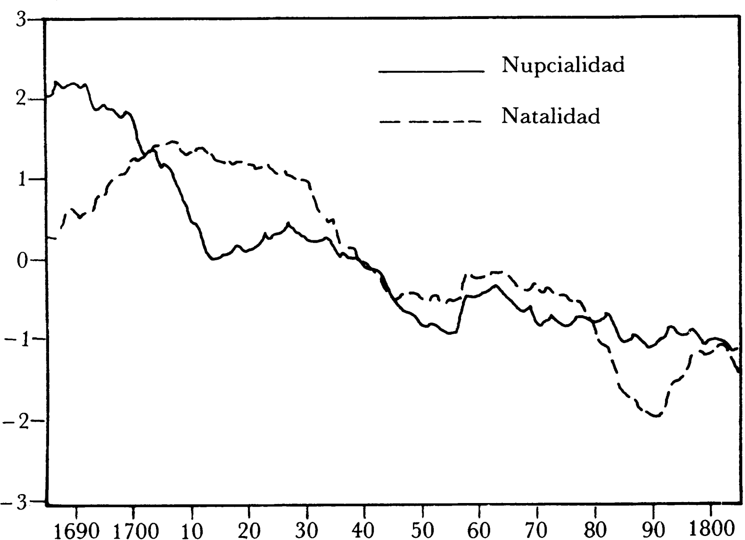
En su teoría sobre la relación entre población y economía, Malthus postuló que la causalidad funcionaba en ambas direcciones. Hasta este momento, hemos analizado el crecimiento de la población como variable exógena que condiciona precios, productividad y niveles de vida. Para Malthus, sin embargo, los factores económicos eran también una clave determinante del comportamiento demográfico. La medida en que los ciclos y tendencias a mediano plazo en la

economía mexicana influyeron en la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad de las poblaciones estudiadas es una cuestión de importancia considerable. Hasta que se haya explorado este lado de la ecuación malthusiana, nuestro retrato será incompleto. En las próximas dos secciones de este trabajo nos proponemos abordar esta cuestión.

Una vez conocida la población total, elaborar indicadores de las variables demográficas básicas es tarea sencilla. Tal y como hemos mencionado antes, en este trabajo utilizamos una media ponderada de nacimientos como indicador del tamaño de la población. Con este denominador, es fácil establecer estimaciones aproximadas de las tasas brutas de natalidad, nupcialidad y mortalidad. Las series de nupcialidad y de natalidad se registran en la gráfica 6. Ambas muestran una tendencia secular a la baja ya que la nupcialidad disminuye 32% en el conjunto del periodo, y la fecundidad 24%.

Gráfica 6

NUPCIALIDAD EN LA MUESTRA DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO, MICHOACÁN E HIDALGO, 1680-1810 (MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



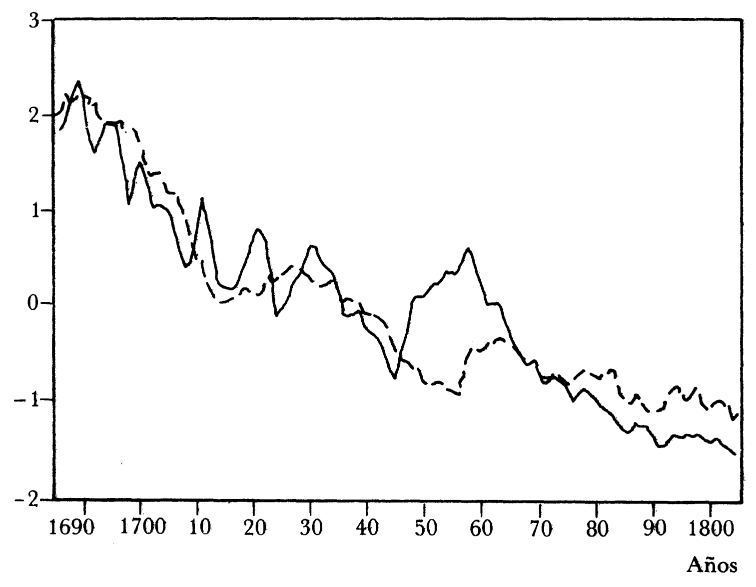
Con la única excepción de los primeros años del siglo XVIII, existe un acuerdo muy estrecho entre las fluctuaciones cíclicas de ambas variables, lo que revela la importancia que tenía la nupcialidad en el condicionamiento de los niveles de fecundidad general en la sociedad mexicana. Esta influencia de la nupcialidad sobre la fecundidad es aún más notable si tomamos en cuenta que existen, a pesar del efecto perturbador, niveles elevados de ilegitimidad vigentes durante el periodo (10-25 por ciento).[34]

En la gráfica 7 se puede ver la serie de nupcialidad junto a la de los niveles de vida. Aquí la relación entre ciclos eco-

Gráfica 7

NIVEL DE VIDA Y TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD EN LA MUESTRA DE LAS PARROQUIAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO, MICHOACÁN E HIDALGO, 1690-1800

(MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



[34] RABELL, 1990, pp. 21-23.

nómicos y tendencias matrimoniales se perfila con gran claridad. A medida que iba empeorando la situación económica del Bajío, la intensidad de la nupcialidad disminuía de forma casi paralela. Existe una fuerte coincidencia en los puntos de inflexión de ambas series; los cambios en la nupcialidad siguen a los de la economía después de un corto intervalo.[35] Estos resultados tienden a confirmar la sensibilidad de la nupcialidad a las oscilaciones en los niveles de vida en Nueva España durante el siglo XVIII.

La fecundidad también sigue las tendencias marcadas por nuestro indicador económico, aunque aquí el efecto parece producirse principalmente a través de la nupcialidad. Nuestros esfuerzos por aislar la fecundidad matrimonial no han tenido resultados concluyentes. La causa puede ser una consecuencia de nuestro método de estimación (que implica supuestos en cuanto a la ilegitimidad y a otros factores), más que producto de una falta real de sensibilidad para valorar la fecundidad matrimonial ante las fluctuaciones económicas. En otros estudios, al usar modelos con retardos para abordar los efectos de fluctuaciones anuales de precios sobre nacimientos, se ha probado que existía un efecto negativo a un retardo de un año.[36] No está claro, sin embargo, si un efecto similar se produce a mediano y largo plazos.

Los niveles generales de mortalidad aumentaron a lo largo del siglo y llegaron a su punto culminante durante la década de 1780, cuando ocurrieron dos de las crisis más severas de todo el periodo (1780 y 1786). En 1780, la mortalidad de crisis parece haber sido causada básicamente por la viruela y tal vez por el tifus (*matlazáhuatl*).[37] A pesar de la pre-

[35] Esta sensiblidad cíclica sería aún más evidente si quitáramos la tendencia a ambas series.

[36] REHER, 1990a, pp. 281. Se puede demostrar cómo las fluctuaciones anuales de los nacimientos responden fundamentalmente a variaciones en la fecundidad dentro del matrimonio; las fluctuaciones en la nupcialidad las afectan en mucho menor grado; véase LEE, 1981, p. 369.

[37] COOPER, 1965, pp. 70-85. En la parroquia de San Luis de la Paz otra causa importante de la mortalidad podría haber sido el sarampión, que afectó principalmente a niños menores de 10 años; véase RABELL, 1990, pp. 50-51.

sencia de enfermedades epidémicas en 1786, para los contemporáneos, el hambre y la carestía eran las causas más evidentes de la gran mortandad. La cosecha insuficiente de 1784 fue seguida por otra casi inexistente en 1785 y provocó lo que se ha dado en llamar la crisis de subsistencias más grave de todo el periodo colonial.[38]

Dentro de este panorama, la relación entre ciclos económicos y mortalidad parece haber sido muy estrecha, tal y como indican los datos de la gráfica 8: a medida que iban cayendo los niveles de vida subía la mortalidad. El índice medio de la mortalidad después de 1760 fue casi 50% más elevado que durante el periodo precedente.[39] De las ocho crisis de mortalidad más agudas que tuvieron lugar entre 1680 y 1815, seis de ellas tuvieron lugar después de 1760 (1762, 1763, 1780, 1786, 1798 y 1814).[40] A medida que empeoraba la situación económica, aumentaba la variabilidad de la mortalidad. El coeficiente de variación de nuestro índice de mortalidad pasa de 0.544 antes de 1760 a 0.739 en el periodo 1760-1815, si bien aquí la influencia de 1780 y 1786 se hace sentir. Dicho de otro modo, la situación económica no sólo influyó en los niveles generales de mortalidad, sino que también tendía a condicionar la frecuencia de las crisis y la intensidad de las fluctuaciones anuales.

En otro escrito, hemos tratado de mostrar cómo en México las fluctuaciones anuales en los precios ejercieron una influencia muy fuerte sobre la mortalidad.[41] Años de precios elevados tendían a provocar una mortalidad más elevada que la media en el mismo año y también, pero en menor grado, durante el año siguiente. En este estudio se ha mos-

[38] GIBSON, 1964, p. 316. Para un buen repaso de las implicaciones demográficas de esta crisis, véanse MORIN, 1973, pp. 55-60 y BRADING, 1978, pp. 184-185, 189-192. Más al norte, en San Luis de la Paz, no hubo mortalidad de crisis en 1786; véase RABELL, 1990, pp. 55-56, 77.

[39] Aun excluyendo los dos años de mortalidad extrema (1780 y 1786), la mortalidad en el periodo después de 1760 sigue siendo 31% más elevada que antes.

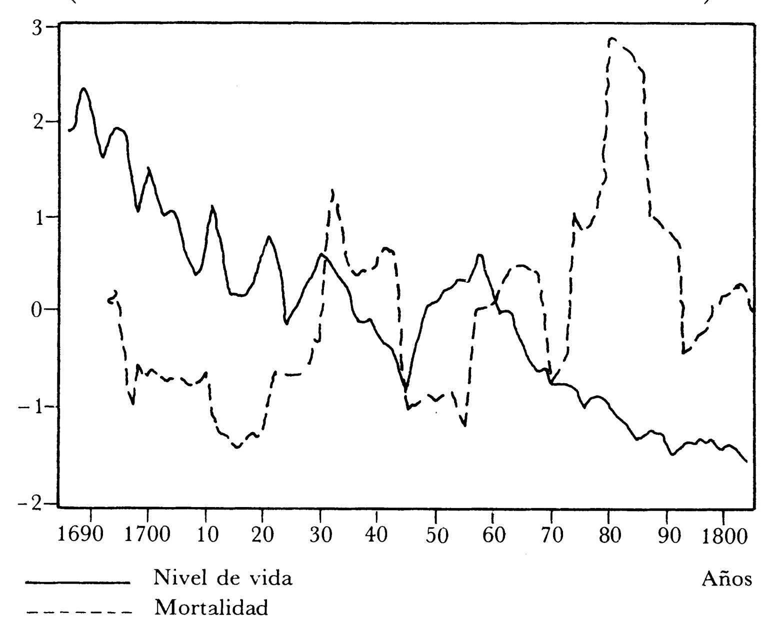
[40] COOPER, 1965, subraya un aumento en la incidencia de epidemias en México durante el periodo de 1762 a 1813.

[41] REHER, 1990a, pp. 282-286.

Gráfica 8

Nivel de vida y tasa bruta de mortalidad en la muestra de las parroquias de las regiones de Guanajuato, Michoacán e Hidalgo, 1690-1805

(medias móviles de 13 términos y escala normalizada)



trado cómo la sensibilidad de la mortalidad ante las fluctuaciones anuales de los precios se complementaba con una similar, vigente en periodos más largos. Al caer los niveles de vida, el margen de maniobra de las personas ante cambios económicos imprevistos se reducía, haciéndolas más vulnerables a cualquier perturbación. Nuestros datos novohispanos indican un resultado que ya había previsto Malthus: al caer el nivel de vida, ambos tipos de mortalidad se vieron afectados. No sólo las crisis de mortalidad se producían más a menudo y tal vez con mayor vehemencia, sino que existen indicios de que los niveles de mortalidad ''normal'' también se alteraron.

Hemos encontrado, anteriormente, la confirmación de otros dos postulados básicos de la teoría malthusiana, ambos

referentes al control "preventivo" de la población, a saber: *1*) la nupcialidad, más que la fecundidad legítima, es el factor clave en la reproducción; *2*) la nupcialidad muestra una gran sensibilidad a la situación económica vigente en la sociedad. De esta manera, como había afirmado Malthus cuando publicó sus escritos en esa misma época, a finales de la era colonial en Nueva España, estaban vigentes tanto el control "positivo" como el "preventivo" de la población, y ambos respondían a la situación económica tanto a corto como a largo plazos. Esta situación era, al menos en parte, producto de la presión demográfica.

Los indios y otros grupos étnicos

La sensibilidad de los distintos segmentos de la sociedad colonial ante las oscilaciones económicas es también tema de considerable interés. En otro análisis anterior confirmábamos cómo los efectos de las fluctuaciones anuales de precios sobre la fecundidad, y en especial sobre la mortalidad, eran mucho más severos entre los grupos menos privilegiados de la sociedad novohispana (indios, mulatos y castas) que entre los españoles.[42] ¿En qué medida diferían los regímenes demográficos de estos grupos? ¿Eran sensibles a los ciclos medios en la economía, o algunos lo fueron más que otros, tal y como quedó de manifiesto al analizar las fluctuaciones anuales?

Tratar de responder a estas preguntas presenta numerosas dificultades. En primer lugar, aunque fue diferente la manera en que cada uno de los grupos sociales experimentó las altas y bajas de la economía colonial, nos vemos obligados a utilizar un solo indicador de las condiciones económicas. Por otra parte, sólo cuatro de las parroquias estudiadas (Santiago de Marfil, San Sebastián de León, San Luis de la Paz y San José de Tula) distinguen las estadísticas vitales por grupos social y étnico, y aun así, la única distinción compartida es la diferencia entre los indios y los demás grupos étni-

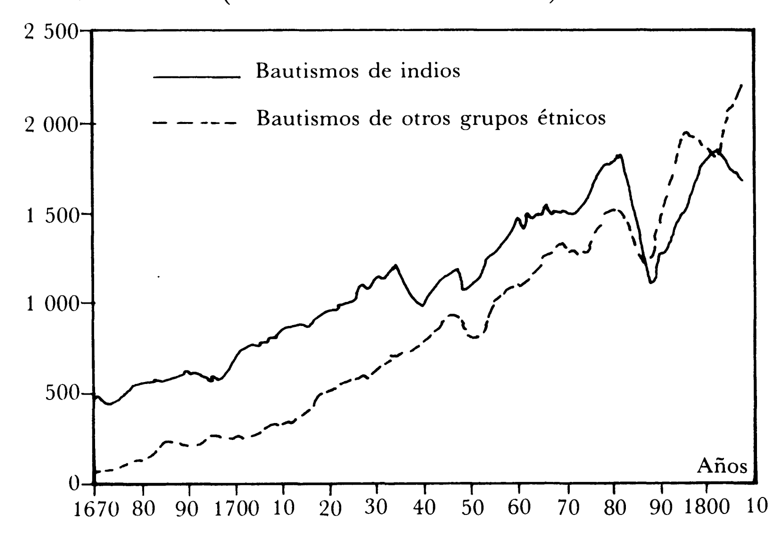
[42] Reher, 1990, pp. 281-282.

cos. Nuestro análisis no tiene más remedio que ceñirse a cuatro parroquias y a dos grupos sociales. Todas nuestras conclusiones, por lo tanto, han de ser tentativas, e indicar el camino para futuras investigaciones más que ofrecer respuestas definitivas a las interrogantes planteadas. Aun así, algunos de los resultados presentados son muy interesantes.

Si yuxtaponemos los nacimientos de los indios y de los otros grupos durante el conjunto del periodo estudiado, es evidente que a pesar de un crecimiento generalizado, los grupos no indígenas crecieron a un ritmo mucho más acelerado que los indios (ver gráfica 9). Durante la última parte del siglo XVII los bautismos de indios representaban 77% de todos los bautismos, mientras que un siglo después predominaban los de los otros grupos étnicos. Los nacimientos de indios llegaron a su punto más elevado en torno a 1780 y sufrieron una caída en esa misma década, seguida de una recuperación en la que no llegan a superar los valores alcanzados anteriormente. Los bautismos de los otros grupos étnicos disminuyeron brevemente durante la década de 1780 (años de crisis), recuperándose más rápidamente después, y llegando a su ritmo más acelerado de crecimiento a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Este cambio en el peso relativo de los distintos grupos étnicos dentro de la población colonial no se produjo únicamente en las cuatro parroquias aquí estudiadas, ya que ha sido señalado por otros autores a partir de distintos recuentos de la población,[43] y es probablemente resultado de patrones de migración y de comportamiento demográfico que tendían a favorecer a las poblaciones no indígenas.[44] Si los datos se desagregan al máximo en cada grupo étnico muestran, sin embargo, que los grupos más favorecidos en este reajuste de la composición étnica de la sociedad fueran los integrados por mestizos y castas, e indican que la nupcialidad interétnica estaba también desempeñando un papel clave en el proceso de mestizaje de la sociedad novohispana durante las últimas décadas del periodo colonial.

[43] MORIN, 1979, pp. 74-82.
[44] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, pp. 492-493.

Gráfica 9
BAUTISMOS DE INDIOS Y DE OTROS GRUPOS ÉTNICOS EN CUATRO PARROQUIAS DE MÉXICO CENTRAL, 1670-1810
(MEDIA MÓVIL DE 5 TÉRMINOS)



El cuadro 2 contiene estimaciones de las tasas brutas vitales de ambos grupos étnicos. Es preciso recordar que no son más que estimaciones aproximadas, que dependen de la validez de nuestra estimación de la población total. De hecho, la tasa bruta de natalidad y posiblemente la de nupcialidad en las poblaciones no indígenas parecen muy exageradas durante la primera parte del periodo, en parte debido a una fuerte inmigración de adultos, que agregaría a la población total individuos no consignados en la media ponderada de nacimientos. Este efecto no parece existir en las poblaciones indígenas. Asimismo, es importante tener presente que si los niveles imperantes de mortalidad entre los indios fuesen superiores a los vigentes entre otros grupos étnicos (una posibilidad muy verosímil) las tasas vitales de indios tenderían a subestimarse con respecto a las de los otros grupos, debido a que su población total estaría subvaluada según nuestro

método de cálculo. Los niveles de subregistro de los hechos vitales debían haber sido más o menos similares entre ambas comunidades aunque, una vez más, no podemos estar completamente seguros al respecto. Por todo ello, es preciso ser cautelosos a la hora de interpretar los distintos resultados.

Cuadro 2

Tasas brutas vitales entre poblaciones de indios y de otros grupos étnicos en el México colonial (1686-1810)

Tipo	*1686-1750*	*1750-1780*	*1780-1810*
Tasa Bruta de Natalidad			
Indios	.047	.045	.039
Otros grupos	.075	.055	.052
Tasa Bruta de Nupcialidad			
Indios	.009	.008	.006
Otros grupos	.017	.010	.010
Tasa Bruta de Mortalidad			
Indios	.019	.023	.034
Otros grupos	.015	.016	.023

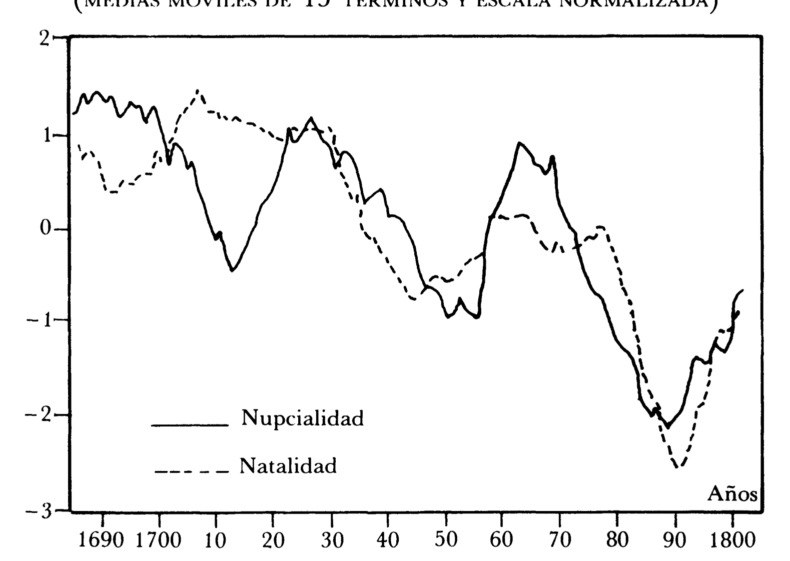
De cualquier forma, y con todas las precauciones del caso, se pueden extraer algunas conclusiones preliminares de los datos: *1*) para ambos grupos existía una tendencia gradual a la baja, tanto de la tasa de natalidad como de la de nupcialidad, frente a un aumento generalizado en la tasa bruta de mortalidad; *2*) las poblaciones no indígenas muestran en todo momento una nupcialidad y una fecundidad superiores y una mortalidad inferior a las vigentes entre las poblaciones de indios. Dicho de otra manera, teniendo en cuenta incluso los efectos potencialmente distorsionados de algunos de los factores antes mencionados, los niveles de crecimiento natural parecen haber sido inferiores entre los indios que entre los demás grupos étnicos, dejándolos en clara desventaja demográfica.

Con algunas excepciones, la nupcialidad parece haber ejercido una clara influencia sobre la natalidad en ambas poblaciones (gráficas 10 y 11). Aparte del periodo anterior a

Gráfica 10

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD EN LAS POBLACIONES DE INDIOS EN LA MUESTRA DE CUATRO PARROQUIAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO E HIDALGO

(MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



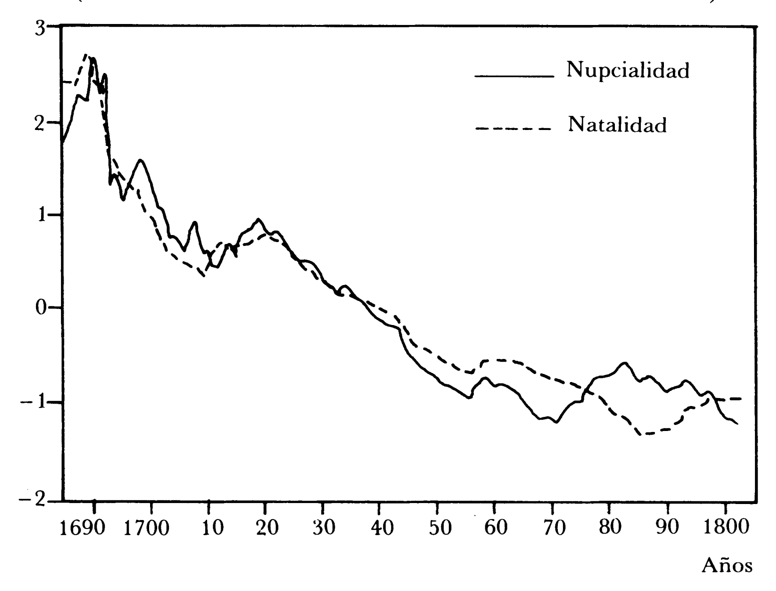
1730, entre los indios la coincidencia de ambas series es muy evidente. En lo que concierne a los demás grupos ocurre otro tanto, con la única excepción de los años 1780-1800, cuando los bautismos parecen reflejar los años de crisis de manera mucho más clara que los matrimonios. Para ambos conjuntos, la sensibilidad de la natalidad a la nupcialidad puede verse tanto en las tendencias a largo plazo como en los ciclos de duración media.

Entre los indios la nupcialidad parece estar mucho más ligada a los niveles de vida que entre los demás grupos étnicos. En la gráfica 12, donde se registran ambos indicadores en lo relativo a las poblaciones de indios, el acuerdo es muy estrecho, ya que los cambios en la nupcialidad reflejan los que se produjeron en la economía después de un lapso de

Gráfica 11

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD EN LAS POBLACIONES DE OTROS GRUPOS ÉTNICOS EN LA MUESTRA DE CUATRO PARROQUIAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO E HIDALGO

(MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



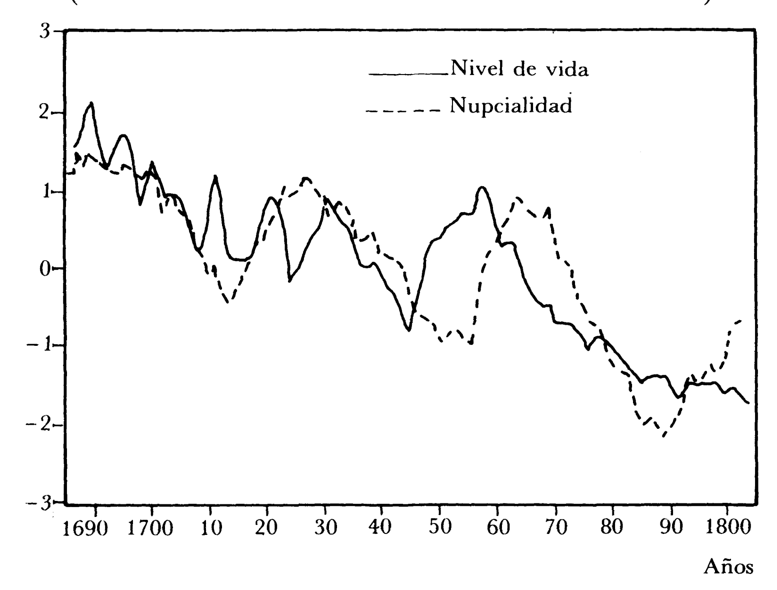
entre 5 y 10 años.[45] En el caso de los demás grupos étnicos (ver gráfica 13) el acuerdo es también notable, salvo entre 1750 y 1780. No podemos explicar este desacuerdo de manera adecuada, aunque bien podría estar relacionado con el hecho de que los aumentos en la productividad agrícola durante el periodo citado no afectaron a las poblaciones no indígenas de manera tan directa como a las indígenas.

La mortalidad en ambas comunidades étnicas sigue un patrón similar, con niveles inferiores durante la primera parte del siglo XVIII cuando los niveles de vida eran superiores, y aumenta precipitadamente a medida que se dete-

[45] Una estructura similar de respuesta retardada se ha visto al comparar datos de nupcialidad y de salarios reales en España durante el conjunto del periodo preindustrial.

Gráfica 12

NIVEL DE VIDA Y TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD ENTRE POBLACIONES DE INDIOS EN LA MUESTRA DE CUATRO PARROQUIAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO, MICHOACÁN E HIDALGO, 1685-1805 (MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



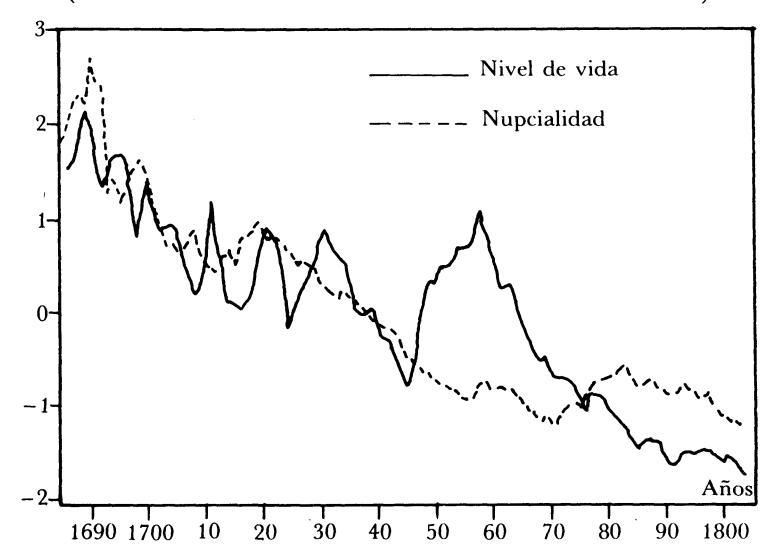
riora la situación económica. A pesar del tamaño bastante reducido de la muestra de parroquias, se pueden ver ciertas diferencias persistentes en la mortalidad de indios y de otros grupos étnicos, las que parecen indicar que existían distintos regímenes de mortalidad, así como sensibilidades divergentes ante los cambios económicos. Como mencionamos con anterioridad, las poblaciones de indios experimentaron niveles de mortalidad consistentemente superiores a los vigentes entre otros grupos étnicos. Resulta significativo que durante el periodo posterior a 1760 los niveles generales de mortalidad de indios aumentaron en más de 57%, frente a las tasas de otros grupos que aumentaron 31%.[46] A lo lar-

[46] Si eliminamos los dos años de grandes crisis (1780 y 1786), la mor-

Gráfica 13

NIVEL DE VIDA Y TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD ENTRE POBLACIONES DE OTROS GRUPOS ÉTNICOS EN LA MUESTRA DE CUATRO PARROQUIAS DE LAS REGIONES DE GUANAJUATO, MICHOACÁN E HIDALGO, 1685-1805

(MEDIAS MÓVILES DE 13 TÉRMINOS Y ESCALA NORMALIZADA)



go del siglo XVIII, la mortalidad de indios mostró siempre una mayor variabilidad que la de otros grupos étnicos (un coeficiente de variación de 0.812 entre indios frente a uno de 0.698 entre otros grupos). Entre 1680 y 1820, hubo al menos 12 años de mortalidad de crisis entre los indios, frente a tan sólo seis entre los otros grupos étnicos. Mientras la crisis de 1786 afectó ambos grupos casi por igual, los indios sufrieron los efectos de las otras crisis de manera mucho más severa (véase cuadro 3).[47]

Esta dinámica caracterizada por una mortalidad superior, más inestable y más sensible a los cambios económicos

talidad entre los indios después de 1760 fue 34% superior a la antes vigente, frente a la mortalidad de otros grupos, que sólo aumentó 10 por ciento.

[47] RABELL, 1990, pp. 53-56.

Cuadro 3

MORTALIDAD DE CRISIS ENTRE POBLACIONES DE INDIOS Y DE OTROS GRUPOS ÉTNICOS EN ALGUNOS AÑOS

	*Incremento porcentual por encima de la mortalidad media del periodo**	
Año	*Indios*	*Otros grupos*
1737	100	36
1762	247	92
1780	504	335
1786	565	626

* La mortalidad media se basa en el número de difuntos en los diez años en torno al de crisis, sin incluirlo.

entre los indios no es sorprendente y se ha visto ya en otros trabajos. En la Nueva España colonial, los indios ocuparon el nivel inferior de las escalas social y económica, y no hay duda de que su nivel de vida estaba mucho más cercano al de subsistencia que el de otros grupos sociales. Al estudiar las fluctuaciones anuales de mortalidad y precios del maíz, en un ensayo anterior,[48] hemos encontrado que la sensibilidad de las fluctuaciones anuales de defunciones de indios, ante cambios en los precios en el mismo año, era casi el doble de la mostrada por grupos de españoles y superior a cualquier otro grupo étnico. En las parroquias que constituyen la muestra, los tiempos económicamente difíciles, tan característicos de las últimas décadas del siglo XVIII, afectaron el comportamiento demográfico de todos los grupos que integraban la sociedad colonial, pero ninguno resintió sus efectos de forma más directa y clara que el grupo indígena.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo fue escrito básicamente porque la tentación de participar en el debate sobre las condiciones sociales y económicas de Nueva España, a finales del periodo colonial,

[48] REHER, 1990a, pp. 282, 285-286.

parecía irresistible. Haciendo una utilización innovadora de datos ya publicados en su mayor parte, hemos intentado enmarcar el tema desde una perspectiva diferente. Los resultados han sido muy llamativos, pero nada sorprendentes. En caso de que las conclusiones sean representativas de la situación general en toda la parte central de México durante el periodo, se seguirán reorientando algunas de las prioridades básicas del debate actual hacia la relación existente entre la población (y, tal vez, otras variables) y las condiciones económicas.

Hemos propuesto una manera diferente de estimar la producción agrícola *per capita*, aduciendo que el índice derivado nos ofrece una estimación aproximada, pero razonable y muy documentada de las condiciones económicas vigentes y de los niveles de vida. Los resultados indican que la primera mitad del siglo XVIII se caracterizó por presentar ciclos fuertes con una tendencia a la baja, seguida, después de 1760, por una caída continua sin ciclos. Las últimas décadas del periodo colonial corresponden a un momento de severa depresión económica. El crecimiento rápido de la población dentro de una economía tradicional fue una de las principales causas de este proceso, pero no la única.

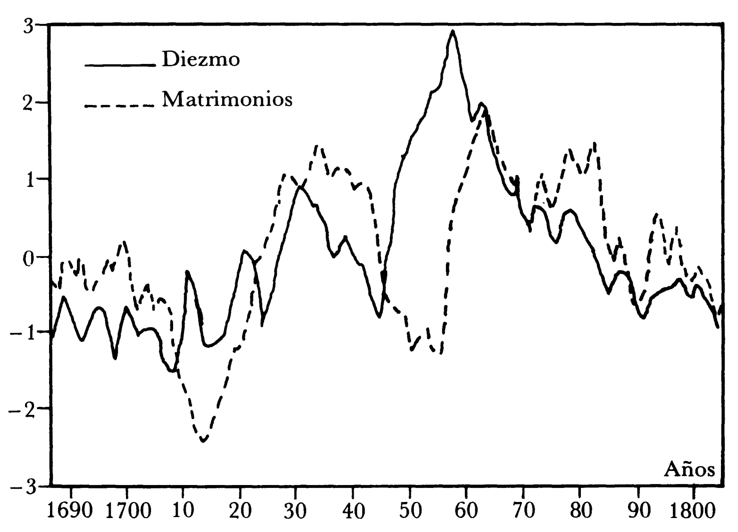
Los parámetros demográficos básicos se han establecido, pero con ciertas limitaciones. Las series resultantes muestran una considerable sensibilidad a los ciclos económicos: en momentos de declive económico, la fecundidad y la nupcialidad se redujeron y la mortalidad aumentó. El control por grupo étnico muestra que los indios tuvieron una fecundidad y una nupcialidad más reducidas, y una mortalidad más elevada que los demás grupos sociales. Si bien todos los grupos fueron afectados por las tendencias económicas, la sensibilidad de los indios, ante los cambios en el nivel de vida, parece haber sido mayor que entre los demás grupos étnicos.

Se podría objetar, no obstante, que las series presentadas aquí no permiten una interpretación clara ya que, al tener una estimación de la población total como denominador tanto en la serie de producción *per capita* como en la de las series demográficas, la tendencia a largo plazo de ambas no podía menos que coincidir. Además, nuestra manera de estimar la población total podría no ser del todo acertada, so-

bre todo si se hubiese producido un cambio gradual en la cobertura del registro de los bautismos en el curso del siglo XVIII. Es preciso abordar esta cuestión de manera directa, a pesar de que tenemos confianza en la validez de nuestras series, una confianza apoyada tanto en lo que sabemos de las historias social y económica de México en la segunda mitad del siglo XVIII, como en el hecho de que alguna de las series (la de la mortalidad) muestra una tendencia distinta a las otras, a pesar de tener el mismo denominador. En todo caso, la forma más fácil de valorar los efectos de nuestro modo de estimación es eliminando toda referencia a la población total y quitando la tendencia a largo plazo de todas las series. De esa manera será imposible ver coincidencias seculares en las mismas, pero en caso de que nuestro planteamiento sea correcto, los ciclos de duración media deberían persistir. En las gráficas 14 y 15 se pueden observar los

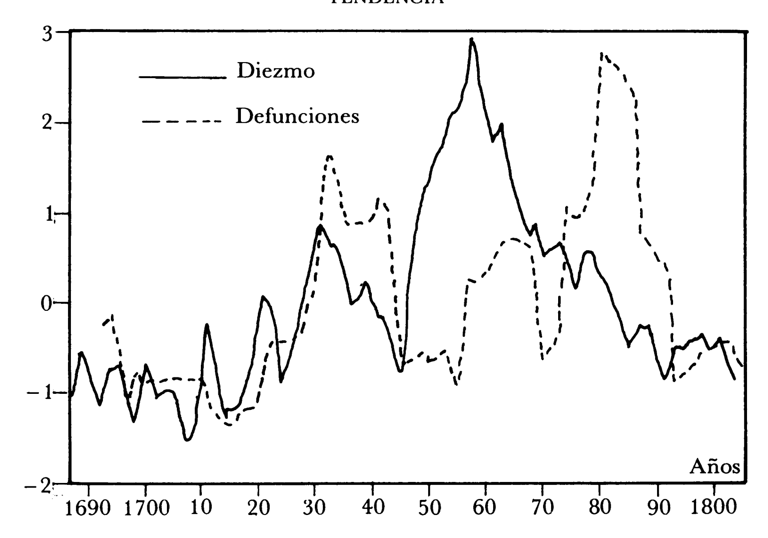
Gráfica 14

RENTA DEL DIEZMO A PRECIOS CONSTANTES Y MATRIMONIOS EN LA MUESTRA DE MICHOACÁN Y GUANAJUATO, 1687-1805; AMBAS SIN TENDENCIA



Gráfica 15

Renta del diezmo a precios constantes y defunciones en la muestra de Michoacán y Guanajuato, 1685-1805; ambas sin tendencia



resultados de este ejercicio. En la primera, consta la serie sin tendencia de producción del diezmo a precios constantes, así como la de matrimonios, y en la segunda está la misma serie de producción y la de defunciones. En el primer caso, la coincidencia es muy elevada, con cambios en la nupcialidad que coinciden con los de la producción, después de un corto lapso (de 5 a 10 años). La mortalidad también parece inversamente relacionada con la producción, si bien aquí la simetría de ambas series es menor. En todo caso, aun admitiendo la interpretación más negativa de nuestro método, la que invalidaría la relación entre variables económicas y demográficas a largo plazo, la relación entre ambas a corto y mediano plazos sigue vigente.

A la luz de estos datos, la región del Bajío hacia finales del siglo XVIII se ha convertido en un ejemplo clásico de crecimiento rápido de una población que supera la situación de poseer recursos económicos limitados, que están con-

dicionados, a su vez, por niveles muy reducidos o incluso inexistentes de innovación tecnológica. El resultado de esta situación se tradujo en rendimientos decrecientes al trabajo agrícola, con excedentes menores y menos frecuentes que antes. A medida que la depresión se profundizaba, una serie de mecanismos demográficos de adaptación entraron en juego: la fecundidad cayó y aumentó la mortalidad. Estos ajustes fueron más duros entre los grupos sociales más desfavorecidos, pero afectaron a todos.

El proceso de ajuste, sin embargo, no dio sus frutos de inmediato y durante varias décadas la situación continuó empeorando, si bien con el tiempo se restableció un cierto equilibrio.[49] En los años finales del periodo existían indicios de que la presión estaba disminuyendo, de que los niveles de vida habían dejado de caer, y de que las tasas de crecimiento de la población, tras reducirse ostensiblemente a partir de 1760, se habían nivelado e incluso mostraban algunas señales de recuperación. Esta vez, sin embargo, la población de equilibrio se había logrado a un nivel superior de densidad, una producción alimentaria superior, etc. Dicho de otra manera, no era cuestión ya de volver al punto de partida, sino que la presión demográfica y las carestías por ella causadas habían contribuido a estimular un cambio básico en la organización de la sociedad, casi del tipo apuntado hace algunos años por E. Boserup.[50] ¿Tanto Malthus como Boserup estaban vigentes en México a finales del siglo XVIII? Tal vez sí. En todo caso, el análisis de los mecanismos económicos de adaptación que entraron en juego para confrontar y, con el tiempo, neutralizar la crisis, aunque a distinto nivel que antes, deben figurar como uno de los temas centrales en el calendario de investigación para estudiosos de la sociedad mexicana durante las últimas décadas del siglo XVIII y los primeros años del XIX.

[49] Los retardos más o menos prolongados de los procesos de ajuste entre población y economía son una característica típica tanto de las sociedades preindustriales como de las contemporáneas. La duración y estructura de estos ciclos de ajuste merecen ser objeto de futuras investigaciones comparadas.

[50] Véase BOSERUP, 1984.

A pesar de ello, sin embargo, los niveles de vida alcanzados durante la depresión, tendrían que haber sido extremadamente bajos y muy posiblemente contribuyeron a la insatisfacción generalizada que quedó de manifiesto durante el movimiento de independencia. El hecho de que las tensiones sociales fueran en aumento lo atestigua el número de revueltas rurales, que aumentaron dramáticamente entre 1800 y 1808.[51] En una sociedad enfrentada a una situación tan desesperada, no es difícil comprender por qué Miguel Hidalgo encontró tanto apoyo espontáneo cuando proclamó su Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810, exigiendo el fin del gobierno de los españoles, igualdad entre las razas y la redistribución de la tierra.

REFERENCIAS

ALAMÁN, Lucas

1942 *Historia de Méjico*. 5 vols. México: Editorial Jus.

ALDEN, Dauril

1973 *Colonial Roots of Modern Brazil*. Berkeley: University of California Press.

BOSERUP, Esther

1984 *Población y cambio tecnológico*. Barcelona: Crítica.

BRADING, David A.

1971 *Miners and Merchants in Bourbon Mexico 1763-1810*. Cambridge: Cambridge University Press.

1978 *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700-1860*. Cambridge: Cambridge University Press.

CALVO, Thomas

1973 *Acatzingo: demografía de una parroquia mexicana*. Departamento de Investigaciones Históricas. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

s.f. "Étude démographique d'une paroisse mexicaine". Tesis de maestría. Nanterre: Université de Paris.

[51] OUWENEEL y BIJLEVELD, 1989, p. 526.

CALVO, Thomas y Gustavo LÓPEZ (coords.)

1988 *Movimientos de población en el occidente de México*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán-Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines.

COALE, Ansley J. y Paul DEMENY

1966 *Regional Model Life Tables and Stable Populations*. Princeton: Princeton University Press.

COATSWORTH, John H.

1982 "The Limits of Colonial Absolutism: The State in Eighteenth-Century Mexico", en SPALDING, pp. 25-51.

1988 "La historiografía económica de México", en *Revista de Historia Económica*, VI:2, pp. 277-291.

1989 "Comments on the Economic Cycle in Bourbon Central Mexico: A Critique of the *Recaudación del diezmo líquido en pesos*, by Ouweneel and Bijleveld", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIX:3 (ago.), pp. 538-545.

1990 "Economic History and the History of Prices in Colonial Latin America", en JOHNSON y TANDETER, pp. 21-34.

COOK, Sherburne y Woodrow BORAH

1968 *The Population of the Mixteca Alta, 1520-1960*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

1970-1974-1979 *Essays in Population History, Mexico and the Caribbean*, vols. 1 y 2. *Mexico and California*, vol. 3. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

COOPER, Donald B.

1965 *Epidemic Disease in Mexico City 1761-1813*. Institute of Latin American Studies, Austin, Texas: University of Texas Press.

FLORESCANO, Enrique

1969 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México: El Colegio de México.

1975 *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.

1976 *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*. México: Era, «Colección Problemas de México».

GARCÍA ACOSTA, Virginia

1985 ''Manufactura y colonia: las panaderías de la ciudad de México en el siglo XVIII''. Tesis de maestría. México: Universidad Iberoamericana.

GARNER, Richard, L.

1972 ''Problèmes d'une ville minière mexicaine á la fin d'époque coloniale: prix et salaires à Zacatecas (1760-1821)'', en *Cahiers des Amériques Latines*, 6, pp. 75-111.

1985 ''Price Trends in Eighteenth-Century Mexico'', en *The Hispanic American Historical Review*, LXV:2, pp. 279-325.

1990 *Prices and Wages in Eighteenth-Century Mexico*, en JOHNSON y TANDETER, pp. 73-108.

GERHARD, Peter

1962 *México en 1742*. México: José Porrúa e Hijos.

1972 *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge: Cambridge University Press. «Cambridge Latin American Studies, 14».

1979 *The Southeast Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

1982 *The North Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

GIBSON, Charles

1964 *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford: Stanford University Press.

GOY, Joseph

1982 ''Methodology'', en LADURIE y GOY, pp. 3-70.

HAMNETT, Brian

1971 ''Dye Production, Food Suppley, and the Laboring Population of Oaxaca, 1750-1820'', en *The Hispanic American Historical Review*, LI:1 (feb.), pp. 51-78.

HUMBOLDT, Alexander von

1966 *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa.

HURTADO LÓPEZ, Flor María

1974 *Dolores Hidalgo: estudio económico, 1740-1790*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

JACOBSEN, Nils Peter y Hans-Jüugen. PÜHLE (comps.)

1986 *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*. Berlín: Colloquium Verlag.

JOHNSON, Harold B.

1973 "A Preliminary Inquiry into Money, Prices and Wages in Rio de Janeiro, 1763-1823", en ALDEN, pp. 230-283.

JOHNSON, Lyman L.

1990 "The Price History of Buenos Aires During the Vice-regal Period", en JOHNSON y TANDETER, pp. 137-172.

JOHNSON, Lyman L. y Enrique TANDETER (comps).

1990 *Essays on the Price History of Eighteenth-Century Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

KLEIN, Herbert, S. y Stanley L. ENGERMAN

1990 "Methods and Meanings in Price History", en JOHNSON y TANDETER, pp. 9-20.

LARRAÍN, José

1990 "Gross National Product and Prices: The Chilean Case in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", en JOHNSON y TANDETER, pp. 109-137.

LE ROY LADURIE, Emmanuel y Joseph GOY

1982 *Tithe and Agrarian History from the Fourteenth to the Nineteenth Centuries. An Essay in Comparative History*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

LEE, Ronald D.

1974 "Estimating Series of Vital Rates and Age Structures from Baptisms and Burials: A New Technique with Applications to Pre-industrial England", en *Population Studies*, 28, pp. 495-512.

1981 "Short-Term Variation: Vital Rates, Prices and Weather", en WRIGLEY y SCHOFIELD, pp. 336-401.

1991 "Method and Models in Macro-demographic History: An Update and Assessment". Ponencia presentada en el Seminario International Union for the Scientific Study of Population: *Old and New Methods of Historical Demography*, Palma de Mallorca.

LIVI BACCI, Massimo y David REHER

1991 "Other Paths to the Past. From Vital Series to Population Patterns". Ponencia presentada en el Seminario International Union for the Scientific Study of Population: *Old and New Methods in Historical Demography*, Palma de Mallorca.

MALVIDO, Elsa

1973 "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)", en *Historia Mexicana*, XXIII:1(89) (jul.-sep.), pp. 52-110.

MEDINA RUBIO, Arístides

1983 *La iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540-1795*. México: El Colegio de México.

MORIN, Claude

1973 *Santa Inés Zacatelco 1646-1812*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando

1954 *Memoria sobre la población del reino de la Nueva España*. Llanes: José Porrúa.

OEPPEN, Jim

1991 "Generalized Inverse Projection". Ponencia presentada en el Seminario International Union for the Scientific Study of Population: *Old and New Methods in Historical Demography*, Palma de Mallorca.

OUWENEEL, Arij y Catrien C. J. H. BIJLEVELD

1989 "The Economic Cycle in Bourbon Central Mexico. A Critique of the *Recaudación del diez o líquido en pesos*", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIX:3, pp. 479-530.

PÉREZ HERRERO, Pedro

1990 "Estructura familiar y evolución económica en México (1700-1850). Antiguas y nuevas hipótesis de investigación", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, VIII:3, pp. 67-110.

RABELL ROMERO, Cecilia

1986 *Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía de una región en el Bajío en el siglo XVIII.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

1990 *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (Avances y perspectivas de investigación).* México: Universidad Nacional Autónoma de México, «Cuadernos de Investigación, 21».

RABELL ROMERO, Cecilia y Neri NECOCHEA

1987 ''La mortalidad adulta en una parroquia rural novohispana durante el siglo XVIII'', en *Historia Mexicana,* XXXVI:3 (143) (ene.-mar.), pp. 405-442.

REHER, David S.

1990 *Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva, 1550-1900: un ensayo de reconstrucción.* Instituto de Demografía. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, «Serie Documentos de Trabajo».

1990a ''Coyunturas económicas y fluctuaciones demográficas en México durante el siglo XVIII'', en *Historia e População. Estudos sobre a América latina,* pp. 276-288.

ROBINSON, David

1988 ''Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías'', en CALVO y LÓPEZ, pp. 169-206.

ROMANO, Ruggiero

1963 ''Movimiento de los precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo XVIII'', en *Desarrollo Económico,* III:1-2, pp. 31-43.

SPALDING, Karen (comp.)

1982 *Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America.* Newark, Del.: University of Delaware.

SUÁREZ ARGÜELLO, Clara Elena

1985 *La política cerealera en la economía novo-hispana: el caso del trigo.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

SWANN, Michael M.

1982 *Tierra Adentro. Settlement and Society in Colonial Durango.* Boulder, Colorado: Westview Press.

TANDETER, Enrique y Nathan WACHTEL

1990 "Prices and Agricultural Production: Potosí and Charcas in the Eighteenth Century", en JOHNSON y TANDETER, pp. 201-276.

THOMSON, Guy P.C.

1989 *Puebla de los Angeles. Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850.* Boulder, Colorado: Westview Press.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1975 "Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México", en FLORESCANO, pp. 132-222.

VAN YOUNG, Eric

1981 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820.* Berkeley: University of California Press.

1986 "The Age of Paradoxes: Mexican Agriculture at the End of the Colonial Period, 1750-1810", en JACOBSEN y PUHLE, pp. 64-90.

WRIGLEY, E. A. y R. S. SCHOFIELD

1981 *The Population History of England, 1541-1871. A Reconstruction.* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

APÉNDICE

Año	*Bautismos*	*Matrimonios*	*Defunciones*	*Población estimada*	*Diezmo en pesos*	*Precios del maíz*
1655	467					
1656	584					
1657	604					
1658	518					
1659	650					
1660	569					
1661	777					
1662	452					
1663	498					
1664	864					
1665	716					
1666	670					
1667	645					
1668	716					
1669	1 219	52				
1670	823	85				
1671	879	82				
1672	762	55				
1673	909	107				
1674	859	89				
1675	810	82				

APÉNDICE (*Continuación*)

Año	*Bautismos*	*Matrimonios*	*Defunciones*	*Población estimada*	*Diezmo en pesos*	*Precios del maíz*
1676	917	107				
1677	917	132		17 898		
1678	1 112	208		18 481		
1679	1 084	125		19 415		
1680	1 036	73		19 234	76 700	12.9
1681	1 088	202		19 448	74 835	10.0
1682	1 008	138		19 317	79 841	8.7
1683	1 199	85		19 866	73 699	8.0
1684	1 185	122		20 733	67 658	4.9
1685	1 216	132		20 650	83 017	8.0
1686	1 209	187		20 981	79 728	12.0
1687	1 015	184	236	20 942	67 798	16.0
1688	1 331	125	531	21 392	64 430	10.0
1689	1 248	199	994	22 235	65 508	5.0
1690	1 275	150	484	22 285	74 972	3.4
1691	1 234	181	232	22 591	110 205	4.5
1692	1 331	153	645	22 674	112 832	14.4
1693	1 215	159	285	23 313	130 202	14.0
1694	1 789	211	206	24 003	113 603	6.0
1695	1 454	211	445	24 420	142 550	8.5
1696	1 607	107	363	24 875	137 884	29.0

1697	1 204	113	234	25 099	105 593	31.5
1698	1 624	187	339	25 532	88 333	11.0
1699	1 638	135	433	26 380	90 664	6.9
1700	1 679	205	465	26 811	101 536	9.2
1701	1 734	181	228	27 372	106 709	12.3
1702	1 903	230	314	27 723	92 225	6.4
1703	1 809	196	290	28 561	108 998	7.6
1704	1 759	178	913	29 404	107 040	8.0
1705	1 751	242	688	29 814	101 007	5.0
1706	2 058	187	451	30 403	101 092	4.7
1707	2 130	150	261	31 016	102 929	5.9
1708	2 229	162	510	31 936	104 171	12.4
1709	2 081	181	379	32 905	111 550	15.0
1710	1 962	138	371	33 475	108 899	22.1
1711	2 085	150	428	34 090	98 887	11.5
1712	2 216	181	604	34 624	98 173	16.0
1713	2 436	230	437	35 496	99 769	24.0
1714	2 120	147	349	36 577	88 046	21.3
1715	2 058	147	500	37 149	89 549	4.3
1716	2 524	159	598	37 766	79 909	2.5
1717	2 322	221	363	38 653	85 654	2.1

APÉNDICE (*Continuación*)

Año	*Bautismos*	*Matrimonios*	*Defunciones*	*Población estimada*	*Diezmo en pesos*	*Precios del maíz*
1718	2 565	165	513	39 572	84 070	7.9
1719	2 482	177	492	40 580	97 459	12.0
1720	2 668	170	355	41 455	97 155	10.0
1721	2 689	214	350	42 389	95 820	9.0
1722	2 840	265	567	43 280	94 035	12.0
1723	2 487	195	701	44 407	96 225	12.0
1724	2 781	246	720	45 222	135 225	8.0
1725	2 994	256	662	46 184	153 948	7.3
1726	3 084	254	753	47 258	170 672	9.1
1727	2 898	209	1 254	48 475	166 045	13.5
1728	2 423	259	1 357	49 401	161 799	8.3
1729	3 804	309	640	49 977	184 705	7.3
1730	2 758	237	677	51 717	205 280	11.7
1731	3 097	271	581	52 604	203 757	10.0
1732	3 382	254	650	53 507	161 793	9.5
1733	3 318	301	547	54 860	179 864	7.0
1734	3 432	259	547	56 007	192 909	9.9
1735	3 474	270	1 799	57 170	175 286	9.8
1736	3 398	240	708	58 208	215 229	8.0
1737	3 175	239	4 002	59 239	179 949	8.2
1738	2 547	341	2 693	60 108	176 973	10.2

1739	3 499	342	583	60 514	174 066	11.7
1740	3 136	307	688	61 776	184 899	13.0
1741	3 283	246	463	62 786	181 479	14.8
1742	3 290	249	569	63 746	143 437	15.3
1743	3 405	332	1 017	64 793	137 964	7.2
1744	3 775	289	775	65 832	160 166	6.3
1745	3 644	302	776	67 270	177 992	6.8
1746	3 587	267	796	68 392	203 884	11.6
1747	4 218	301	1 685	69 368	184 770	13.2
1748	3 554	310	1 814	70 715	185 273	9.4
1749	3 844	263	965	71 435	283 076	16.4
1750	2 844	136	884	72 550	295 955	31.2
1751	2 705	206	941	73 013	217 261	14.0
1752	4 006	337	867	73 358	181 661	4.0
1753	4 137	297	803	74 887	192 528	6.0
1754	4 234	256	843	76 412	200 380	4.4
1755	3 817	282	922	77 767	210 684	9.1
1756	4 033	241	868	78 781	218 996	9.5
1757	4 240	329	1 151	79 878	206 212	5.0
1758	4 512	387	1 058	81 251	230 044	7.1
1759	4 534	343	1 209	82 703	230 169	8.4

APÉNDICE (*Continuación*)

Año	*Bautismos*	*Matrimonios*	*Defunciones*	*Población estimada*	*Diezmo en pesos*	*Precios del maíz*
1760	4 502	258	1 196	84 102	277 800	10.4
1761	4 488	344	1 369	85 255	249 156	11.1
1762	4 632	281	3 797	86 596	223 771	11.0
1763	3 789	558	4 071	87 955	215 440	5.8
1764	5 589	488	970	88 680	211 736	8.4
1765	4 615	417	1 178	90 791	205 014	7.8
1766	4 976	353	1 251	92 165	197 848	8.4
1767	5 083	412	1 358	93 438	174 723	6.7
1768	5 053	378	2 238	95 034	214 403	6.5
1769	5 121	395	1 447	96 453	218 277	7.5
1770	5 241	323	1 537	97 843	253 006	11.3
1771	5 191	347	1 331	99 258	283 000	12.0
1772	5 122	304	1 278	100 565	265 700	17.3
1773	4 671	249	1 357	101 940	276 600	13.8
1774	5 175	294	1 593	102 936	278 000	14.0
1775	5 377	442	1 700	104 341	250 000	8.8
1776	5 459	402	1 418	106 037	264 300	12.2
1777	5 671	489	1 751	107 518	265 400	9.1
1778	6 035	615	1 844	109 151	291 200	9.0
1779	5 821	520	2 428	111 029	283 000	10.5
1780	5 564	330	10 025	112 434	307 200	13.3

1781	6 132	389	1 549	113 845	292 700	14.2
1782	5 242	558	2 095	115 500	299 400	11.8
1783	6 498	513	1 899	116 371	324 200	7.3
1784	5 887	435	3 009	117 990	308 300	10.9
1785	4 642	298	3 221	119 079	327 000	20.1
1786	4 160	180	10 595	119 411	330 100	42.0
1787	3 863	392	1 836	119 340	359 200	21.5
1788	5 607	642	1 446	119 332	342 400	15.7
1789	4 817	411	1 415	120 915	348 900	23.3
1790	3 897	170	1 513	121 880	348 414	17.8
1791	5 042	513	1 567	122 016	364 963	15.5
1792	5 684	580	1 884	122 948	399 509	10.2
1793	6 151	509	1 621	124 567	379 644	12.5
1794	5 433	321	1 702	126 338	383 634	19.9
1795	5 339	401	1 635	127 379	363 771	12.4
1796	6 274	572	1 837	128 296	344 304	12.8
1797	6 671	530	2 682	129 901	337 149	17.9
1798	6 430	423	4 824	131 790	372 906	17.9
1799	6 629	551	2 011	133 247	410 301	16.6
1800	6 089	477	2 530	134 749	384 346	19.3
1801	6 494	466	2 359	135 876	372 838	17.1
1802	6 744	460	2 106	137 094	479 138	21.3
1803	6 605	421	2 187	138 744	448 521	21.6

APÉNDICE (*Conclusión*)

Año	*Bautismos*	*Matrimonios*	*Defunciones*	*Población estimada*	*Diezmo en pesos*	*Precios del maíz*
1804	6 415	424	3 526	140 127	424 999	14.3
1805	6 401	398	2 408	141 380	492 317	15.4
1806	6 544	596	2 344	142 548	506 839	16.3
1807	7 266	511	1 825	143 732	528 675	17.5
1808	6 477	399	2 742	145 501	528 250	24.0
1809	6 693	554	2 172	146 429	487 278	22.6
1810	5 802	357	2 402	147 601	376 159	38.3
1811	5 420	699	3 416	148 082		4.20
1812	6 859	873	2 676	147 992		23.1
1813	5 960	589	7 595	150 086		30.1
1814	4 716	1 082	9 073	151 087		26.5
1815	8 487	778	4 860	150 883		24.0
1816	6 835	841	2 243	153 665		
1817	7 109	622	3 743	155 119		
1818	6 454	626	3 326	156 621		
1819	7 095	732	3 186			
1820	8 501	693	3 760			
1821		677	4 620			
1822		795	4 980			

NOTA: para una descripción de los indicadores y de las fuentes utilizadas, véase el texto.

El CENSO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1790

Manuel Miño Grijalva
El Colegio de México

Ésta es una nota informativa sobre el "Censo Condenado", como se conoce al levantado por orden del virrey Revillagigedo, en 1790 y corresponde a la ciudad de México; es el "Censo perdido" que empieza a ser encontrado. De éste se conocen "estados generales" o las sumas o cuadros de concentración, pero los padrones no han sido estudiados hasta ahora.[1] Lo encontrado ciertamente no corresponde a la totalidad de los cuarteles menores, sino a 11 de ellos y a cinco padrones de tributarios.

En el conjunto de información que generó el censo para los 32 cuarteles, los que presento tienen, aparentemente, una significación relativa. Sin embargo, ahora podría asegurar su alto valor como fuente para medir las estructuras económica y social de la ciudad de México en aquel entonces, dada la localización de los cuarteles que cubre.

Los padrones referidos recogen información de los cuarteles centrales 1, 13, 14 y 15. Aún no tengo noticias sobre los padrones de los cuarteles 9 y 11. Hacia las áreas "intermedias" están los padrones 7 y 17 y de las periféricas se encuentran el 2, el 12, el 20, el 23 y el 24. Para los restantes, 8, 15, 16, 18 y 19, únicamente están los padrones de tributarios. Sin realizar un cómputo exacto de la población contenida en to-

[1] Una referencia a este Censo puede consultarse en Castro Aranda, 1977.

dos éstos, pienso que se trata de aproximadamente 55 mil personas, es decir, un poco más de 50% de la población total de 104 755 personas estimadas para 1790.[2] De esta forma disponemos de información para el núcleo central y para ciertas áreas periféricas o marginales de la ciudad.

La importancia de estos padrones es variada, pues no sólo presentan información susceptible de proporcionarnos un cuadro acabado de la estructura y características de la población de México en esa coyuntura, dado el abanico de cuarteles que abarca y las múltiples variables que contienen, sino que, como en la mayoría de casos observados en los censos mandados hacer por orden de Revillagigedo, éstos no son registros que apunten "información de tipo puramente militar" como generalmente se cita, pues el objetivo principal del censo, si se juzga la orden del 3 de enero de 1790, fue conocer "con exactitud, expresión y claridad [. . .] el número de personas dedicadas al Estado eclesiástico, sus allegados y sirvientes, los que del secular componen ambos sexos, los que corresponden a cada clase y casta y en suma cuantos forman la población de una Intendencia [. . .] ya para avivar y reanimar la agricultura, la mineria, la industria y el comercio y ya para traer en modos progresivos y seguros los derechos de la Corona. . .".[3] Los motivos de Estado, se traducían en un acercamiento que tenía un objetivo más amplio, ligado, sin duda, a los ingresos de la Real Hacienda dada la gran cantidad de información consignada, pues incluye a toda la población sin distinción de origen social y hace hincapié en los sujetos de tributación.

Los padrones proporcionan no sólo el nombre y apellido de cada uno de los habitantes, la calidad (español, indio, casta); el lugar de origen y procedencia, la edad y el sexo; el estado civil (variable que también se supuso no haber sido captada por el censo); el oficio o la ocupación, el nivel de parentesco; características físicas de la habitación (casa, xacal, accesoria, cuarto, etc.), renta de las casas, sino información clave para conocimientos de la estructura y del espacio urba-

[2] Moreno Toscano, 1978, p. 407.
[3] Castro Aranda, 1977, p. 9.

no de la ciudad, casa por casa, calle por calle y manzana por manzana que componía cada uno de los cuarteles registrados.

Allí está consignada la estructura interna de cada casa; la conformación de los hogares, e incluso se puede rastrear el sistema de parentesco de ciertas familias. Además, como no ocurrió en muchos de los padrones levantados para otras "ciudades" novohispanas, aquí están consignadas las casas de los religiosos y contabilizados uno por uno sus componentes humanos guardando su jerarquía y de lo que rentaban sus "fincas", dato registrado en todos los cuarteles. Por otra parte, cuando no se realizó el padrón de tributarios, éstos se consignaban en el padrón general del cuartel.

Los padrones se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de México (AHEM) bajo la siguiente denominación y referencia:

1. "Resumen general y valor de las rentas de las fincas del Cuartel [Menor] n°1 de la Ciudad de México", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 15, exp. 4, 32 fs.
2. "Censo de tributarios de la ciudad de México. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 15, exp. 5, 20 fs.
3. "Censo de tributarios de la ciudad de México (algún sector)", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 15, exp. 6, 16 fs.
4. "Resumen general de tributarios del Cuartel n° 1", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 15, exp. 7, 25 fs. s/a.
5. "Resumen general de tres conventos: el de Santo Domingo, Santa Clara y San Felipe Neri del Cuartel n° 1", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 15, exp. 8, 21 fs.
6. "Padrón del Cuartel n° 2. 1790.", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 16, exp. 1, 195 fs. Fue levantado por Manuel de la Vega, alcalde Menor, acompañado por el cura de Santa Catarina y el vicario de Santa Ana, en 18 de julio de 1790.
7. "Resumen general de individuos comprendidos en el padrón del Cuartel n° 1.", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 16, exp. 2, 248 fs.
8. "Padrón del Cuartel n° 5. Registro del número de indios tributarios y otras castas, eclesiásticos, religiosas, mozos de conventos y de personas. 1790", AHEM, *Ciudad de México*,

vol. 17, exp. 1, 302 fs. Padrón levantado por el alcalde Francisco López del Diestro.

9. "Padrón del Cuartel nº 7. 1790.", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 17, exp. 2, 183 fs. Contiene el número de tributarios y religiosos y el resumen general. Fue levantado por José Luis de Castañeda en 29 de octubre de 1790.
10. "Padrón general del Cuartel nº 12", AHEM, vol. 18, exp. 1, 83 fs. Levantado al parecer por Josep Jaraba Riva de Neyra, que es el que firma, alcalde de Barrio del Cuartel en 1 de mayo de 1790.
11. "Lista de los tributarios procedentes del Cuartel nº 8, sacada del padrón de dicho cuartel. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 18, exp. 2, 7 fs.
12. "Lista de oficios y facultades que ejercen los individuos de los barrios pertenecientes al Cuartel nº 8. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 18, exp. 3, 24 fs. Levantado en 16 de julio de 1790 por Josep María Gómez Rodríguez de Pedroza.
13. "Padrón general del Cuartel nº 13. Contiene las calles pertenecientes a dicho cuartel, sus fincas y dueños quienes las habitan; tributarios, castas, oficios, eclesiásticos, etc. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 18, exp. 4, 209 fs.
14. "Padrón general del Cuartel nº 14. Constan los tributarios y clases de castas. 1790". AHEM, *Ciudad de México*, vol. 19, 492 fs.
15. "Individuos con oficio, separación de castas del Cuartel nº15. 1790.", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 1, 7 fs.
16. "Resumen general de tributarios del Cuartel nº 15. Con el total de indios, mulatos y otras castas", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 2, 5 fs.
17. "Lista de los tributarios del Cuartel nº 16. Lista de los oficiales artesanos, valor de las fincas y talleres. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 3, 23 fs. Levantado por don José Lascano, su alcalde.
18. "Padrón del Cuartel nº 17. Incluye un resumen general de castas, clases y estado de la población. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 4, 109 fs.
19. "Cuaderno de la producción de las casas del Cuartel nº 17. 1790.", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 5, 43 fs.
20. "Cuaderno de las fincas del Cuartel nº 18 y lo que producían", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 6, 18 fs.
21. "Padrón de tributarios del Cuartel nº 18", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 20, exp. 7, 53 fs.

22. "Padrón de rentas de fincas anuales del Cuartel nº 19", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 1, 17 fs.
23. "Tributarios y población del Cuartel nº 19", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 2, 58 fs. Levantado por Manuel Rodríguez Balda.
24. "Padrón del Cuartel nº 20. 1790", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 3, 74 fs.
25. "Padrón de fincas rentadas del Cuartel 20", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 4, 6 fs.
26. "Padrón del Cuartel nº 23. Se anexa un módulo para formas padrones que pertenece a Huexocingo", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 5, 95 fs.
27. "Lista de oficios del Cuartel nº 32", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 6, 7 fs.
28. "Padrón del Cuartel nº 24", AHEM, *Ciudad de México*, vol. 21, exp. 7, 67 fs.

Obviamente la fidelidad y la representación de una "realidad histórica" para la ciudad de México de ese tiempo deberá resultar del análisis de la información, pero la acuciosidad que se observa superficialmente a través del levantamiento de la información, parece desechar los temores que durante doscientos años se achacó al censo que fue víctima de la coyuntura política de entonces, encubierta por Alzate y su tenaz resistencia a aceptar una información que, en todo caso, tenía mayores posibilidades de crédito que sus propios y personales cálculos realizados únicamente sobre los "estados generales" y no sobre los padrones. Sin embargo, esto también deberá ser comprobado de una manera más detenida y serena. De todas formas, esta polémica de alguna manera continuada y heredada por parte de Humboldt a las generaciones ulteriores, generó un tipo de discusión e información que es útil para ilustrar la vida de la ciudad de México, parte de la cual también es conocida y descansa en el Archivo General de la Nación.

Sobre la exactitud de los padrones si bien parece difícil saber algo todavía, la crítica del padrón correspondiente al Cuartel nº 2 que hace el escribano certificaba que "la información del padrón [...] se hizo [...] con la mayor exactitud sin omitir el asiento de casa, familia o persona alguna,

pues cuando no se encontraban en sus habitaciones, el alcalde se tomaba el trabajo de volver y si por accidente, aún no se verificaba, se citaban por medio de los comisarios de su asistencia. . .''.[4] Esta discusión de su propia información resulta altamente gratificante cuando desde su levantamiento los críticos del sistema empezaron a desacreditarlo. Es un síntoma de que lo que contiene refleja la realidad que trató de mostrar. Pero es cierto que eso también está por determinarse. En estos momentos, lo más importante es la constitución de un equipo de profesionales que pueda abordar este censo en toda su complejidad.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHEM Archivo Histórico del Estado de México.

CASTRO ARANDA, Hugo

1977 *Primer Censo de Población de la Nueva España, 1790. Censo de Revillagigedo 'un censo condenado'*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto.

MORENO TOSCANO, Alejandra

1978 ''Algunas características de la población urbana: Ciudad de México, siglos XVIII-XIX'', en *Investigación demográfica en México*, pp. 407.

[4] AHEM, *Ciudad de México*, vol. 16, exp. 1, f. 199r.

RESEÑAS

Alicia HERNÁNDEZ CHÁVEZ: *Anenecuilco: memoria y vida de un pueblo*. México: El Colegio de México, 1991, 261 pp. ISBN 968-12-0490-5.

En los inicios de 1913, unas semanas antes de que el presidente mexicano Francisco I. Madero fuere asesinado como consecuencia directa del golpe encabezado por el general Victoriano Huerta, veinte ciudadanos de Estados Unidos residentes en México desde hacía mucho tiempo enviaron una carta al presidente de su país, Woodrow Wilson. En ella describían a los campesinos de México (a quienes denominaban peones) como inhumanos e irracionales, y decían de ellos: "Su ignorancia, superstición e imprevisión escapan a toda comprensión... en su gran mayoría son sucios, amorales o groseramente inmorales y salvajes en el fondo". Asimismo, justificaban el asesinato de Madero afirmando que:

> [...] un hombre que iniciara una rebelión entre los peones sería mil veces más bellaco o tonto que uno que fumara cigarrillos en una fábrica de pólvora o encendiera una hoguera en un bosque abrasado por la sequía. Eso fue exactamente lo que hizo Madero al ofrecer el voto y la distribución gratuita de tierra a los peones.
> Supóngase que un hombre rico de Alabama hubiese empezado a armar a los negros unos años después de la guerra, ofreciendo a cada uno de ellos una democracia pura, cuarenta acres [dieciséis hectáreas] de tierra y una mula si lo hacían gobernador. ¿Durante cuánto tiempo habrían vacilado los blancos inteligentes en colgarlo del poste telegráfico más cercano, en particular si hubiese habido ahí tres negros por cada blanco?[1]

[1] Carta de ciudadanos estadounidenses, con una prolongada residen-

Concluían la carta diciendo cómo deberían ser tratados los "peones" de México:

> El deber del presidente de México ahora que los tigres andan sueltos y las pasiones están desatadas no es envidiable. La cuerda y el rifle de Díaz deben ponerse en uso nuevamente. No es una tarea para un hombre melindroso. Se requiere un verdadero patriota con nervios y puños de acero. Un hombre enérgico.[2]

Esa misma concepción simplista, que sostenía que los campesinos de México eran bárbaros apenas superiores a los animales, se reflejaba en la descripción que la prensa de la ciudad de México hacía de Zapata y sus seguidores. Los periódicos de México se referían a él como el Atila del Sur y llamaban a sus seguidores "las chusmas zapatistas".

Incluso un hombre que profesaba simpatía por los zapatistas, como el escritor español Vicente Blasco Ibáñez, después de escribir que "los seguidores de Zapata eran los únicos revolucionarios sinceros", afirmaba que "sus hombres eran unos bárbaros, algo así como los [una especie de] hunos. Caían sobre la ciudad de México como los invasores bárbaros al arrasar Roma".[3]

Lo que todas esas afirmaciones tienen en común es el intento por deshumanizar a los zapatistas, por describirlos como bárbaros salvajes, sin respeto por las leyes de la civilización y completamente aislados de la corriente principal y la realidad de la vida mexicana. Uno de los grandes méritos de esta importante obra, *Anenecuilco: memoria y vida de un pueblo*, de Alicia Hernández Chávez, es que devuelve su calidad humana a los campesinos de Anenecuilco, el pueblo natal de Emiliano Zapata, a quienes éste condujo, primero, a una lucha política y judicial para recuperar sus tierras y, después, a la Revolución. El libro se basa en una serie de documentos que fueron conservados durante muchos años por los ancianos de Anenecuilco y que constituían no sólo el fundamento de su memoria histórica sino también el fundamento y la justificación de la po-

---

cia en México, a Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, sin fecha. Archivos de la Legación Alemana en México; Archivos del Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores, Bonn.

[2] Carta de ciudadanos estadounidenses, con una prolongada residencia en México, a Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, sin fecha. Archivos de la Legación Alemana en México; Archivo del Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores, Bonn.

[3] Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Mexico in Revolution*. Nueva York, 1920, p. 200.

sesión de sus tierras. Hace algunos años esos documentos fueron entregados por uno de los ancianos del pueblo, Francisco Franco, quien luchó al lado de Zapata durante la Revolución, a un maestro que había ido a Anenecuilco: Jesús Sotelo Inclán. Él se basó en los documentos para escribir un libro en el que explica y justifica el movimiento zapatista: *Raíz y razón de Zapata*. Después de su muerte, su hermano tomó posesión de los documentos y se los ofreció al presidente Carlos Salinas de Gortari como un presente para el pueblo mexicano. Esos documentos también constituyen la base de la notable historia que Alicia Hernández Chávez escribe sobre el pueblo de Anenecuilco, desde su origen hasta el estallido de la Revolución en 1910, aunque no son, de ninguna manera, su única fuente. La autora posee un profundo conocimiento de la historia de Morelos, conocimiento que puso de manifiesto en una tesis de maestría en la que analizó los conflictos entre los pueblos de Morelos, así como entre éstos y las haciendas de ese estado durante la época colonial. Alicia Hernández Chávez demuestra que los habitantes de Anenecuilco no eran bárbaros empeñados en una destrucción generalizada, sino, antes bien, ciudadanos con un respeto por la ley que superaba con mucho al que profesaban las élites de su región y de la nación, pues agotaron todos los medios legales para defender sus derechos y bienes antes de recurrir a la fuerza armada. Los documentos demuestran también que, a lo largo de toda su historia, esos campesinos fueron parte esencial de la corriente principal de la historia mexicana y participaron en algunos de los movimientos políticos y sociales más importantes de México, tanto para fomentar la reforma social como para luchar contra los invasores extranjeros.

La historia de Anenecuilco es muy antigua. Hay claros indicios de que el poblado ya existía en tiempos prehispánicos, aunque los documentos en poder de los habitantes sólo se remontan al siglo XVII. En esa época se llevó a cabo el primer acto de resistencia de los habitantes de que se tenga registro. No se trató de una rebelión armada ni de un enfrentamiento violento. Fue el periodo de mortandad generalizada de indígenas en México, cuando, según algunas estimaciones, la población indígena del país se redujo de 25 000 000 a 1 075 000 individuos. A medida que la población de la región disminuía, las autoridades españolas concentraban a los sobrevivientes de varias comunidades en un solo pueblo, forzando así a muchos a abandonar sus lugares de origen. Las autoridades querían hacer lo mismo con Anenecuilco, cuyos habitantes iban a ser trasladados a Cuautla. Después de muchas protestas, los

lugareños lograron conservar la integridad de su comunidad y retener sus tierras. Ésa fue sólo la primera de una serie de luchas. A todo lo largo del periodo colonial, a pesar de un conflicto con una hacienda vecina, los habitantes de Anenecuilco se las arreglaron para retener la mayor parte de sus tierras y la propiedad comunal. Y parecen haber tenido igual éxito durante la primera mitad del siglo XIX. Alicia Hernández Chávez muestra cómo, en el decenio de 1850, los notables del pueblo pudieron impedir nuevamente que una hacienda vecina usurpara su propiedad. Pero su situación cambió fundamentalmente durante el régimen de Porfirio Díaz. Primero perdieron el acceso a las tierras de pastoreo y de bosques que hasta entonces habían sido de uso público. Más tarde, la hacienda vecina de El Hospital se apoderó de una parte de las tierras que les quedaban. Lo sorprendente de los habitantes de Anenecuilco no es sólo la persistencia con que lucharon con todos los medios a su alcance para retener sus tierras, sino también el éxito relativo que obtuvieron en ello durante mucho tiempo. En la época colonial, su éxito se debió, en una gran medida, al temor de la corona española de que los hacendados pudieran llegar a ser demasiado poderosos si lograban usurpar las tierras del pueblo y subordinar a la población indígena. La corona también deseaba mantener para sí las rentas y tributos que pagaban los pueblos; sin embargo, esta política no habría sido efectiva si los habitantes de los pueblos no se hubiesen valido de todos y cada uno de los medios legales a su disposición para combatir los ataques a su propiedad y a su autonomía.

El éxito de Anenecuilco a principios del siglo XIX tuvo otras raíces, estrechamente ligadas a la participación de sus habitantes en las luchas nacionales del pueblo mexicano. Muchos de ellos tomaron parte en la guerra de independencia con Morelos, y la conciencia de su fuerza y las armas que adquirieron durante ese movimiento hicieron que para los hacendados fuese muy peligroso desafiar sus derechos. Y un desafío de esa naturaleza se hizo aún más difícil después de 1847, cuando, como resultado de la invasión de México por Estados Unidos, el gobierno decidió formar una guardia nacional en la que los campesinos desempeñaron un papel prominente. La nueva guardia nacional no sólo fue importante para impedir los abusos de los hacendados sino también para luchar contra la invasión francesa y el imperio de Maximiliano. Una vez más, como durante las guerras de independencia, los habitantes del pueblo participaron en un movimiento nacional importante. Quizá no esperaban grandes recompensas como resulta-

do de su decisión de apoyar al gobierno liberal de México en su lucha contra Maximiliano, aunque sí, al menos, que su propiedad sería respetada. Pero no fue así. Con Porfirio Díaz, cuando comenzó a expandirse la producción de azúcar, empezó nuevamente la expropiación de la tierra de los pueblos. Y esta vez fue apoyada por uno de los gobiernos mexicanos más fuertes surgidos después de la guerra de independencia.

Alicia Hernández Chávez logró describir no sólo la mentalidad de los campesinos sino también la de la clase rica de Morelos. Esta última no veía razones para permitir que los campesinos conservaran sus tierras, y justificaban su actitud afirmando que, como trabajadores de las haciendas, los habitantes de los pueblos podrían ganar mucho más que cosechando únicamente su maíz y sus frijoles. Así, los hacendados se consideraban como los portadores del "progreso y la civilización" a los campesinos de Morelos. Con todo, sería simplista suponer que la cuestión de la tierra fue la única causa que movilizó a los habitantes de los pueblos a oponerse a la élite y al gobierno. También resentían profundamente la oposición de los gobiernos del estado liberal a sus procesiones anuales y fiestas religiosas. En Morelos, la fe religiosa era un componente importante de la ideología campesina. Muchos radicales de la ciudad de México se quedaron asombrados, en 1914, cuando las tropas de Zapata entraron a la capital del país portando estandartes de la virgen de Guadalupe.

También sería simplista suponer que todo gobernador porfirista apoyaba por igual la causa de los hacendados. Manuel Alarcón, gobernador de Morelos de 1894 a 1909, trató de efectuar una serie de compromisos entre los habitantes del pueblo y los hacendados vecinos, que habían cortado el acceso a una parte de la tierra de Anenecuilco. A diferencia de su predecesor, que había apoyado completamente a los hacendados, Alarcón logró mediar en un convenio entre la hacienda y el pueblo para que los campesinos recuperaran el acceso a las parcelas aisladas. No obstante, el poder de Alarcón era limitado y, a medida que la producción de azúcar se fue extendiendo en Morelos, no pudo impedir que los campesinos perdieran gradualmente sus tierras. Aun así, había obtenido tal legitimidad entre los campesinos que mientras él gobernó no hubo enfrentamientos violentos en el campo. Después de su muerte la situación cambió drásticamente. El nombramiento hecho por Porfirio Díaz de Manuel Alarcón como gobernador de Morelos en 1894, había sido parte de una primera estrategia para impedir que los miembros más ricos de las élites locales se hicieran del poder

en sus estados natales como lo habían hecho a principios del siglo XIX. Esas élites tenían la tendencia a oponer resistencia al gobierno central y a menudo participaron en revueltas. En los inicios del siglo XX la estrategia de Díaz cambió completamente. Casi toda la clase rica de México se había vuelto tan dependiente de las inversiones y los préstamos extranjeros que sus miembros comprendieron que cualquier enfrentamiento armado no haría sino dañar sus intereses económicos. Consecuentemente, Díaz abandonó su resistencia a que las élites locales asumieran el poder de manera directa. En 1909, después de la muerte de Alarcón, Díaz falseó las elecciones locales y regionales e impuso como gobernador de Morelos a uno de los hacendados más ricos del estado, Pablo Escandón, quien puso en práctica una política inmisericorde de expropiación de tierras. Sin embargo, Díaz había cometido un grave error en las elecciones de 1909. Había permitido que los campesinos organizaran una campaña independiente para su propio candidato, Patricio Leyva, y el resultado fue que campesinos de las más diversas zonas del estado crearon por primera vez un movimiento político unificado. Uno de sus principales dirigentes fue el representante más importante del pueblo de Anenecuilco, Emiliano Zapata. Los lazos que se forjaron en la campaña de Leyva habrían de constituir los cimientos del levantamiento zapatista apenas un año y medio más tarde.

Uno de los acontecimientos más interesantes de los que se analizan en el libro es la forma en que Anenecuilco, que originalmente había sido un pueblo indígena, se convirtió en una comunidad mestiza. No hubo un desplazamiento generalizado de los indios por los que no lo eran, como fue el caso, por ejemplo, de las regiones del norte de México; en Anenecuilco, el mestizaje se produjo de otra manera. Después de que una gran parte de la población indígena había muerto y dado que los habitantes del pueblo conservaron más tierra de la que podían cultivar, rentaron parte de sus tierras a extraños —blancos y mestizos— que se asentaron cerca de Anenecuilco y pronto empezaron a establecer lazos matrimoniales con los habitantes. Aunque los mestizos predominaban en el pueblo y el español remplazó al náhuatl como la lengua principal, Anenecuilco nunca rechazó su pasado indio, sino que continuó identificándose con él.

Lo fascinante de este libro no es sólo la historia de Anenecuilco sino también la de sus documentos. La administración colonial los "perdió", y sólo logró recuperarlos, para el Archivo Nacional, una comisión de habitantes enviada a la ciudad de México en

1853. Desde entonces se convirtieron en una de las posesiones más preciosas del pueblo y, durante la revolución mexicana, cuando se le preguntaba por qué combatía, Emiliano Zapata tomaba en ocasiones los documentos y decía simplemente: "Ésta es la razón". Muchos de estos documentos se encuentran reproducidos en uno de los apéndices del libro.

La obra contiene dos introducciones. La primera es la presentación que hace el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. En ella, el presidente compara la importancia de esos documentos con la recuperación de algunas de las joyas más importantes de la arqueología precolombina por la nación mexicana. Al referirse a la historia de los documentos del pueblo, el presidente afirma que "nunca volverán a perderse".

La segunda introducción es del historiador John Womack, el autor de *Zapata and the Mexican Revolution* [Zapata y la Revolución Mexicana]. Lo que impresiona particularmente a Womack de esos documentos es lo mucho que los habitantes de Anenecuilco sabían de la historia y la gran concepción que tenían no sólo del futuro de su propio pueblo sino del desarrollo de la nación mexicana.

Después de leer ese volumen, uno queda más convencido que nunca de que los campesinos de México, lejos de ser primitivos, ignorantes, bárbaros rústicos, capaces sólo de destrucción, tenían una concepción a menudo mucho más coherente que la de las élites, no sólo del tipo de pueblo que querían preservar, sino del México que deseaban para sus hijos. Esta obra es una contribución importante no sólo a la historia de Anenecuilco o de Morelos sino a la de todo el país.

Friedrich KATZ
University of Chicago

Traducción de Mario A. Zamudio

Carlos MARTÍNEZ ASSAD: *Los rebeldes vencidos: Cedillo contra el estado cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 251 pp. ISBN 968-16-3540-X.

Hasta hace veinte años, la historiografía del México del siglo XX había tendido a centrarse en la política de quienes detentaban el poder en la ciudad de México. Con tal enfoque se corre el riesgo de presentar un punto de vista muy simplificado de la complejidad

de la historia mexicana contemporánea, mientras lo que se necesita para entender las presiones a que está sometido el gobierno central, cuando tiene que tomar decisiones, es un conocimiento de lo que acontece en las diversas regiones de la República.

Los trabajos de John Womack y de Luis González y González, entre otros, revelaron el potencial de los estudios regionales como fuente para la historia de la Revolución. Desde entonces, su ejemplo ha sido seguido por otros, entre ellos, uno de los más capaces es Carlos Martínez Assad. Después de haber escrito una veraz relación sobre el régimen de Garrido Canabal en Tabasco, ahora nos ofrece un estudio perspicaz y bien documentado de un caudillo aún más poderoso de San Luis Potosí: Saturnino Cedillo.

Cedillo nació en el seno de una familia ranchera cerca de Ciudad del Maíz. Primero ingresó con sus hermanos a las filas de la Revolución en 1912, como protesta por el fracaso del gobierno de Madero para contener el poder de los hacendados locales. Después de ocho años de una guerra de guerrillas en la que fueron muertos sus hermanos, se unió al movimiento de Agua Prieta en 1920. El gobierno de Álvaro Obregón lo autorizó para que estableciera a sus seguidores cerca de Ciudad del Maíz en una decena de colonias agrarias militares que subsecuentemente constituyeron la base de su poder. A lo largo del decenio de 1920 prestó servicios invaluables al gobierno central, pues movilizó a sus agraristas para combatir las revueltas armadas que surgieron en esa época. A cambio, se le permitió ejercer una influencia decisiva en San Luis a través de la nominación de los sucesivos gobernadores del estado y del mantenimiento de sus fuerzas como reserva del ejército. Durante el decenio de 1930, Cedillo fue una figura importante de la política nacional: desempeñó un papel crítico en la ayuda que recibió Lázaro Cárdenas para obtener la presidencia y apoyó a éste en su lucha de poder contra Calles.

Con todo, la posición de Cedillo era menos segura de lo que parecía. El régimen patriarcal que mantenía en San Luis parecía cada vez más anacrónico a medida que se centralizaba el poder político del país y los miembros de la maquinaria política desplazaban a los caudillos militares regionales como intermediarios clave entre el centro y las provincias. En este contexto, Cedillo fue incapaz de adaptarse al cambio de circunstancias. Cárdenas no veía, en el México que estaba forjando, lugar para el régimen de Cedillo y buscó alejarlo pacíficamente del poder. Los oponentes de Cedillo, en particular los pertenecientes a la CTM, intuyeron la victoria y aumentaron sus presiones sobre él. Después de meses de tensión,

Cárdenas visitó San Luis e hizo un llamamiento a Cedillo para que demostrara su lealtad, pero antes que someterse, Cedillo optó por la revuelta. Aislado y abandonado, salvo por sus agraristas, su movimiento fracasó antes de comenzar y el propio Cedillo fue capturado y muerto en enero de 1939.

La carrera de Cedillo ya era familiar a los estudiosos de la revolución mexicana a través de varios estudios recientes muy buenos, en especial los de Romana Falcón y Victoria Lerner, así como a través de mi propia obra. Consecuentemente, para Martínez Assad no iba a ser fácil cubrir territorio nuevo, ni encontrar una perspectiva original sobre el tema. Pero tuvo éxito en ambos respectos al adoptar un enfoque más analítico que cronológico —adecuado para alguien versado en sociología—, mediante el hábil uso de entrevistas y la explotación del material de archivo pertinente, en particular, el que tuvo a su disposición en el Archivo General de la Nación después de la reorganización de éste a mediados del decenio de 1980. También contó con la singular ventaja de haber hecho prolongadas visitas a las colonias agrarias militares de Cedillo durante la década de 1970, lo que le permitió entrevistar a varios de los principales sobrevivientes del régimen de Cedillo y obtener abundantes detalles acerca de cómo funcionaban esas colonias.

El ascenso y la caída de Cedillo podían proporcionar material para la puesta en escena de una tragedia clásica del México rural, y creo que eso puede apreciarse con más facilidad en un tratamiento cronológico del tema; sin embargo, el enfoque de Martínez Assad tiene otras ventajas, y le permite reunir e ilustrar ciertos elementos clave de la historia. Disfruté, en particular, su capítulo sobre la campaña anticedillista (pp. 96-117), que ilustra cómo el mal pertrechado Cedillo habría de salir adelante frente a las maniobras de sus oponentes políticos del centro, como Lombardo Toledano y Graciano Sánchez, aunque yo habría esperado recibir más información al respecto con base en la entrevista que Martínez Assad sostuvo con Valentín Campa. Igualmente buena es la manera en que se abordan los contactos extranjeros de Cedillo (pp. 132-136), pues revela lo limitados e improductivos que fueron y lo absurdo de ver en Cedillo al representante de una conspiración fascista internacional.

Las observaciones sobre cómo a un intelectual urbano como Vasconcelos puede parecerle difícil entender el punto de vista del campesino son también muy pertinentes. A diferencia de Vasconcelos, Martínez Assad está en su elemento cuando trata ese tema; no oculta su simpatía por los seguidores de Cedillo —sentimiento que comparte el autor de esta reseña— y es alentador verlos trata-

dos con una simpatía y una comprensión que vienen del contacto de primera mano del autor con ellos. Su enfoque estructural también le permite incluir, palabra por palabra, un relato que hace del periodo el esposo de la sobrina de Cedillo (pp. 170-193), que proporciona una culminación original y fascinante de la obra.

Puede parecer capcioso hacer cualquier crítica a un libro que es espléndido; sin embargo, me habría gustado que tratara más ampliamente las relaciones de Cedillo con la Iglesia y con los cristeros, algunos de los cuales, como Martínez Assad menciona, buscaron refugio más tarde en San Luis Potosí, a pesar de que Cedillo había sido uno de sus más serios oponentes. También habría sido meritorio abundar sobre el pensamiento de Cárdenas de 1935 a 1938. ¿En qué medida su apoyo a los oponentes de Cedillo fue más que tácito? ¿Cuán preocupado estaba por la creciente oposición a su política, mucho más generalizada en todos los estratos de la sociedad, como lo reveló la campaña para las elecciones presidenciales de 1940, que lo que reconocen las fuentes oficiales sobre el periodo? ¿Qué tan importante consideró el papel potencial de Cedillo en 1940? Y una nota más prosaica: un libro tan bueno merece un índice, más que una tabla de materias.

Cuando me inicié en la investigación sobre el régimen de Cedillo a principios del decenio de 1970, algunos colegas lo creían un tema de estudio más bien excéntrico. Y la investigación en esos días podía consistir en hojear a través de documentos esparcidos por el suelo en rincones oscuros de edificios gubernamentales locales. Es bueno ver hasta dónde ha evolucionado la situación desde entonces y poder disfrutar tantas obras interesantes sobre la historia reciente de San Luis Potosí, entre las cuales la de Martínez Assad es un ejemplo brillante.

Permítaseme concluir con una idea un tanto herética. Como lo ilustra Martínez Assad, la disputa entre Cedillo y el gobierno central ocultaba un conflicto ideológico entre los defensores de la pequeña propiedad y los del ejido colectivo como la solución a los problemas agrarios del país. ¿Será posible que, después de los largos decenios de oprobio como "reaccionarios", "contrarrevolucionarios", etc., la defensa que hicieron los cedillistas de la pequeña propiedad privada reciba pronto, cincuenta años más tarde, la bendición oficial?

Dudley ANKERSON

Traducción de Mario A. Zamudio

MEMORIAS
DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

Tomo XXXIV — **1991**

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Los autores enviarán DOS ejemplares de su colaboración: el original y una copia.

2. Los textos (incluyendo notas, citas y referencias bibliográficas) no deberán exceder las 40 páginas.

3. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar claramente.

4. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

5. Las notas se reducirán al mínimo, siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Las notas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas consecutivamente con números arábigos volados.

6. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección SIGLAS Y REFERENCIAS; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

7. El nombre del autor y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. En los artículos, estos datos se colocarán al comienzo del texto, a la derecha, después del título; en los testimonios, notas, reseñas, etc., irán al final del texto, a la derecha.

8. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*. La redacción se reserva el derecho de corregir o ajustar el texto, en tanto no se altere su sentido.

9. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo menor de un año.

10. Para evitar costos extra de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

11. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

12. *Historia Mexicana* no publica colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Para tal fin se requieren DOS ejemplares de cada libro. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de *Publicaciones recibidas*.

Beatriz Morán Gortari, ayudante de la redacción, Norma Garza, auxiliar y Sara Reséndiz, secretaria, colaboraron en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

Silvia Marina ARROM: *Historia de la mujer y de la familia latinoamericana*

Stephen HABER: *La industrialización de México: historiografía y análisis*

Florencia MALLON: *Entre la utopía y la marginalidad: comunidades indígenas y culturas políticas en México y los Andes, 1780-1990*

Jean MEYER: *Una historia política de la religión en el México contemporáneo*

Manuel MIÑO: *Estructura económica y crecimiento: la historiografía económica colonial mexicana*

Magnus MÖRNER: *Historia social hispanoamericana de los siglos* XVIII *y* XIX*: algunas reflexiones en torno a la historiografía reciente*

Enrique TANDETER: *El periodo colonial en la historiografía argentina reciente*

John TUTINO: *Historias del México agrario*